DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,300.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 1º de junio de 1889.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
Centena.		4171	400	8358	400
42	400	4207	400	8391	400
64	400	4218	400	8410	400
68	400	4227	400	8412	400
75	400	4263	400	8424	400
118	400	4316	400	8505	400
120	10000	4342	400	8540	400
127	400	4357	400	8552	400
146	400	4362	400	8553	400
165	400	4368	400	8567	400
174	400	4403	400	8584	400
182	400	4409	400	8596	400
233	400	4410	400	8616	400
239	400	4418	400	8618	400
244	400	4453	400	8642	400
252	400	4462	400	8658	400
260	400	4464	400	8701	400
264	400	4466	400	8735	400
446	400	4485	400	8770	400
450	400	4489	400	8782	400
481	400	4518	400	8794	400
491	400	4548	400	8808	400
519	400	4579	400	8810	400
559	400	4599	400	8817	400
595	400	4610	400	8874	400
603	400	4618	400	8885	400
638	400	4654	400	8940	400
661	400	4676	400	8956	400
676	400	4694	400	8982	400
698	400	4708	400	8993	400
726	400	4743	400	8999	400
739	400	4782	400	Nueve mil.	
743	400	4794	25000	9001	400
763	400	4821	400	9019	400
790	400	4862	400	9026	400
809	400	4887	400	9034	1000
831	400	4898	400	9056	400
895	400	4912	400	9090	400
897	400	4997	400	9095	400
903	400	Cinco mil.		9135	400
972	400	5078	400	9162	400
991	400	5090	400	9171	400
Mil.		5120	400	9182	400
1028	400	5125	400	9190	400
1052	400	5162	400	9212	400
1054	400	5185	400	9221	400
1064	400	5193	400	9291	400
1083	400	5204	400	9296	400
1088	400	5223	400	9327	400
1098	400	5227	400	9360	400
1105	400	5286	400	9385	400
1111	400	5293	400	9430	400
1154	400	5298	400	9450	400
1208	400	5327	400	9467	400
1230	400	5365	400	9476	400
1232	400	5377	400	9513	400
1259	400	5395	400	9570	400
1273	400	5397	400	9614	400
1313	400	5422	400	9615	400
1315	400	5442	400	9636	400
1349	400	5448	400	9641	400
1362	400	5478	400	9661	400
1424	400	5495	400	9687	400
1429	400	5510	400	9700	400
1456	400	5546	400	9731	400
1464	400	5555	400	9806	400
1476	400	5586	400	9818	400
1497	400	5590	100000	9856	400
1506	400	5596	400	9859	400
1511	400	5602	400	9934	400
1512	400	5621	1000	9936	400
1518	400	5644	400	Diez mil.	
1540	400	5782	400		
1547	400	5822	400	10026	400
1548	400	5826	400	10038	400
1551	400	5938	400	10068	400
1568	400	5950	400	10072	400
1588	400	5963	400	10076	400
1614	400	5977	400	10085	400
1615	400	Seis mil.		10096	400
1634	400	6005	400	10100	400
1639	400	6030	400	10113	400
1641	400	6036	400	10123	400
1687	400	6113	400	10134	400
1692	400	6131	400	10151	400
1747	400	6132	400	10153	400
1757	400	6148	400	10249	400
1785	400	6160	400	10257	400
1790	400	6216	400	10307	400
1815	400	6217	1000	10354	400
1839	400	6238	400	10398	400
1840	400	6247	400	10458	400
1843	400	6251	400	10466	400
1854	400	6261	400	10472	400
1860	400	6268	400	10475	400
1866	400	6282	400	10480	400
1900	400	6283	400	10486	400
1905	400	6289	400	10489	400
1926	400	6299	1000	10577	400
1964	400	6330	400	10579	400
1983	400	6331	400	10591	400
1987	400	6332	400	10629	400
Dos mil.		6335	400	10730	400
2016	400	6336	400	10734	400
2040	400	6346	400	10735	400
2042	400	6361	400	10741	400
2046	400	6385	400	10760	400
2107	400	6388	400	10812	400
2162	400	6391	400	10820	400
2255	400	6412	400	10821	400
2274	400	6453	400	10822	400
2292	400	6455	400	10845	400
2327	400	6487	400	10863	400
2340	400	6499	400	10902	400
2346	400	6546	400	10974	400
2351	400	6568	400	10985	400
2376	400	6581	400	Once mil.	
2383	400	6601	400	11038	400
2415	400	6604	400	11097	400
2458	400	6606	400	11105	400
2459	400	6624	400	11184	400
2482	400	6734	400	11221	400
2495	400	6743	400	11239	400
2502	400	6764	400	11312	400
2525	400	6781	400	11327	400
2534	400	6789	400	11353	400
2536	400	6828	400	11368	400
2538	400	6834	400	11421	400
2540	400	6865	400	11506	400
2553	400	6868	400	11519	400
2562	400	6873	400	11520	400
2574	400	6901	400	11525	400
2580	400	6940	400	11527	400
2623	400	6987	400	11614	400
2632	400	Siete mil.		11615	400
2644	400	7008	400	11666	400
2726	400	7015	400	11674	400
2727	400	7025	400	11688	400
2795	400	7039	400	11705	400
2841	400	7048	400	11707	400
2842	400	7049	400	11720	400
2869	400	7108	400	11794	400
2878	400	7115	400	11798	400
2888	400	7118	400	11812	400
2903	400	7161	400	11876	400
2908	400	7171	400	11888	400
2919	400	7184	400	11896	400
2923	400	7197	400	11903	400
Tres mil.		7209	400	11937	400
3009	400	7240	1000	11948	400
3015	400	7269	400	11967	400
3122	400	7297	50000	Doce mil.	
3142	400	7324	400	12003	400
3159	400	7330	400	12034	400
3160	400	7337	400	12037	400
3186	400	7353	400	12041	400
3194	400	7364	400	12055	400
3207	400	7371	400	12060	400
3213	400	7381	400	12103	400
3225	400	7423	400	12126	1000
3278	400	7450	400	12168	400
3291	400	7456	400	12169	400
3292	400	7490	400	12186	1000
3294	400	7494	400	12216	400
3301	400	7500	400	12259	400
3380	400	7531	400	12269	400
3385	400	7546	400	12273	400
3391	400	7571	400	12321	400
3437	400	7604	400	12327	400
3441	400	7615	400	12340	400
3443	400	7620	400	12387	400
3481	400	7627	400	12891	400
3529	400	7688	400	12490	400
3530	400	7792	400	12521	400
3542	400	7807	400	12522	400
3548	400	7816	400	12565	400
3656	400	7834	400	12595	400
3660	400	7871	400	12604	400
3689	400	7879	400	12624	400
3698	400	7912	400	12627	400
3748	400	7950	400	12718	400
3753	400	7991	400	12728	400
3887	400	Ocho mil.		12736	400
3900	400	8023	400	12738	400
3903	400	8035	400	12753	400
3942	400	8045	400	12808	400
3972	400	8065	400	12814	400
3974	400	8082	400	12823	400
3977	400	8087	400	12824	400
3984	400	8098	400	12838	400
3995	400	8103	400	12850	400
3998	400	8118	400	12879	400
Cuatro mil.		8140	400	12900	400
4019	400	8202	400	12906	400
4035	400	8223	400	12948	400
4039	400	8237	400	12992	400
4052	400	8270	400	Trece mil.	
4093	400	8297	400	13025	400
4130	400	8311	400	13038	400

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
13053	400	14270	400	15603	400
13059	400	14272	400	15633	400
13089	400	14375	400	15648	400
13094	400	14386	400	15656	400
13118	400	14409	400	15670	400
13122	400	14411	400	15708	400
13138	400	14429	400	15711	400
13181	400	14476	400	15752	400
13194	400	14501	400	15758	400
13278	400	14533	400	15776	400
13364	400	14553	400	15808	400
13368	400	14612	400	15837	400
13382	400	14618	400	15909	400
13383	400	14656	400	15911	400
13396	400	14662	400	15951	400
13428	400	14696	400	15980	400
13431	400	14699	400	15996	400
13452	1000	14718	400	15998	400
13485	1000	14719	400		
13495	400	14723	400	Diez y seis mil.	
13504	400	14765	400	16004	400
13507	400	14768	400	16081	400
13526	400	14788	400	16105	400
13529	400	14802	400	16116	400
13553	400	14814	400	16149	400
13556	400	14818	400	16162	400
13559	400	14825	400	16193	400
13589	400	14838	400	16194	400
13615	400	14839	400	16200	400
13618	400	14868	400	16270	400
13624	400	14927	400	16288	400
13663	400	14933	400	16305	400
13673	400	14968	400	16310	400
13679	400	14993	400	16332	400
13708	400			16370	400
13745	400	Quince mil.		16402	400
13770	400	15009	400	16406	400
13775	400	15012	400	16410	400
13776	400	15019	400	16420	400
13780	400	15022	400	16459	400
13791	400	15053	400	16504	400
13793	400	15106	400	16543	400
13800	400	15127	400	16572	400
13816	400	15141	400	16583	400
13817	400	15143	400	16591	400
13872	400	15243	400	16603	400
13884	400	15252	400	16621	400
13928	400	15288	400	16667	400
13937	400	15292	400	16669	400
13952	400	15304	400	16678	400
13964	400	15305	400	16683	400
		15349	400	16701	400
Catorce mil.		15363	400	16702	400
14005	400	15370	400	16730	400
14007	400	15372	400	16760	400
14022	400	15375	400	16764	400
14052	400	15378	400	16798	400
14064	400	15419	400	16800	1000
14070	400	15447	400	16829	400
14143	400	15472	400	16843	400
14165	400	15476	400	16867	400
14170	400	15478	400	16884	400
14221	400	15529	400	16893	400
14235	400	15546	400	16899	400
14242	400	15556	5000	16975	400
14267	400	15559	400	16993	400
14268	400	15580	400	16994	400

Aproximaciones á los nueve números restantes de cada una de las decenas que han obtenido el primero y segundo premio.

Al de $100,000:

5581	400	5586	400
5582	400	5587	400
5583	400	5588	400
5584	400	5589	400
5585	400		

Al de $50,000:

7296	400	7298	400

Al de $25,000:

4793	400	4795	400

Desde el martes 4, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las administraciones pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos; los de mil, los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, así como también los premios que hayan sido expendidos por las foraneas, en la inteligencia de que durante dos días hábiles anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicarse en esta Administración las operaciones que les concierne.

Del	1	al	1.600	Obispo 25.
..	1.601	al	3.200	Mercaderes 12.
..	3.201	al	4.800	San Miguel 79.
..	4.801	al	6.400	Reina, esquina á Amistad.
..	6.401	al	8.000	Muralla 98.
..	8.001	al	11.000	Dragones, esquina á Galiano, accesoria.
..	11.001	al	17.000	Teniente-Rey 16.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Londres, 31 de mayo, á las 7 de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado sostenido.

Nueva York, 31 de mayo, á las 7 y 20 ms. de la noche.

No se ha confirmado la noticia de la pérdida del vapor *Lago de Ontario*.

Paris, 31 de mayo, á las 7 y 45 ms. de la noche.

Se ha sentido en esta capital un ligero temblor de tierra.

Nueva-York, 31 de mayo, á las 8 de la noche.

Las tropas del general Hipolyte han derrotado las del general Legitime, apoderándose de Port-au-Prince, la capital de Haiti, constituyendo un gobierno provisional, invistiéndose el primero con la Presidencia de la República.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 1º de junio, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

Ha descargado una terrible tempestad en Pensylvania, habiendo sido inundadas muchas poblaciones.

La ciudad de Johustown, perteneciente al condado de Cambria, ha sido totalmente destruida, por haber reventado el depósito de las aguas. Sobre mil personas han perecido á consecuencia de esta catástrofe. Los ferrocarriles y telégrafos hallánse paralizados en todo el Estado.

Madrid, 1º de junio, á las 8 de la mañana.

Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros el general Martínez Campos. Este se mostró partidario de que continúe la legislatura hasta su término natural. El Sr. Sagasta vacila entre la opinión del general Martínez Campos y la suya propia, pues dice que al reanudarse las sesiones podrían reproducirse los anteriores conflictos.

Mañana irán los ministros á Aranjuez para celebrar consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

No ha podido menos de llamar la atención las cordiales relaciones que existen entre los Sres. Martos y Cánovas del Castillo, pues desde hace mucho tiempo no se hablaban.

Sobre este suceso se hacen muchos comentarios.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 31, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 d[v., 3½ á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d[v (banqueros), á 5 francos 16½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7¼.
Centrífugas, costo y flete, á 5⅛.
Regular á buen refino, de 6⅞ á 6⅛.
Azúcar de miel, de 6 á 6⅛.
Mieles, á 29.
VENDIDOS: 1,800 sacos de azúcar.
Idem: 75 bocoyes de idem.
El mercado quieto; pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.7½.
Harina patent Minnesota, $5.75.

Londres, mayo 31.

Azúcar de remolacha, á 23⅓3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 22⅓9.
Idem regular refino, á 20⅓
Consolidados, á 99.1⅓16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75¾ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

Paris, mayo 31.

Renta, 3 por 100, á 86 francos 87½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 1º de junio de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 5 p§ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad
INGLATERRA	19¾ á 20 p§ P., oro español, á 60 d[v.
FRANCIA	5¼ á 5½ p§ P., oro español, á 60 d[v. 5½ á 6¼ p§ P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	3 á 3½ p§ P., oro español, á 60 d[v. 4¼ á 5 p§ P., oro español, á 3 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 8¼ p§ P., oro español, á 60 d[v. 8¼ á 8¾ p§ P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p§ anual, en oro á billetes

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 10¼ á 10½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 7½ á 8 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 7½ á 8 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Félix Arandia y D. Isidro Fontanals, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 1º de junio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván*.

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236½ por 100.

	Compradores.	Vends.
FONDOS PUBLICOS.		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	106½ á 112	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	30 á 33	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	9 á 4	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía	24¼ á 23	D
Banco Agrícola	75 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	81 á 60	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 26	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 93	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49½ á 48¾	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	38 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	52 á 40	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	53 á 51½	D ex-dº
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	56¼ á 56½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	10 á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	1¼ á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	18 á 17½	D ex-dº
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	15 á 13½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	4¼ á par	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	87 á 84½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12 á 9	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	4 D á 1 P	
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 1º de junio de 1889.

DE OFICIO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Venciendo en el dia de mañana el primer plazo señalado á los contribuyentes de este término municipal para pagar la contribución por el concepto de Fincas Urbanas correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio económico, así como los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas, en equivalencia á la notificación á domicilio que antes se hacía y que ya no tiene lugar, se concede un último plazo de tres dias hábiles que empezará á contarse desde el 1º de junio próximo, terminando el dia 4, en los que estará abierto el cobro de dicha contribución y podrá satisfacerse sin recargo.

Los contribuyentes que no lo verifiquen dentro de dichos tres dias, incurrirán definitivamente desde el 5 inclusive en el primer grado de apremio, que consiste en el recargo de 5 por ciento sobre el total importe del recibo talonario, según establece el artículo 14 reformado de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Instrucción.

Habana, mayo 30 de 1889.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García*. I 26 3-31

Administración Principal de Comunicaciones de la Habana.

RELACION de las veinte y siete cartas sobrantes de las ciento once que por insuficiente franqueo fueron detenidas en el mes de abril próximo pasado.

Dirección.—Número.—Nombres.

Punta Brava, 917, D. Pancho Holanda.
Hato Nuevo, 921, D. Juan de D. Medina.
Habana, 925, D. Santiago Loza.
Sagua, 928, D. Manuel Zubillaga.
Corral Falso, 931, D. Florencio Carrellano.
Habana, 940, D. Antonio San Miguel.
San Diego, 944, D. Fructuoso Alvarez.
Santiago de las Vegas, 945, D. Abelardo Herrera.
Guanabacoa, 947, Dª Amelia Aguilera.
Cuba, 953, D. Domingo Arazorena.
Cárdenas, 969, Dª Magdalena Arias.
Habana, 975, D. Manuel Suarez.
Cárdenas, 978, D. Ramón Ferrer.
Quivicán, 981, D. Arturo Solis.
Cifuentes, 988, D. Michele Migna.
Madruga, 991, D. Jerónimo Caviedes.
Matanzas, 994, D. Guillermo Stengen.
Sagua la Grande, 995, Dª Socorro Sánchez.
Cienfuegos, 1011, Sr. Otto de Droop.
Calabazar, 1012, D. José Sánchez.
Pinar del Rio, 1013, D. Ricardo Fernández y Cª
Placetas, 1014, D. Benito Mosquera.
Sagua la Grande, 1018, D. Antonio M. Ofuerza.
Guanajay, 1023, D. Ramón Sosa.
Cienfuegos, 1024, D. Ricardo E. García.
Bejucal, 1025, D. Pedro Acosta.
Habana, 1029, D. José Carreras.

Habana, 31 de mayo de 1889.—El Administrador Principal, *Jesús M. Pefaur*. 3-2

TRIBUNALES.

DON LUIS BÁRCENA Y SÁNCHEZ, alférez de infantería de marina, de la brigada de depósito del Apostadero y Fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del depósito accidental de la Escuadra del Arsenal el marinero de segunda clase, Emiliano López Durán, á quien estoy procesando por el delito de segunda deserción; usando de la autorización que me conceden las ordenanzas de la Armada para estos casos, por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero para que en el término de veinte dias se presente en esta fiscalía á dar sus descargos, pasados los cuales y de no efectuarlo se juzgará en rebeldía.

Habana, 29 de mayo de 1889.—*José Cerdido*.—Vº Bnº, El Fiscal, *Luis Bárcena*. 3-3

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 1º de junio:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 38, tons. 520: con carga general, á Lawton y Hnos.—Pasajeros 19 y 43 de tránsito.

——Veracruz y escalas, en 3 dias, vap. amer. Saratoga, cap. Curtis; trip. 66, tons. 1,692: con efectos, á Hidalgo y Comp.—Pasajeros 2 de tránsito.

——Veracruz y escalas, en 4 dias, vapor-correo español Alfonso XII, cap. Chaquert, trip. 136, toneladas 5,206: con carga general, á M. Calvo y Comp.—Pasajeros 37 y 43 tránsito.

——Barcelona y escalas, en 26 dias, vap. esp. Cristóbal Colón, cap. Nadres, trip. 53, tons. 1,741: con carga general, á C. Blanch y Comp.—Pasajeros 43 y 3 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 1º de junio:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.

——Delakware, berg. ital. Sollecito, cap. Mariny.

——Nueva York vapor amer. Saratoga, cap. Curtis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sra. Dª Angela S. Bances—L. A. Vionnet—Antonio Valdés—José López—Dolores Morán é hija—Francisco Félix—Petrona Bous é hijo—Victoria Almeida—Anselmo Valdés—Francisco Vázquez—Manuela Alonso é hija—Rafael S. León—Santiago Puente y 1 de familia—Joaquín Zapatero—Gaspar del Pino—H. Boce—Bernardino Pérez.

De VERACRUZ y escalas, en el vapor-correo español *Alfonso XII:*

Sra. Dª María Ortega y hermana—José Díaz—Federico Fernández—Manuel Fernández—Vicente Salter—Miguel Moniz—Erminio Ocirani—Juan Sánchez—Francisco Mondariaga—Manuel Díaz—Concepción Cabrera—Amparo Rivera—Carmen Maspleda—Mercedes Ruiz—Emilio Pelaez y 4 niños—Antonio Gardarella—José S. Ortiz—Vicente Galfo—Rafael Bilio é hijo—Lorenzo Ramírez—Caridad León y 4 niños—Félix Canera—Miguel Berenguer—Romualdo Pérez—Víctor Menéndez—Tomás Monrice—Manuel Rodríguez.—Además 43 de tránsito.

De BARCELONA y escalas, en el vap. esp. *Cristóbal Colón:*

Sres. D. Pedro Pous—Carlos Arena—Isabel Guilera é hija—Rosa Llangi—José Trabe—Baldomero Artigas—Josefa Lleó—Josefa Artigas—Mikhael Elias—Betlive Mavady y esposa—Marun Basiiman, esposa é hijo—Esteban Radraid y 1 de familia—Juan García—María Barrera—Luisa González—Eusebio Rodríguez—Carlos Rodríguez—José González—Luis González—Manuel Rodríguez—Manuel González—José Cartaya—Juan Rodríguez—Bernardo Pérez—Rafael Martini—Santiago Reas—Gaspar Pérez—Juan Pérez—Manuela Pérez—Eloisa González y 1 niña—José Serrán—Francisco Guina.—Además, 3 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. G. Echevarría—José Rivera—José M. Casuso y señora—Antonio de Paula—Isabel Rodríguez—José Mª Pero—Manuel Alvarez—Manuel Hernández—Anselmo Varona—Miguel Lázaro—Joaquín G. González—Félix González—Escolástico G. García—Arturo C. Puntado—Santiago Silverey—Gumersindo Pérez—Bartolomé Godínez—Pastor Socade—Eucarnación Abreu—Roberto Arzaño—José Borges—José B. Jorje—Juan R. Rodríguez—Luis Izquierdo—Roberto Lawton, señora, 2 niños y criada—Amparo Castillo y 3 hijos—N. Rendón—Guillermo Ruiz—Pedro Justo—Teodoro Vázquez—Tomás Badía—Ramón Núñez—José L. Hernández—Marcos Mesa—Pedro Valdés—Juan Juibasa—Jacobo Alvarez—Maximino Megía.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Saratoga:*

Sres. D. Calixto P. López, 3 hijos y criada—Margarita Barka—Enrique Aldabó—Juana Guerrero—Alejandro López—Joseph Rigne—Gustavo A. Edler—Marta Abreu—Luis Estevez é hijo—Gabriel Menocal—Ignacio Montalvo—Vicente Valcárcel—Francisco Vilas—J. Peter—Manuel Alvarez—E. A. P. Hensharo—Joaquín Meyer é hijo—James Ross y esposa—F. Arango—Angela Williams—J. E. Fritus—José Rodríguez y 2 de familia—Manuel Blanco—Agapito Carrillo—Gaspar Chilán—Damián y María Juder—Víctor Vila—Jacobo de los Santos—Gustavo Varona.

Entradas de cabotaje.

Dia 1º de junio:

De Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con 500 cajas azúcar.

——Santa María, gol. Anita, pat. Padrón: con 1,100 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Dia 1º de junio:

Para Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con efectos.

——Bajas, gol. 2ª Rosa, pat. Cabruja: con efectos.

——Bahía-Honda, gol. Nueva Esperanza, pat. Barceló: con efectos.

——Matanzas, gol. Elvira, pat. Tonis: con efectos.

——Cabañas, gol. Victoria, pat. Tortell: con efectos.

——Teja, gol. Castilla, pat. Borrell: con efectos.

——Cabañas, gol. Josefa, pat. Freixas: con efectos.

——Ortigosa, gol. Dolorita, pat. Covas: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Vigo y Barcelona, berg. esp. Amable Antonia, cap. Mas, por Alberti y Dowling.

——Nueva-York, vapor amer. Saratoga, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

——Puerto-Rico, Coruña, Santander, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Chaquert, por M. Calvo y Comp.

——Vigo y órdenes, berg. esp. Vírgenes, cap. Casals, por L. Ruiz y Comp.

——Del Breakwater, berg. ing. Anglo, cap. Albóniga, por Conill y Comp.

——Del Breakwater, gol. amer. Furman L. Mulford, cap. Collim, por R. Truffin y Comp.

——Del Breakwater, gol. amer. Humorock, capitán Viaric, por R. Truffin y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 143 tercios tabaco y efectos.

——Matanzas, bca. amer. Havana, cap. Rice, por L. V. Placé: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	143

Pólizas corridas el dia 31 de mayo.

Azúcar sacos	710
Tabaco tercios	143
Tabacos torcidos	436 500
Cajetillas cigarros	500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el dia 1º de junio

Almacén:

55	cajas cognac Dor, Brochi	$10½ caja.
45	id. vermouth Torino Brocchi	$8¾ caja.
42	id. botellas aceite Nipozzano, Brochi	$8¾ caja.
1000	sacos papas del país ... B[B	$5 qtl.
400	quintales cebollas del país ... B[B	$4½ qtl.
25	sacos frijoles negros del país .. B[B	14 rs. ar.
500	garrafones ginebra Campana	$6½ uno.
500	docenas escobas La Habanera, de	14 r. á $4½ dª
880	cajas fideos La Salud	$5 las 4 c.
300	sacos harina Flor de Castilla	Rdo.
200	id. harina húngara Vilella	Rdo.
200	id. harina Villacantid	Rdo.
250	id. café bueno	$26 qtl.
160	id. café corriente	$25 qtl.
88	quintales pargos salados ... B[B	$9½ qtl.
80	qtls. chernas saladas de 1ª ... B[B	$8½ qtl.
66	id. id. id. de 2ª ... B[B	$7½ qtl.
100	sacos maiz del país ... B[B	8½ rs. ar.
750	docenas escobas La Industrial, de	14 rs. á $4½ dª
200	tercerolas manteca chicharrón 1ª	$12 qtl.

Séneca:

729	sacos harina Palmira	Rdo.
500	id. harina nº 1 Verde	Rdo.

Gracia:

600	cuñetes aceitunas manzanilla	6½ rs. uno.
300	id. id. id. E.B.	7 rs. uno.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 1º de junio de 1889.

EXPORTACION.

Azúcares.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

Mieles.—Demanda regular, continuando los precios denotando firmeza. Los embarques, en su mayor parte, son por cuenta de los mieleros, que piden hoy de 5¼ á 6 rs. cuñete, á cuyos precios se han colocado los últimos cargamentos por recibir de esta zafra.

Miel de abejas.—Reducidas existencias y firmes los precios de 2 á 2¼ rs. galón.

Aguardiente de caña.—A consecuencia de la extraordinaria alza del precio de las mieles, los del aguardiente rigen sostenidos. Cotizamos firme como sigue: de $30 $31 pipas caña sencilla, de 21 á 22º, en casco de castaño; $37 á $38 en id. de roble; $51 á $52 id. doble de 30º, casco id., y $60 id. alcohol de 40º en id. id.

Cera blanca.—De $30 á 33½ quintal, con corta demanda.

Cera amarilla.—Las clases inferiores abundan y se cotizan de $13 á $16 quintal, y las clases regular á superior hay medianas existencias y con alguna demanda, cotizándose de $17 á $19 quintal.

Alcohol español.—La buena solicitud que constantemente alcanza el del Central *San Lino*, ha sido causa para que sus valores mejorasen nuevamente, cotizándose hoy el pipote de 1ª á $92; el de 2ª á $60, y el garrafón á $3½.

IMPORTACION.

Con buenas existencias en general de todos los artículos: el mercado encalmado y pocas operaciones: los vinos y harinas sostenidos y café también.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 21 rs., y á 22 rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda, se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja: el Nipozzano á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7 rs. nominal.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 28, 29 y 30 cts. galón, según cabida. La luz brillante, de $2¾ á $3 caja de 2 latas, según cabida.

ACEITUNAS.—Regulares existencias. Cotizamos de 6¾ á 7 rs. cuñete de las manzanillas, y de las gordales, el mismo precio.

AFRECHO.—Sin existencias y con buena solicitud. Cotizamos el nacional á $4 quintal en billetes y nominalmente el americano.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular existencia y tiene alguna solicitud. Cotizamos á $4½ en cajas á $5½ garrafón marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos nominalmente.

AJOS.—Algunas existencias de los peninsulares. Cotizamos de 2 á 4½ rs. mancuerna; en piñas los de 1ª, á 7 rs., los de 2ª á 5 rs. y los de 3ª á 3 rs., y de Méjico, á $3½ el canasto.

ALCAPARRAS.—Regulares existencias que tienen corta solicitud. Cotizamos á 3½ rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Corta demanda y cortas existencias, que cotizamos á $21 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, á $4 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda, cotizándose á 17 reales arroba el del país.

ARENCONES.—A 3 rs. caja.

AÑIL.—Abunda y tiene corta demanda. Cotizamos el francés á $8½ quintal y el americano, á $7.

ARROZ.—Cotizamos con demanda las clases corrientes á buenas de 7 á 7½ rs. arroba según clase. Hay buenas existencias de canillas. Cotizamos de 9½ á 10½ rs. arroba, según clase. El de Valencia obtiene una cotización de 12 reales arroba. Las existencias son buenas.

AVENA.—Cortas existencias de la nacional, que cotizamos á $6 qtl. en billetes.

AVELLANAS.—Regulares existencias que cotizamos á $16½ quintal.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, á $10 clases corrientes; el puro flor, á $16 libra, y de $8 á $9 libra el compuesto.

BACALAO.—Hay en plarza buenas existencias del de Noruega, que se cotiza de $10½ á $10½ qtl, según clase. El de Halifax goza de alguna solicitud, cotizándose: bacalao, á $6 qtl.; robalo á $5 qtl., y pescada, á $4½ qtl.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que alcanza cortos pedidos, cotizándose á $7½ docena de latas en medias y $8 los 48 redondos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $17 quintal, y fina á $65.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 quintal las existencias que abundan.

CEBOLLAS.—Las del país se cotizan de $2½ á $4½ quintal en billetes.

CAFE.—Buenas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes de Puerto-Rico de $25½ á $26 qtl., según clase y procedencia.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP: á $4½ docena; "Globo," á $13½ barril neto; "Younger," á $12, y "Wm Younger," á 13½ barril neto.

CONSERVAS.—Regulares existencias que obtienen alguna demanda. Cotizamos pimientos, á 26 rs. y salsa de tomate á 18 rs. docenas de latas buenas marcas.

COÑAC.—Cortas existencias del catalán, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galón. Cotizamos el francés fino de 12 á 30 rs. galón. Hay regulares existencias de todas las clases en cajas. Cotizamos: entrefinos á $7 y finos de $9 á $10½ caja Moullón y Ottard Dupuy.

CHORIZOS.—Mediana demanda y buenas existencias. Cotizamos los de Asturias, de 13 á 14 reales lata, y los de Bilbao, á 28 reales.

CIRUELAS.—A 10 rs. caja.

COMINOS.—Buena existencia y tienen solicitud. Cotizamos á $13 quintal.

DATILES.—Cotizamos á $13 qtl.

ENCURTIDOS.—Escasean los americanos que se cotizan á $4½. Los franceses alcanzan regular solicitud, cotizándose los chicos de 16 á 18 rs. caja, y los grandes de $8½ á $9 caja de 24 pomos.

ESCOBAS.—Las del país continúan surtiendo las necesidades del mercado. Se detallan moderadamente de $1½ á $4 docena.

FIDEOS.—Regular demanda y con pocas existencias que se cotizan de $6 á $6½ las cuatro cajas de clases corrientes, y de $7 á $8 las buenas á superiores. Los del país á $5 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Hay moderada demanda, por las cortas existencias de los blancos, que se cotizan á 10 reales arroba. Los negros de Veracruz se cotizan á 7½ reales arroba, y los del país de 16 á 17 rs. arroba en billetes.

FRUTAS.—Regulares existencias de todas las clases, con corta demanda. Cotizamos de 4½ á 6 caja las nacionales, y de $9 á $10½ las francesas.

GARBANZOS.—Cortas existencias, precio nominal: de 8 á 14 rs. arroba, según clase.

GINEBRA.—Se detallan con facilidad "Campana" á $6½ garrafón, "Llave," á $6 garrafón, y "Estrella" $4½: las fabricadas en el país nominales.

HABICHUELAS.—Escasean y tienen cortos pedidos. Se cotizan á 7½ reales.

HARINA.—Buena demanda de este polvo, cuyas existencias son buenas, cotizándose la nacional de $8½ á $9½ el saco. La americana, que abunda, tiene solicitud: se cotiza de $11 á $12 el saco, según clase.

HENO.—Cortas existencias que obtienen buena demanda. Cotizamos á $9½ en billetes la paca de 200 libras.

HIGOS DE LEPE.—A 11 rs. caja.

JABON.—Buenas existencias del amarrillo de Rocamora que cotizamos á $5. El blanco de Mallorca abunda y encuentra corta demanda, cotizándose de $5½ á $8½ caja. El del país, marca "Estrella" de Cabrisas, se cotiza así: Calabaza 1ª, á 4½ caja; Añil, á $6 y blanco 200 panes, á $6½; coco, 200 panes, $6.

JAMONES.—La demanda es moderada y existencias regulares. Cotizamos los del Norte de $17 á $18 qtl. y los del Sur á $22. La marca Ferris á $25½ qtl.

LENTEJAS.—Cortas existencias y limitada demanda. Cotizamos de 15 á 17 rs. arroba.

LICORES.—Buenas existencias de todas clases. Cotizamos como sigue: inferiores de $5½ á $6½; entrefinos de $8 á $10½, y finos, de $11 á $13, según marca.

LONGANIZAS.—A 6 rs. libra.

LOSAS.—Regulares existencias y ninguna solicitud.—Cotizamos á 6½ reales las pardas y 7½ reales las blancas.

MAIZ.—El del país se cotiza á 6 rs. arroba en billetes, y el americano á 53 cts. arroba.

MANTECA.—Buenas existencias y regular demanda. Se cotiza: en tercerolas de clase corriente á buena, 12 á $13 superior en latas, á $14½; en medias latas á $15 y en cuartos, á $16½; la chicharrón á $12½ qtl. en tercerolas.

MANTEQUILLA.—Hay buenas existencias de la nacional, y escasos pedidos: se detalla de $25 á $26 quintal, según clase y marca.

NUECES.—Las existencias se están realizando á 18 rs. arroba. Las de Islas, á 20 rs. ar.

OREGANO.—Abunda y obtiene corta solicitud, cotizándose á $10 qtl.

PAPAS.—Las del país, de $4½ á $5 B[B, y son las que surten el mercado.

PASAS.—Se detallan las existencias con buena solicitud á 17 rs. caja.

PAPEL.—Regulares existencias y con alguna demanda. Cotizamos: amarillo de todas clases, americano á 34 cts., y zaragozano de 3½ á 4½ rs. resma.

PIMENTON.—Surtido el mercado y tiene poca demanda. Cotizamos á $19 qtl. en latas.

QUESOS.—Cotizamos de $33 á $34 según clase por Patagrás y Flandes.

SAL.—Abundan todas las clases y con regular demanda. Se cotiza de 12 á 15 rs. fang., según clase.

SALCHICHON.—El de Arlés escasea y se cotiza á 4½ rs. El de Lyon se cotiza á 5½ rs. libra y el Bolonia, á 6½ escaso rs. libra.

SARDINAS.—Buenas existencias de las en latas que encuentran regular demanda. Cotizamos: anchoas y sardinas de 2½ á 2½ reales, y en tabales á 22 reales.

SEBO.—Regulares existencias y demanda reducida: se detalla de $5½ á $6 qtl.

SIDRA.—La de Asturias se cotiza de $4½ á $5 caja. La de pera se detalla moderadamente á $8½ caja de 48 medias botellas.

SUSTANCIAS.—No abundan y alcanzan pedidos. Cotizamos: á $5½ los pescados y á $7½ las sustancias, según marca y clase.

TABACO BREVA.—Regulares existencias y corta demanda: se cotiza de $22 á $28 qtl., según clase y marca.

TASAJO.—Se detalla de 15½ á 16 rs. ar., firme.

TOCINETA.—Escasea y encuentra corta demanda, cotizándose de $14½ á $15 qtl.

VELAS.—Buenas existencias de las nacionales. Cotizamos á $7½ las cuatro cajas de las de Rocamora.

VERMOUTH.—El Torino de Brochi se cotiza: á $8½ y es solicitado.

VINAGRE.—Cotizamos el del país de 10 á 16 reales garrafón según clase.

VINO SECO.—Cotizamos este á $5½ octavo de pipa.

VINO DULCE.—Cotizamos las existencias á $5½ el décimo de pipa.

VINO TINTO.—Se han hecho algunas operaciones, cotizándose de $49 á $56 pipa, según clase y marca. El navarro Pureza, á $82 pipa.

☞ *Los precios de las cotizaciones son en oro cuando no se advierta lo contrario.*

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses.

Para St. Thomas directo.

Saldrá para dichos puertos sobre el dia 3 de junio el vapor

COLOMBA.

Admite carga para St. Thomas, Haiti, Venezuela, Antillas francesas y Norte y Sur Pacífico.

Se admiten pasajeros para St. Thomas

Demás pormenores impondrán Amargura 5.—Consignatarios, Bridat, Mont'ros y Cª

6752 8d-30 8a-30

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de junio el vapor

ST. GERMAIN

capitán Kersabiec.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura n. 5. Consignatarios: BRIDAT, MONT' ROS Y CPª

6751 a6 29 d6 30

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

Linea de New-York

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 16 de mayo de 1889.—M. CALVO Y CPª Oficios nº 28. I n. 19 312-1 E

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO

ALFONSO XII

capitán CHAQUERT.

Saldrá para PUERTO RICO, CORUÑA y SANTANDER el 5 de junio á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos; también se recibe para Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto Rico y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.

I n. 19 312-1 E

EL VAPOR

VIZCAYA

capitán García.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 10 de junio á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.

I 20 312-1E

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR

ESPAÑA

capitán PERALES.

Saldrá el dia 14 de junio á las cinco de la tarde para los puertos de su itinerario, recibiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para todos los puertos del Pacífico.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde*.

LINEA DE LA HABANA Y COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

LLEGADAS.	Días.	SALIDAS.	Días.
Santiago de Cuba	23	Habana	20
Cartagena	26	Santiago de Cuba	23
Colón	28	Cartagena	24
Cartagena	31	Colón	30
Sabanilla	1º	Cartagena	1º
Santa Marta	2	Sabanilla	2
Puerto Cabello	4	Santa Marta	2
La Guaira	5	Puerto Cabello	5
Santiago de Cuba	9	La Guaira	6
Habana	12-13	Santiago de Cuba	7-11

I n. 19 312-1 E

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

CORUÑA.......... } España.
SANTANDER. }
HAVRE....... Francia.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el dia 5 de junio el vapor-correo francés

VILLE DE MARSEILLE,

Admite carga para la Coruña, Santander, Bordeaux, Havre, Paris y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Hamburgo, Londres y demás puertos de Europa, así como para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.

Admite pasajeros para la Coruña, Santander y Francia, á precios módicos.

Se advierte á los señores pasajeros que desde el dia 1º de mayo queda abierto el lazareto en el puerto de la Coruña.

La carga se recibe el dia 3, firmándose conocimientos directos para todos los puertos.

Se advierte á los señores pasajeros que desde el dia 1º de mayo ha quedado abierto el lazareto en el puerto de la Coruña.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5,

BRIDAT, MONT'ROS Y Cª

6580 10a-25 10d-25

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

los miércoles á las 4 de la tarde y los sábados á las tres de la tarde.

CITY OF COLUMBIA	Junio	1º
CITY OF ALEXANDRIA	..	5
CITY OF ATLANTA	..	8
SARATOGA	..	12
SENECA	..	15
NIAGARA	..	19
CITY OF COLUMBIA	..	22
CIENFUEGOS	..	26
CITY OF ATLANTA	..	29

DE LA HABANA

los jueves y los sábados á las 4 de la tarde.

CITY OF WASHINGTON	Mayo	30
SARATOGA	Junio	1º
SENECA	..	6
NIAGARA	..	8
CITY OF COLUMBIA	..	13
CIENFUEGOS	..	15
CITY OF ATLANTA	..	20
CITY OF ALEXANDRIA	..	22
SENECA	..	27
SARATOGA	..	29

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre Paris, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Línea entre New-York y Cienfuegos, con escala en Nassau y Santiago de Cuba ida y vuelta.

☞ El hermoso vapor de hierro

SANTIAGO

capitán ALLEN.

Sale en la forma siguiente:

De New York	Junio	6
De Cienfuegos	Junio	18
De Santiago de Cuba	Junio	22

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25, HIDALGO Y COMP.

I n. 24 156-1 E

G. PI Y Cª, BARCELONA

CRISTÓBAL COLON	2,700 tons
HERNÁN CORTÉS	3,200 "
PONCE DE LEÓN	3,200 "

Vapor español

CRISTOBAL COLON,

Este hermoso buque saldrá de este puerto sobre el 20 de junio (via Puerto-Rico,) para

Santander,
Gijón,
Coruña,
Vigo,
Cádiz,
Málaga
y Barcelona.

Admite carga y pasajeros, quienes recibirán esmerado trato.

Informarán C. BLANCH Y COMP.—Oficios número 20.

C n 799 31-15My

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

MORTERA,

capitán D. Baldomero Vilar.

Este vapor saldrá de este puerto el dia 2 de junio, á las cinco de la tarde, para

Nuevitas

directamente.

CONSIGNATARIO.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.

Se despacha por Sobrinos de Herrera.—San Pedro nº 26, plaza de Luz. I n. 18 312-1 E

VAPOR

AVILÉS

capitán D. Manuel Zalvidea.

Este vapor saldrá de este puerto el dia 6 de junio, á las cinco de la tarde, para los de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo,
Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Gibara.—Sres. Silva y Rodríguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Comp.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro número 26, plaza de Luz.

I n. 18 312-1 E

VAPOR

MANUELA

capitán D. Federico Ventura.

Este vapor saldrá de este puerto el dia 10 de junio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Guantánamo,
Cuba,
Puerto-Plata,
Ponce,
Mayagüez,
Aguadilla y
Puerto-Rico.

NOTA.—Al retorno este vapor hará escala en Port-au-Prince (Haití.)

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el dia anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Gibara.—Sres. Silva y Rodríguez.
Baracoa.—Sres. Monés y Cp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cp.
Port-au-Prince.—Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto Plata.—Sr. D. José Ginebra.
Ponce.—Sres. E. y P. Salazar y Cp.
Mayagüez.—Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla.—Sres. Valle Koppisch y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Fedderson y Comp.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz. I 18 312-1E

Esta empresa tiene abierta una póliza en el U. S. Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las mercancías como los valores que se embarquen en sus vapores, á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente reducido.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz. I 18 312-1E

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO 1839. de Sierra y Gómez.

Situada en la calle del Baratillo nº 5, esquina á Justiz, donde estuvo la Lonja.

Para liquidar una factura perteneciente á un almacén de víveres, se rematarán á las doce del dia 4 de junio en esta vendutá varios efectos consistentes en cajas de champagne, Basach, San Julián; Santenes, Alella, Manzanilla, Jerez, anisado, cerveza, vinagres de varias clases, conservas alimenticias, y frutas, mantequillas, jabón, etc., todo en el estado en que se halle.

Habana, mayo 31 de 1889.—*Sierra y Gómez.*

6787 3-1

Sociedades y empresas.

EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendio.

Establecida en el año 1855.

Oficinas: Empedrado núm. 46,

ESQUINA Á COMPOSTELA.

Capital responsable, oro	$ 16.785.900-..
Siniestros pagados en oro	$ 1.167.132-53½
Idem id. á Silvano Cartuet y D. Pedro Groin, por averías del edificio San Miguel nº 212, ocurridas en 20 de febrero último	76-07½
	$ 1.167.208-61
Siniestros pagados en billetes del Banco Español	$ 114.275-65

Pólizas expedidas en Mayo de 1889.

	ORO.
1 á Dª Isabel Gutiérrez, viuda de Santos	$ 6.000
1 á D. Albin Ribes	4.500
1 á Dª Isolina Allones	8.000
3 á D. José Mª Trillo	5.100
2 á Dª Rita Reyes de Velázquez	2.800
1 á Dª Araceli Inda de González	400
1 á Dª Josefa González, vda. de Gutiérrez	1.000
1 á D. Francisco Anavitarte y Martin	3.500
1 á D. Norberto Saro	8.000
1 á D. Manuel Llenin	1.000
1 á D. Juan Rodríguez Orduña	1.000
1 á D. Benito C. Lastra	5.000
1 á D. Antonio Ravelo y Rodríguez	1.000
1 á D. Francisco Salceda	2.800
Total	$ 50.100

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de diciembre de cada año, el que ingrese sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los dias que falten para su conclusión.

Habana, 31 de mayo de 1889.—El Consejero Director, *Juan Bª de Orduña*.—La Comisión ejecutiva, *Miguel García Hoyo*.—*Victoriano Barca*.

C n ... 4-2

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado en el dia de hoy, la distribución del dividendo nº 43 de tres por ciento en oro, por cuenta de las utilidades del año social corriente. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 15 de junio próximo, de doce á dos de la tarde, ocurran á percibir lo que les corresponda á las oficinas de la empresa, calle del Aguacate nº 128, esquina á Muralla.

Habana, mayo 29 de 1889.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.* Cn 797 30-31

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de Escrófula Hereditaria, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Yoduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrada hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

JOSÉ SARRA, Agente General, Habana.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, desde el dia 1º del entrante junio, los trenes de viajeros de esta Compañía *no deberán recorrer* la calle de la Zanja en el trayecto comprendido entre el desviadero de *Pueblo Nuevo* y la *Estación de Villanueva*.

Los itinerarios de dichos trenes no sufrirán más alteraciones que las de salir y llegar al Apeadero provisional de *Pueblo Nuevo*, 6 y 7 minutos, después y antes, respectivamente, de las horas á que hoy lo hacen en Villanueva.

Los billetes de viajeros se expenderán en Villanueva y en el Apeadero, indiferentemente. Los equipajes y mercancías por viajeros, se facturarán en el Apeadero provisional. Los que se presenten en Villanueva no podrán remitirse sino en el siguiente dia. El *apeadero provisional* se halla situado en la calle de la Zanja, entre Aramburu y Castillejos. Sin embargo de que tampoco deberán circular los trenes de mercancías en el trayecto arriba indicado, sino á ciertas horas de la noche, las mercancías que se embarquen en Villanueva continuarán llegando á Matanzas, Batabanó, Guanajay y puntos intermedios á las mismas horas que hoy; verificándolo antes que en la actualidad, las destinadas á las estaciones de Güines, á la Unión de Reyes y Alfonso XII.

Las mercancías que se embarquen del interior para esta capital se encontrarán á disposición de sus consignatarios en Villanueva desde primera hora al dia siguiente de su embarque, es decir, antes que hoy, en la generalidad de los casos.

Habana, 27 de mayo de 1889.—El Administrador General, *A. de Ximeno*.

C 785 8d-28 8a-28

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía en sesión del dia de ayer, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria, que se celebrará á las doce del dia 15 de junio próximo en la casa calle de Aguacate n. 128 esquina á Muralla, con objeto de dar lectura para su aprobación al acta de la sesión extraordinaria efectuada en once de febrero último, y acordar si se toma ó no en consideración la moción de que se dará cuenta relativa, 1º á revocar y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en 24 de mayo de 1886, de continuar rigiéndose por las prescripciones de su Reglamento, y 2º á aceptar el Código de Comercio, sin perjuicio de aplicar los actuales Estatutos en todos los casos no previstos expresamente en dicho Código.

Habana, mayo 18 de 1889.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.* Cn 749 15-21

Spanish American Light and Power Company Consolidated.

(Compañía Hispano-Americana de Gas Consolidada.)

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada en Nueva York el 21 del corriente, acordó repartir 1½ por ciento, como sexto dividendo trimestral, entre los accionistas que lo sean en 1º de junio próximo; á cuyo efecto no se admitirán en ese dia traspasos de acciones en esta oficina. Lo que se hace público por acuerdo del Consejo de Administración, para que los señores accionistas de esta Isla se sirvan acudir desde el 15 del citado junio, de 12 á 3 de la tarde á la Administración, calzada del Monte n. 1, para percibir sus respectivas cuotas con el aumento del 9 por ciento, que es el tipo de cambio fijado para el pago de este dividendo por las acciones inscriptas en esta Secretaría.

Habana, mayo 25 de 1889.—El Secretario del Consejo de Administración, *Tiburcio Castañeda*.

C 778 10-26My

SOCIEDAD ANONIMA

EL LICEO DE LA HABANA.

Habiendo renunciado el Excmo. Sr. D. Antonio A. Ecay la Presidencia de esta Sociedad, ha acordado la Junta Directiva convocar á la General de accionistas, con objeto de que nombre la persona que deba cubrir tal vacante, así como las que, en virtud de esta elección, puedan resultar entre los demás cargos de la Directiva; advirtiéndose que el acto de referencia tendrá lugar en el teatro de Tacón, el domingo 9 del entrante Junio, á las doce del dia.

Lo que por este medio se participa á los señores accionistas para su conocimiento y fines correspondientes.

Habana, 20 de mayo de 1889.—*José Mª del Rio*, Secretario-Contador. 6201 15-21 M

Ferrocarril del Oeste.

SECRETARIA.

Por no haberse podido celebrar la Junta General en el dia de ayer á causa de que las acciones representadas por los que concurrieron á la reunión no llegaban al número necesario conforme al artículo 49 del Reglamento de esta Compañía, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el martes 4 del entrante junio, á las doce del dia, advirtiéndoles que la Junta General se celebrará en el dia y hora que acaba de indicarse en la casa n. 23 de la calle de la Amargura, sea cual fuere el número y representación de los que asistan.

Habana, 25 de mayo de 1889.—*Antonio G. Llorente.* Cn 780 8-26

AVISOS.

Gremio de talleres de lavado.

Se cita por este medio á todos los señores que forman dicho gremio para que se sirvan concurrir el martes 4 de junio á las 12 de la mañana á los salones, altos del café Marte y Belona, para llevar á efecto el juicio de agravios dispuesto por la ley dada para la imposición de la contribución industrial. Lo que se hace público para los efectos consiguientes.—Habana, 20 de mayo de 1889.—El Síndico.

6713 4-d31 8a-31

AVISO.

El presente tan solo tiene por objeto poner en conocimiento del público en general y del comercio en particular que no es cierta la noticia que propagan los señores Humara y Cª de haberse terminado el pleito que sobre nulidad de la compra de la lotería La Bomba les tengo puesto como curadora de mi esposo D. Ricardo Pereda y García, pues este en la actualidad ni aun siquiera se ha abierto á prueba, por cuya razón recuerdo las observaciones que hice en mi anuncio del mes de marzo último, para que no se alegue ignorancia por tercera persona en el dia de mañana, por haber celebrado contratos con la sociedad de Humara y Cª

Habana y mayo 29 de 1889.—Como curadora de D. Ricardo Pereda,

Justina Cifuentes de Pereda.

6690 8-30

E. CASTELAR UN VIAJE A PARIS

SEGUIDO DE UNA GUÍA DESCRIPTIVA DE PARÍS Y SUS CERCANÍAS, INDISPENSABLE PARA TODOS LOS QUE VISITEN LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN DE 1889.

Este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia; el período en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descrito, por un pincel inimitable, la pluma de Castelar. Completa el conocimiento de ese fecundo escenario una *Guía de París y sus cercanías*, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método de la claridad de su exposición. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de molestos y costosos tutores. Los suple sobradamente un *precioso plano de París* y los del *Louvre*, sin cuyo auxilio no podrían recorrerse aquellas vastas y ricas galerías. Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas de letra compacta y papel satinado.

PRECIO EN BILLETES: encuadernado á la rústica .... $ 3-00
Elegantemente encuadernado 4-50

De venta únicamente en LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta número 28, Habana, quien se encarga de remitirlo al interior, franco de porte, previo pago el importe en sellos de correos.

Cn. 781 8-29

HABANA.

SABADO 1º DE JUNIO DE 1889.

La Junta Magna.

Nos proponemos completar los pormenores que dimos en nuestro *Alcance* de ayer y número de hoy, de la reunión del jueves, celebrada por los representantes de la izquierda del partido de Unión Constitucional. Cónstanos de modo auténtico que la aglomeración de personas invitadas y delegadas para el acto, ó presentadas por estas mismas en el portal de la casa (Monte 3), en que la reunión habia de efectuarse, obligó á los auxiliares de la Secretaría de la Comisión Central Reorganizadora, encargados de recibir á los concurrentes, á optar entre su deseo de consignar uno por uno el nombre de estos y su propósito de no demorar la estancia en dicha entrada de nuestros amigos y correligionarios, causándoles molestia y desagrado. Por ello ha sido difícil registrar con exactitud la indicación de todos los presentes, y nos sería imposible el dejar de incurrir en error al citarlos, á lo que renunciamos temerosos de omisiones que nos fueran siempre sensibles. Téngase esto por explicado si en alguna de esas omisiones incurriéramos respecto á las representaciones diversas que concurrieron á la Junta Magna del treinta de mayo, á las cuales limitaremos nuestra reseña, prescindiendo de consignar los nombres de aquellos que tan dignamente las llevaron á la reunión, por razones que dejamos expuestas.

Ya hemos dicho que asistieron al importante acto la Comisión Central Reorganizadora y un considerable número de firmantes del Manifiesto de 31 de marzo.

Concurrieron igualmente las delegaciones de los comités izquierdistas ó sean los reorganizados y adictos en esta forma: represntaciones por el término municipal de la Habana, ó sean las de los barrios de Templete, San Juan de Dios y Santo Cristo; Colón; Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro; Tacón y Dragones; Guadalupe y Peñalver; Ceiba; San Nicolás y Jesús María; Chávez, Pilar, Atarés, Pueblo Nuevo y Príncipe y Vedado; representaciones por los términos de Marianao, Bauta, El Cano, Güira de Melena, Alquízar, Güines, Jaruco, Jibacoa, Bainoa, San Antonio de Rio Blanco del Norte.

En cuanto á la provincia de Matanzas, concurrieron delegados en gran número de la Comisión provincial, así como de los comités de los barrios de su capital, ó sean: Mercado, Iglesia, Bailén, Teatro, San Luis, San Francisco, Versalles, Yumurí, Ceiba Mocha, Guanábana, Corral Nuevo, Naranjal, y de Camarioca, Santa Ana, Canasí, Guamutas, Macagua, Cervantes, Alfonso XII, Jovellanos, Macuriges, San José de los Ramos.

Por lo que respecta á la provincia de Pinar del Rio, asistió numerosa representación del comité de la capital así como de los sub-comités del Norte y del Sur, y de las Lomas, de Pilotos, de San Luis, de Los Palacios, de Baja, de Sábalo, de Punta de la Sierra de Guane, del Mariel, de Guanajay, de Artemisa, de Mantua.

De Santiago de Cuba enviaron delegaciones nuestros amigos de la capital de aquella provincia y de Manzanillo, y de las provincias cuyos comités adictos ó reorganizados acabamos de enumerar, también acudieron representaciones de los barrios de Villanueva, Cerro, Santo Angel, San Felipe, Santa Teresa, Arsenal, Marte, Punta, Vives y Calvario de esta capital; y además de las poblaciones San Nicolás, La Catalina, Melena del Sur, San Felipe, Bejucal, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas; de Cárdenas y de Colón.

En lo tocante á la provincia de Santa Clara, remitimos al lector á otro lugar del presente número para que pueda tener conocimiento de la adhesión de nuestro entusiasta amigo, el Presidente del Comité provincial, Excmo. Sr. D. José Pertierra, á los acuerdos de la Junta Magna; con lo que quedan desvanecidas las dudas que por algunos con caritativa intención se habian apuntado, acerca de disentimiento por parte de aquel nuestro queridísimo amigo.

El Sr. Pertierra.

Nuestro queridísimo amigo y entusiasta correligionario, el digno presidente del Comité provincial de Santa Clara, á quien se comunicaron los acuerdos de la junta del 30, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo.

Por mi parte estoy conforme con los acuerdos tomados en la Junta de ayer y espero que también lo estarán los comités adictos de esta provincia.

José Pertierra.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Nuestro mercado en virtud de noticias favorables del exterior é importante demanda especulativa aquí ha regido muy firme con alza en los precios, siendo importantes las transacciones efectuadas. Los tenedores han elevado sus pretensiones y ya muchos hacendados pretenden 11 reales por centrífugas de alta polarización.—En estos dias hemos tenido algunas lluvias que han sido beneficiosas para los campos y es de desearse continúen. La zafra toca á su término y los datos que se reciben respecto á la producción hacen suponer que será menor que las apreciaciones que se habian hecho.—La posición estadística del artículo continúa muy favorable, y aquí la especulación está muy confiada en el futuro y en mayores precios más adelante.

Las ventas efectuadas han sido.

450 sacos centrífugas, pól. 96½, á 10 rs.
600 idem idem, pol. 96½, á 10.03 rs.
535 idem idem, pol. 96½, á 10|28½ rs.
12042 idem idem, pol. 96½|97, á 10½ rs.
4883 idem idem, pol. 96, á 10⅜ rs.
1355 idem idem, pol. 96, á 10⅜ rs.
2797 idem idem, pol. 96½, á 10⅜ rs.
2000 bocoyes mascabados, pol. 88|89, á 8 rs. en Matanzas.
370 sacos mieles, pol. 79, á 8 rs.
2000 idem idem, pol. 90, á 7½ rs.
1131 idem idem, pol. 89, á 8 rs. en Matanzas.
26901 sacos centrífuga, pol. 96|97, á 10⅜ reales en Matanzas.

Cotizamos:

10⅜ á 11 rs. Centrífugas en sacos, pol. 96½ á 97½.
8 á 8¼ rs. azúcar de miel; pol. 88|90.

La existencia aquí y en Matanzas es de:

	Cajas.	Bcys.	Sacos
1889	642	4968	555546
1888	5180	5419	646013

El movimiento de azúcares aquí y en Matanzas desde 1º de enero, ha sido:

	1889.	1888.
Recibos	191,100 tons.	229,800 tons.
Existencias	79,300 „	91,500 „
Exportación	114,100 „	141,200 „

La existencia en los Estados-Unidos el 23 del pasado era de 81,747 toneladas contra 185,829 toneladas y en los 4 puertos del Reino Unido 156,984 toneladas contra 241 mil 336 en 1888 y la existencia *risible* en los principales paises 896,083 toneladas contra 1,227,226 toneladas.

Cambios.—Con corta demanda y poco papel ofrecido los tipos han declinado y cotiz amos, cerrando flojos:

	Comerciantes.	Banqueros.
España, s. plaza y cantidad 60 d|v	1 á 2	3 á 4 p%
Id. 8 d|v	2 á 3	4 á 5 p%
Londres, 60 d|v.	19 á 19½	19¾ á 20 p%
Estados Unidos, 60 d|v	7¼ á 7¾	8 á 8¼ p%
Id. 3 d|v	8 á 8¼	8¾ á 9 p%
París, 60 d|v	4¾ á 5¼	5½ á 5¾ p%
Id, 3 d|v	5¼ á 5¾	6 á 6¼ p%
Haburgo, (M. I)	3 á 3½	3¾ á 4 p%

Las ventas de la semana han sido:

£ 125,000 sobre Londres, á 60 d|v. de 19 á 20 p.% premio.

$655,000 sobre los Estados-Unidos á 3 d|v. de 8¼ á 9¼ id.

Oro.—Ha fluctuado en la semana de 136¼ á 137¼ por 100 premio y hoy cierra de 136¼ á 136½.

Descuentos.—El Banco Español ha acordado reducir el tipo de descuento á 6 y 8 p.% anual, según plazo.

Metálico.—El importado en plaza desde el 1º de enero á la fecha es: $3.619,455; el año anterior en igual época: $4.441,784, lo que arroja una diferencia de $822,329 de menos.

La exportación ha sido de $18,272 hasta hoy.

Tabacos.—La exportación en la semana actual ha sido: 4,497 tercios en rama: 3 millones 857,910 tabacos torcidos: 483,797 cajetillas de cigarros y 3,761 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 66,773 tercios: 115.155,552 tabacos torcidos: 12.111,846 cajetillas de cigarros y 125,534 kilos de picadura: contra 57,743: 82.532,560: 11.302,231 y 148,022 kilos, exportados en igual época del año pasado.

Fletes.—Poca demanda por tonelaje.

Cotizamos:

Para un puerto de los Estados-Unidos, no Este del Cabo-Hateras, bocoyes de $2|75 á $3.

Sacos, de 12 á 13 cts. qtl.

Si para un puerto de los Estados-Unidos al Este del Cabo Hatteras, de $3 á $3½ bocoy.

14 á 15 cts. el qtl, de azúcar en sacos.

Si para Halifax (Canadá), $3½ bocoy.

Idem idem 15 á 16 el qtl. azúcar en sacos.

Si para Montreal (Canadá), $3½ á $3.75 bocoy.

Idem idem, 16 á 17 cts. el qtl. azúcar en sacos.

El Sr. García Tuñón.

En la noche de ayer, y con motivo de ser vísp era del santo de nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Segundo García Tuñón, Presidente del Casino Español de la Habana, los señores que componen la Junta Directiva y las diversas secciones del instituto acudieron á su espaciosa y elegante morada de la calle del Prado, donde se hallaban ya reunidas otras muchas personas de distinción, con objeto de felicitarlo por tan plausible acontecimiento.

Una excelente orquesta precedió á los representantes del Casino Español, tocando escogidas piezas en casa del Sr. Tuñón. Su amable y digna esposa compartió con éste los honores de la casa, obsequiando á los numerosos amigos que habian acudido á felicitarlos, con exquisitos dulces, helados y bebidas.

Propiedad pecuaria.

Según los datos que se nos han facilitado en el Gobierno Civil de la Provincia, el número total de animales inscripto durante el corriente año en el Registro de la Propiedad pecuaria, es el siguiente: 321,446 cabezas de ganado vacuno; 20,445 del lanar; 9,496 del mular; 88,722, del caballar; 98,970, del de cerda y 169 del asnal.

El ganado existente en los dos años anteriores era el siguiente: en 1888; 295,646; 21,233; 9,182; 83,878 y 100,216 y en 1887 297,864; 23,099; 8,145; 81,718 y 97,402 respectivamente, acusando el corriente año un regular aumento de cabezas.

Noticias de un crimen.

El Gobierno Civil de Pinar del Rio en telegrama de hoy dice lo que sigue: Por correo esta tarde recibirá V. E. copia del parte dado Guardia Civil Santa Cruz Pinos respecto á haber detenido á varios sujetos que se cree sean autores asesinato de don Domingo Pérez hace años. En este momento recibo otro telegrama del Teniente Romero que me dice lo siguiente: En la mañana de hoy se ha descubierto el punto en que se hallan los restos y armas de D. Domingo Pérez, las cuales se han puesto á disposición del Juez instrucción de San Cristóbal.

Ejecución de justicia.

A las 9 y 20 de la mañana de hoy, sábado, ha sufrido la última pena en garrote el reo Víctor Machín.

El cuadro lo formaban un batallón del 2º Regimiento de Infantería de la Reina y el batallón Voluntarios de Artillería nº 2, al mando del Sr. Coronel Sargento Mayor de la plaza.

Los R.R. P.P. Royo y Gil, de la Compañía de Jesús, dos R.R. P.P. Paúles y los Sres. Párrocos castrenses asistieron al reo en sus últimos momentos.

Dios lo haya perdonado.

A los gremios de bodegas, cafés, fondas, restaurants y panaderías.

Por la Secretaría de los "Gremios de la Habana", Lamparilla número 2, se nos remite la siguiente comunicación:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio: por ser de interés general para los gremios de bodegos, cafés, fondas, restaurants y panaderías, ruego á usted la inserción en lugar preferente del periódico que tan dignamente dirige, del adjunto informe de los Sres. Síndicos que lo autorizan. Debiendo manifestar que los señores industriales que deseen enterarse del contrato y sus bases, éste se halla á su disposición de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde en esta Secretaría, de "Gremios de la Habana," sita en la Lonja de Víveres, Lamparilla número 2.

Anticipándole las gracias, se ofrece de usted con la mayor consideración, afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Casimiro Escalante.*"

"Los que suscriben, síndicos procuradores, de los gremios de bodegas, cafés, fondas, restaurants y panaderías, enterados del contrato de sociedad y sus bases, que para la elaboración de aguas minerales y suscrito por respetables industriales de los expresados gremios nos exhibió el Sr. Escalante, no tenemos inconveniente en hacer público los beneficios que han de reportar á estos gremios.

Habana, mayo 29 de 1889.

Estéban Matas, José Fernández del Campo, Juan Cobo, Antonio Bonazas."

La Exposición Universal de París.

París, 20 de mayo de 1889.

La Torre Eiffel.—Estado de la Exposición.—España.

No estimo yo que sea la Torre Eiffel lo más importante de la Exposición de París, bien que constituya un alarde de ingeniería arquitectónica. Aún me causa más asombro y maravíllame en superior grado el palacio de máquinas, pero la Torre Eiffel es obligado punto de partida en toda descripción del Certamen Universal de París. Es la pasión actual de los franceses. Mas que de Austerliz y de Jena, habla el parisién de esta Torre prodigiosa y extraordinaria, la más alta de cuantas se han construido en el mundo. El fotógrafo, el grabador, la han copiado en todos los tamaños posibles; adorna los botones de las camisas; destácase en relieve, en medallas y en monedas conmemorativas; la venden á sueldo convertida en microscópico dige de metal para la cadena del reloj; ornamenta los muestrarios de las tiendas y los kioskos del boulevard. Es la victoria mejor conseguida con el hierro. Puestas en función las fraguas de los cíclopes hubiera el tirano empleado estos nueve millones de kilógramos del duro metal en fabricar millones de millones de espadas con que imponer su mando por toda la tierra. Eiffel con la tiranía de la ciencia ha hecho que el hierro sirva para elevar un monumento á la libertad.

Las torres que hasta ahora elevó la vanidad humana, aquellas que según el poeta fueron desprecio al aire y

"á su gran pesadumbre se rindieron,"

eran de piedra, gigantescas masas de granito, en cuyas entrañas frías y silenciosas era encerrado el prisionero de Estado. Las *onbliéttes* de la Bastilla y del Temple; los plomos de Venecia; las *tumbas vivas* de Cheops han hecho odiar estas torres en cuyo almenaje la culebrina ó la ballesta eran representantes de la muerte, cuyos pavorosos interiores eran representantes del odio.

Para que aún resulte más hermoso el símbolo, la Torre Eiffel es un enrejado aéreo, la luz entra por todas partes, el sol juega en sus arcos y en sus flejes, y la inmensa cuanto elegante mole, vibra y resuena al extremecimiento de las ondulaciones de la atmósfera de la tierra como si fuese no un para-rayos que atrae las cóleras del cielo, sino prestigioso conducto telefónico que condujera á las alturas las tristezas y las alegrías del trabajo humano.

* * *

Durante los trabajos preparatorios de la Exposición, M. Lockroy, ministro entonces de Comercio, hizo un llamamiento á los ingenieros para construir un monumento que conmemorase de una manera perdurable el centenario de 1889. Entre muchos proyectos presentados, obtuvo la aprobación la Torre de Eiffel. El famoso constructor que hoy sin vanagloria puede llamarse rey de los herreros, tenia una historia científica, brillantísima. Habia hecho muchas obras importantes, habia llenado de ferrocarriles media Europa, y así como por donde pasa el arado del labrador queda un surco donde la primavera arroja sus perfumes y sus frutos, por donde pasaba el lápiz de Eiffel quedaba una linea férrea, sobre cuyos rails la industria y el comercio hacian pasar en rápida carrera sus productos. El puente de Oporto, obra de Eiffel, y una de las más grandiosas de la moderna ingeniería, no es sino la misma Torre Eiffel, tendida entre dos cimas y sobre un abismo. Estos antecedentes dieron á Eiffel la preferencia entre todos sus competidores. El ingeniero consiguió del Gobierno una subvención de seis millones de reales, formó una sociedad por acciones, quedando como dueño de la Torre hasta dentro de veinte años en que este grandioso monumento pasará á ser del municipio de París.

No han faltado enemigos á Eiffel. Se ha dicho que la Torre era un alarde de construcción inútil; que no servia para nada; que se desplomaría sobre los edificios inmediatos aplastándolos; que sería la *Babel Eiffel* del siglo XIX. Pero mientras la rutina y la envidia discutían, Eiffel trabajaba, hacia ondas escavaciones en aquel terreno blando y poroso por la proximidad del Sena. Fundaba las cuatro bases de su construcción sobre cemento y por medio del aire comprimido buscaba un asiento firme en el agua que apareció en el subsuelo en cuanto la azada y el pico penetraron un metro más abajo de la superficie. Las cuatro arcadas que sirven de base á la torre reúnense en amplia gradería para formar el primer piso. En el segundo, que está á 170 metros de altura, es ya admitido el público, pero aún no funcionan los ascensores de cuyo éxito se duda. Por fin, después de una hora de ascensión por una escalera de caracol, de violentísima curva, se llega al campanile, cuya cúpula en forma de jaula se halla precisamente á la altura de 300 metros sobre el nivel del suelo.

La Torre Eiffel es el atrevimiento mayor de construcción en línea vertical. La de Nuestra Señora de París sólo mide 66 metros, la de la Basílica de San Pedro en Roma 132, la más alta de las pirámides de Egipto 146, la de la Catedral de Colonia 159, y el obelisco de Washington 169.

* * *

Puede decirse que hasta dentro de un mes no quedará terminada la Exposición. Recorriendo los palacios hállase por todas partes obreros que terminan las estanterías, que abren los cajones llenos de productos que han de ser expuestos; que terminan detalles de decoración. El retraso es natural y disculpable tratándose de obra tan magna. Los expositores de objetos delicados no los traen hasta que todo esté concluido por temor á que sufra deterioro. No hay para qué decir, pues, que España tiene su palacio agrícola, y sus secciones de industrias diversas, y artes liberales tan atrasados, que en muchos días no podrán recibir la visita del pueblo.

El palacio agrícola de España, dirigido por el señor Mélida, será cuando esté acabado un edificio de estilo Mudéjar, ornamentado con azulejos y piezas de porcelana, de líneas elegantes y traza muy artística, como no podia ménos de ser, dirigiéndolo un arquitecto tan distinguido.

Lo que España expone no será muestra suficiente de lo que posée. El haberse celebrado en Barcelona recientemente una brillante Exposición Universal, ha sido sin duda la causa de que se retraigan los industriales para evitarse los grandes gastos que ocasiona el trasporte de productos. Nuestra inmensa riqueza minera, nuestra notabilísima colección de caldos, los variados y excelentes productos de los telares catalanes, los frutos de las huertas de Murcia y de Valencia, el adelantamiento de nuestra ingeniería, los maravillosos inventos de nuestros artilleros y marinos, desde Hontoria á Plasencia y desde Peral á Tallery. Toda la extensa gama de notas y el trabajo y la naturaleza españoles, nos daba derecho á figurar en la Exposición de París entre los primeros.

Donde brilla España con esplendor incomparable es en el palacio de Bellas Artes.

Pradilla aparece con su *Rendición de Granada*, el popular y maravilloso lienzo en que campean la erudición, el dibujo y el colorido. Gisbert presenta su *Fusilamiento de Torrrijos*, que atrae la atención del público, por su energía é inspiración. Los paisajes granadinos y venecianos de Martín Rico, encantan por la luz prodigiosa que el gran maestro ha sabido mezclar con sus colores. El clásico y correcto Villodas, resucita en su *Naumaquia* una página interesante de las fiestas grandiosas y terribles del pueblo romano. Los Jiménez Aranda y Domingo Muñoz acreditan una vez más su maestría con sus elegantísimos cuadritos de género que se disputan los coleccionistas á peso de oro. Enrique Mélida llena un lienzo de prectosas majas; y Raimundo Madrazo, el rey del retrato, presenta numerosa colección de cuadros en que su pincel exquisito ha copiado las perfecciones de muchas damas españolas, francesas y americanas.

Todos los géneros del arte pictórico aparecen cultivados por nuestros artistas. Gloria es esta sancionada por el juicio universal, y de que podemos regocijarnos sin que se nos acuse de optimismo patriótico.

J. ORTEGA MUNILLA.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
En 1º de junio de 1888	18,086	40
En 1º de junio de 1889	36,566	50
Más en 1889	18,480	10

CRONICA GENERAL.

Según participa al Gobierno Civil de la Provincia el Comandante del puesto de la Guardia Civil de San Antonio de las Vegas, á la una de la tarde del lunes último fué herido gravemente en la colonia Villanueva del ingenio "Salvador," una morena por un pardo que fué detenido por la fuerza de aquel puesto y entregado al Juzgado Municipal.

En el mismo punto fué herida gravemente, en la mañana del domingo, otra morena por un individuo de su raza, que no ha sido detenido hasta esta fecha.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia se han dado las más enérgicas órdenes á la policía, á fin de que impida el que se rompan los candados de los cambia-vias de los ferrocarriles, pues parece que hace dias rompieron el del desviadero de Monistrol en la línea de la Habana, no pudiendo abrirlo por estar elevado.

—En la mañana de hoy se dió cristiana sepultura en el cementerio de Colón, al cadáver del que fué nuestro amigo el Sr. D. Gabriel Mª Landa. Era el Sr. Landa antiguo hacendado en esta Isla, que por reveses de la suerte perdió la mayor parte de su fortuna conservando siempre el aprecio y las consideraciones debidas á las bellas prendas que lo adornaban. Jefe de una extensa y excelente familia, damos á todos sus deudos el más sentido pésame por esta desgracia. Descanse en paz.

—En la mañana de hoy llegó á bordo del vapor americano *Muscotte* el policía de los Estados-Unidos Mr. M. W. Boll, conduciendo á D. Bernardino Pérez (a) *Mosquito Grande*, circulado por homicidio por el Juzgado de primera instancia de Bejucal y cuyo indivíduo fué detenido en Tampa, habiéndose hecho cargo de él al desembarcar, el Piloto Inspector de buques, D. Aquiles Solano, quien lo remitió á la Jefatura de Policía á disposición del expresado Juzgado.

—Las Empresas de los ferrocarriles de Matanzas y Cienfuegos y Villaclara anuncian un dividendo de 2 y 3 por 100 respectivamente. La primera comenzará á repartirlo el 4 de junio y la segunda el 15 del mismo mes.

—A bordo del vapor americano *Saratoga* se embarca esta tarde para la Península, vía de los Estados-Unidos, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Enrique Aldabó, acompañado de su apreciable familia. El Sr. Aldabó ha decidido su marcha á última hora, lo que le impide despedirse de sus numerosos amigos. Le deseamos feliz viaje.

—Hoy se ha recibido de Méjico el siguiente metálico, por el vapor-correo español *Alfonso XII:* Sres. Codina y Hnos. $4,200, Sr. D. José Arellano $1,400, y por el vapor americano *Saratoga*, los Sres. Garré, Fernández y Cª $1,500, todo en plata del cuño mejicano.

—Los vapores *City of Columbia* y *City of Atlanta*, salidos respectivamente para Nueva York, el 23 y 25 de mayo, llevaron de este puerto, odemás de la carga ya publicada, 9,864 barriles frutas; 175 idem papas; 7 canastos legumbres; 80 toneladas palo de campeche; 469 líos cueros; 41 pacas esponjas; 1 huacal melones; 200 sacos asfalto; 5 bocoyes idem y otros efectos.

—Los jefes y oficiales del tercio de infantería de marina de Cádiz han regalado al general Montero, al pasar á la reserva, una magnífica plancha de plata, con una inscripción lisonjerísima que recuerda los beneficios que le deben los que fueron sus subordinados.

—El Gobierno General ha declarado con aptitud legal para tomar parte en los ejercicios de oposición á la carrera judicial á los siguientes señores: Ldo. D. Juan M. Navarrete; Ldo. D. Juan Fonts; Ldo. D. Arturo Freixas; Ldo. D. Antero Rivas; Ldo. D. Fulgencio de la Vega; Dr. D. Federico Mora; Ldo. D. Narciso García Menocal; Ldo. D. Domingo Méndez Capote; Ldo. D. Alfredo Castellanos; Ldo. D. José de la O. García; Ldo. D. José López del Olmo; Ldo. D. José A. Pesino; Ldo. D. Domingo Rodríguez Viera; Ldo. D. Manuel de la Concepción; Ldo. D. Angel Clarens: Ldo. D. Ramón Silverio; Ldo. D. Enrique Gómez Delacroix; Ldo. D. Manuel González y Cabrera; Ldo. D. Adolfo Plazaola y Cotilla; Ldo. D. Franciso Ruíz Aponte; Ldo. don Eladio Martínez Cordero.

Han quedado sin clasificación de aptitud, por no haber completado sus expedientes con los documentos necesarios, los señores siguientes:

Ldo. D. Pablo Carrera y Jústiz; Ldo. don Benito Vidal y Gregori; Ldo. D. Carlos del Riesgo; Ldo. D. José Ignacio Travieso; Ldo. D. Enrique Antero Smith; Ldo. D. Ursulo Doval.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 16 de mayo, tres dias más recientes que los que teníamos por la misma via. He aquí sus principales noticias:

Del 14.

Se ha acordado mandar á Cuba otro millón de pesos.

—En la discusión de la reforma de la ley municipal en el Senado, el señor conde de Arlanza ha retirado su enmienda y se ha desechado otra del Sr. Ulloa. La comisión ha aceptado un artículo adicional del señor marqués de Aguilar de Campóo.

—Es objeto de todas las conversaciones la conferencia que han celebrado los señores Martos, Cassola y López Domínguez. Con este motivo se sigue hablando de la conjura en el Parlamento.

—En la sesión que ayer celebró el Congreso, se presentaron algunas exposiciones contra la supresión de las Audiencias de lo criminal y se dirigieron al gobierno algunas preguntas.

El Sr. Villaverde apoyó su proposición fijando un recargo á los cereales extranjeros; declaró que se hacía eco de las quejas de la opinión pública; censuró la apatía é incuria del gobierno ante la presencia de la crisis porque atraviesa nuestra agricultura, y recordó el debate económico de la anterior legislatura. Dijo que se propone examinar detenidamente las causas de la crisis económica y de las oscilaciones de los productos de las Aduanas y otros extremos; y dirigió alusiones al Sr. Gamazo y á otros varios.

Recordó la conducta de los gobiernos de Inglaterra en la crisis monetaria, haciendo de ella una minuciosa historia, tratando después de la crisis del oro y la plata en Bélgica y en Italia, y añadió que otros paises se han ocupado en la crisis agrícola de España, que es muy intensa, y que exige remedios heróicos y la inmediata aplicación del arancel que desde 1885 viene amparando la producción de los cereales contra la concurrencia ruinosa de los productos de otras poderosas naciones del continente europeo.

Sostuvo que es necesario y urgente establecer un recargo que compense los derechos que el Estado percibe sobre la importación de granos extranjeros, á fin de aliviar á los empobrecidos labradores españoles; hizo nuevas alusiones á los Sres. Gamazo, Muro, Nicolau y otros diputados *(Risas en la Cámara. El Sr. Nicolau pide la palabra)* y afirmó que ninguno de los proyectos que se han iniciado puede aliviar la suerte de los trabajadores españoles, toda vez que esto únicamente puede conseguirse subiendo los aranceles.

El señor ministro de Hacienda contestó al señor Fernández Villaverde, oponiéndose á que se establezca ningún recargo sobre los cereales; que los conservadores apelan al proteccionismo por un ardid político; que creia inoportuno el debate, y que abrigaba la esperanza de que la mayoría no se dividiría, y afirmó que juzgaba impracticables las teorías sostenidas per el Sr. Fernández Villaverde.

Se suspendió el debate.

Los gamacistas parecen dispuestos á votar con los conservadores, pero hasta hoy no tomarán un acuerdo definitivo.

—*La Epoca* insiste en que la conjura progresa, siendo fácil que durante la discusión de la proposición Villaverde se dibujen actitudes poco tranquilizadoras para los Sres. Sagasta y ministro de Hacienda. Añade que terciarán en el debate individuos importantes.

—Grande es el júbilo que reina entre los jefes y oficiales del último tercio de los cuerpos que estaban sujetos á sorteo para cubrir vacantes en los ejércitos de Ultramar, á causa del proyecto presentado anteayer por el ministro de la Guerra y aprobado por el Consejo de ministros.

Los puntos principales que se establecen en este proyecto de ley, son los siguientes;

Primero. En las vacantes que ocurran en Ultramar pasarán á ocuparlas los que lo deseen con el empleo que disfruten, y llevando como ventaja un abono para el retiro de la mitad del tiempo servido en Ultramar.

Segundo. A falta de voluntarios en las condiciones expuestas en el párrafo anterior, pasarán los que lo deseen con el empleo superior del arma ó cuerpo á que pertenezcan y antigüedad del dia del embarque.

De no haber tampoco quien desee ir en las anteriores condiciones á cubrir las vacantes en Ultramar, proveeránse éstas por sorteo entre los individuos de la segunda mitad del escalafón de la escala inferior en la del empleo vacante.

A los sorteados se les conceden las mismas ventajas que á los voluntarios del segundo caso.

El tiempo de permanencia obligatoria en Ultramar será de seis años, y los que regresen por enfermedad no llevando el tiempo fijado, pierden la ventaja adquirida y vuelven á colocarse en el puesto que les hubiese correspondido no yendo á Ultramar.

—El señor León y Castillo ha conferenciado con los ministros. Se afirma que ha negado que su visita tuviera carácter político.

—Continúa el conflicto con los azucareros de caña de Motril. Los ánimos están sobreexcitados. Se prepara una reunión magna.

—Esta semana aprobará el Senado la ley relativa á los alcoholes.

Mañana empezarán las audiencias de la comisión de la reforma de la contribución industrial y mañana se firmará la autorización para leer en las Cortes el proyecto de hipoteca marítima.

—En la reunión del Consejo del Banco de España nada se ha tratado sobre la conversión de la Deuda.

—S. M. la Reina Regente ha firmado una extensa combinación relativa al personal de la magistratura.

—El señor Cánovas ha manifestado en sus conferencias que no teme el planteamiento del sufragio universal; pero que crée que la discusión dividirá á la mayoría, y que provocará quizás una crisis.

—*Oviedo*, 13 (3 noche).—Coronando la extraordinaria recepción hecha en los dias 28 y 29 del pasado mes á los venerandos restos del protomártir asturiano señor Sampedro, hoy á las cinco de la tarde se han reunido todas las autoridades y corporaciones eclesiásticas, civiles y militares y un numeroso concurso de fieles para efectuar el reconocimiento de los restos encerrado en una preciosa urna.

Comprobada la autenticidad, fueron depositados aquellos en un panteón especial construido en la Capilla del Rey Casto de la Catedral basílica.

—*Cádiz*, 14 mayo (1 de la madrugada).—Vengo de San Fernando de averiguar noticias concernientes al submarino *Peral*. Bajo todas reservas puedo decir que, según he oido asegurar, se han efectuado pruebas con la bobina traida recientemente, coronadas por el más feliz éxito.

Créese que dentro de pocos días vendrá á la bahía el submarino.—*Quero.*

—La importancia y el número de los indivíduos que han de terciar en el debate suscitado por el señor Villaverde le darán mayor extensión é interés.

Positivamente hablarán para alusiones los señores Muro, Becerro de Bengoa, Gamazo, Moret, Cassola y general López Domínguez.

De las declaraciones y coincidencias de estos oradores podrá deducirse algo del alcance que en su caso pudiera revestir una votación sobre el punto objeto de este debate.

—Ayer tarde se han celebrado diversas conferencias en el Congreso entre personas importantes de diversos grupos de la mayoría y otros de las oposiciones monárquicas avanzadas.

Los martistas son los que más se han movido, quizá porque á primera hora supieron que el señor Gamazo no ocultaba el disgusto con que habia visto ciertas reticencias de la prensa fusionista de la mañana, que pudieran tener la inspiración del Sr. Sagasta.

Del 15.

Aumenta la oposición contra el proyecto de reforma de la contribución industrial y según se afirma se modificará.

—El señor Sagasta ha amenazado con hacer cuestión de gabinete cualquier conflicto suscitado por la llamada conjuración de los descontentos.

—Aún cuando es probable que el debate económico se prolongue algún tanto, el jueves empezará la discusión del proyecto de sufragio universal.

—En la sesión celebrada ayer por el Senado, continuó el debate sobre la reforma de la ley municipal y fué aprobada, quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva.

—En la sesión que ayer celebró el Congreso de los diputados, el señor García Alix censuró los proyectos del ministro de la Guerra y la supresión de plazas en el cuadro de oficiales con el pretexto de hacer economías.

El señor ministro de la Guerra le contestó.

El señor Celleruelo pidió la palabra y el presidente, señor duque de Almodóvar, se la negó. El señor Celleruelo ha gritado que la pedia para una cuestión de orden, pero el presidente se la ha negado también. El señor Celleruelo ha dicho que mantendría su derecho y que no consentiría que se le atropellara. *(Rumores entre los diputados y aplausos en una de las tribunas ocupada en su mayoría por gente forastera. El presidente mandó desalojar dicha tribuna.)* El señor Celleruelo ha insistido en que se le concediese la palabra, pero el presidente se ha opuesto á ello. *(Nuevos rumores. Confusión. El presidente agita la campanilla.)*

El señor Fernández Villaverde comenzó su discurso en medio de la agitación de la Cámara, recordando que el partido conservador habia sido siempre favorable á los agricultores españoles: declaró que en la actualidad el interés general de la nación está sometido al interés político ó de partido.

El señor ministro de Hacienda preguntó al Sr. Fernández Villaverde si el partido conservador se atrevería en estos momentos á subir los aranceles.

El señor Fernández Villaverde contestó afirmativamente.

El señor ministro de Hacienda dijo que dudaba que lo hiciera desde el poder y añadió que la proposición que se discute es un ardid político de los conservadores para debilitar al gobierno; negó que la subida de los aranceles fuera ventajosa para los agricultores españoles, pues aumentarian las dificultades, como ha sucedido después de la gestión financiera del señor López Puigcerver respecto de los alcoholes; declaró que está estudiando con fe y entusiasmo la manera de mejorar la situación de la Hacienda, y reconoció los buenos servicios prestados á la misma por los gobiernos conservadores.

El señor Fernández Villaverde sostuvo que los conservadores si se hallasen en el poder elevarían los aranceles al igual que lo haría el señor Gamazo.

El señor Bengoa se ha opuesto á la subida de los aranceles respecto de los cereales, considerando que la paz armada es la causa de la crisis actual.

El señor Muro se declaró partidario de la elevación de los aranceles respecto de la importación de cereales.

—En la carta de Su Santidad León XIII, contestando á la que le dirigió el cardenal Benavides en nombre del Congreso español, se aprueban las decisiones tomadas por dicho Congreso, se declara que el Papa sintió un gran consuelo al tener noticia de la entereza con que se afirmó públicamente la necesidad de la libertad de la Silla apostólica y los derechos del Pontificado á ejercer su escelso ministerio para el bien y la salud de la Iglesia y del Estado, añadiendo que muy gratas le han sido también á Su Santidad las pruebas de amor y de fe y los deseos y esperanzas manifestados, y se concluye pidiendo á Dios que los acuerdos del Congreso produzcan como frutos saludables el aumento de la religión y la sólida prosperidad y gloria de la ilustre nación española, y mandando la bendición apostólica al Congreso.

—El señor Peral ha recibido hoy una carta de crédito de 100,000 duros que le ha remitido el señor Casado para que haga de ella el uso que quiera con objeto de perfeccionar su invento.

—Los diputados por Cataluña reunidos con objeto de determinar la conducta que seguirán respecto de la proposición presentada por el señor Fernández Villaverde, han acordado que los conservadores votarán en pro de dicha proposición, que los ministeriales se abstendrán y que los romeristas votarán en pro ó se abstendrán.

Los diputados disidentes de la mayoría han decidido abstenerse de la votación de la proposición del señor Fernández Villaverde á reserva de plantear después el debate en el que se proponen dar la anunciada batalla al gobierno.

—En la sesión de ayer del Congreso de los Diputados el Sr. Nicolau pronunció un notable discurso en defensa de la producción nacional.

Habiéndose propuesto que se prorrogara la sesión, los conservadores se han opuesto á ello, promoviéndose con este motivo un animado incidente.

El Sr. Cánovas del Castillo impugnó la proposición de que se prorrogase la sesión, por considerar ilegal dicha prórroga, y dijo que la violencia que se dibuja en el horizonte no tiene precedentes.

El Sr. Sagasta ha hecho un discurso de vigorosa oposición á los conservadores y la mayoría le ha aplaudido.

Se suscitaron luego vivos incidentes y se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

El Sr. Nicolau, en nombre del comercio, la industria y la propiedad de Cataluña, declaró que estaba al lado de la producción de las provincias hermanas, manifestando que consideraba necesaria la elevación de los aranceles respecto de los cereales y ha terminado rogando que se le reservase la palabra para la sesión próxima.

Durante las rectificaciones conferenciaron los señores conde de Toreno y Martos, conviniendo en suspender el debate.

El Sr. Pedregal insistió en la necesidad de que se discuta inmediatamente el proyecto de sufragio universal.

El Sr. Romero Robledo reconoció el inconveniente de precipitar el debate arancelario.

Corre el rumor de que los gamacistas votarán la proposición del Sr. Fernández Villaverde.

—Después de terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, se reunieron en el despacho de la presidencia para tratar de lo ocurrido. Parece que los ánimos se hallan muy excitados contra el Sr. Martos. Se han discutido ampliamente los incidentes ocurridos durante el debate del Congreso, acordándose en vista de lo sucedido la necesidad de que se agrupe el partido liberal para contrarrestar la influencia de los que se muestran disgustados. Añádese que el señor ministro de Fomento ha manifestado que no obstante ser nada entusiasta del sufragio universal, entendía que después de lo ocurrido convenía apoyarle y hacer que se vote. En este sentido le apoyaron también los demás ministros y créese que en efecto harán cuestión de confianza que se deseche la proposición del Sr. Villaverde, imponiéndose para ello á la mayoría.

—Ha causado muy mal efecto entre los ministeriales el incidente ocurrido en el Congreso, y culpan de ello al Sr. Martos suponiendo que lo preparó de propio intento.

—En la última sesión del Congreso se han dibujado claramente las divisiones de la mayoría, marcándose las actitudes. Algunos ministeriales decian que el Sr. Martos habia faltado á la confianza que le habian dispensado, al paso que otros declaraban que no querian estar á merced del Sr. Castelar. Júzgase que la situación parlamentaria es insostenible y se esperan actos próximos. Si el debate económico se prolongara, la mayoría presentará una proposición incidental pidiendo la celebración de sesiones dobles; pero los conservadores se opodrán enérgicamente.

—La *Gaceta* publica las leyes ampliando los plazos para que las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos satisfagan de una vez la totalidad de los atrasos por contribuciones, concediendo al ministerio de la Gobernación dos suplementos de crédito y creando nuevas series de títulos de la Deuda del 4 por ciento de 100 y 200 pesetas.

—Síguese hablando de la concentración de los esfuerzos de los Sres. Martos, López Domínguez, Cassola y Romero Robledo.

Del 16.

Las oposiciones juzgan inevitable una crisis ministerial.

El Sr. Sagasta confía poder conjurar el conflicto.

—La situación parlamentaria se considera muy grave, y se cree que pronto se deslindarán completamente los campos.

—El Sr. Sagasta está resuelto á resistir y los conservadores á estremar su oposición.

—350 presidiarios de la cárcel de Valencia han solicitado pasar á la colonia penitenciaria que se creará en la isla de Mindanao.

—La princesa de Asturias está completamente restablecida.

—El Ministro de Ultramar ha obtenido del Banco de España el millón de duros que ha pedido el general Salamanca con destino al Tesoro de la isla de Cuba.

La operación se llevará á efecto mediante la entrega de letras á noventa dias sobre la Habana con garantía de los billetes hipotecarios de la Isla.

—Dice *La Epoca:*

Pocos Consejos de Ministros han excitado tanto interés de los políticos como el celebrado ayer. A las cinco se reunian los Ministros en la Presidencia, y cuando la abandonaban para asistir algunos á la comida de la Embajada de Austria, pretendieron satisfacer la ávida curiosidad de los periodistas con el contenido de la nota oficiosa, que es como sigue:

La nota oficiosa.—Este *documento*, anunciado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dice así:

"El Ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del reparto de la contribución de inmueble, cultivo y ganadería en el próximo año económico y de dos expedientes de trasferencias de crédito, que fueron aprobados.

A propuesta del Ministro de Fomento se acordó anunciar la subasta del ferrocarril de Santiago á Cambre.

El Ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de varios expedientes de indulto.

Los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia dieron cuenta de las medidas adoptadas para el esclarecimiento de las faltas y delitos que se suponen cometidos en algunas provincias, con ocasión de las últimas operaciones de quintas.

El Ministro de Ultramar dió cuenta de los datos recibidos de las últimas elecciones municipales de Cuba."

Pero es claro que esta nota no podia llenar los deseos de los noticieros, que después de pacientes investigaciones llegaron á averiguar, como lo más verosímil de lo ocurrido en el Consejo, lo siguiente:

Ultramar.—Dió cuenta el Sr. Becerra del resultado de las elecciones municipales en la gran Antilla, en las cuales han triunfado 559 de los llamados derechistas, 183 izquierdistas, 243 autonomistas y 57 independientes.

Gobernación.—Se trató de las quejas expuestas contra algunos Gobernadores, y el Gobierno acordó pasar á los tribunales ordinarios los datos obtenidos para que dichos tribunales resuelvan si hay ó no motivo para formación de proceso.

Después acordóse en principio una combinación de Gobernadores, en la que están incluidos los de Badajoz, Cáceres, Orense, Pontevedra, Almería, Zamora, Cádiz y Teruel; del último de los cuales, Sr. Gutiérrez Gamero, parece que ha manifestado algunas quejas un senador por dicha provincia.

Cuestión política.—La inició el Sr. Sagasta, y la discutieron varios Ministros. La conducta del Presidente de la Cámara fué, como era natural, ampliamente discutida. No quiso el Sr. Sagasta encender los ánimos con apasionamiento que quizá sintiese, pero que supo enmudecer en lo íntimo de su conciencia; pero en cambio, después de haber oido su opinión sobre la actitud del Sr. Martos, que aparentemente justificaba, hablaron los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y González, y éstos ya fueron más explícitos. Ni uno ni otro, según las versiones más autorizadas, están dispuestos á consentir que á espaldas del Gobierno trate aquél, como trató, con las minorías, ni están conformes en que el debate económico se sobreponga al político. Sobre esto hicieron claras y terminantes protestas, á que se unieron los demás Ministros, excepto el de Marina, que se mostró reservado, y el de Guerra, que puso atenuaciones á sus propios juicios.

El Sr. Canalejas, más hábil, reiteró al Sr. Sagasta en público lo que en privado le tiene dicho: esto es, que si considera que su salida del Gobierno podría aproximar al Sr. Martos y borrar asperezas, él estaba decidido á irse. Pero el Sr. Sagasta, que por nada está dispuesto á hacer más crisis, se opuso resueltamente y con grande energía á toda modificación. Al revés: parece que algo dijo que debió complacer y mucho al Sr. Canalejas.

Ahora se trata de demostrar que si el sufragio no se discute pronto, será por culpa del Sr. Martos, no del Gobierno, pues mientras éste va por los atajos, aquél marcha sobre caminos nuevos y dificultosos para llegar más tarde á su fin.

Cuestión parlamentaria.—Estuvieron unánimes los Ministros en considerar que la actitud del Gobierno y de la mayoría ante la conducta iniciada por el partido conservador y otros grupos, debia ser de templanza, pero dispuesta á rechazar todos los ataques que se le dirijan, vengan de donde vinieren y háganse en la forma que se hagan.

Por consecuencia, el Gobierno no provocará luchas, no producirá violencias; pero su actitud y su conducta dependerá de la actitud y de la conducta de sus adversarios.

El Sufragio.—Hoy continuará la discusión pendiente; se procurará se termine, y hasta se hará un esfuerzo porque empiece la del sufragio; pero si esto no pudiera ser, empezará seguramente el sábado, ya que no el viernes, por no haber sesión con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Si alguno se opusiera á que se prorrogue la sesión, se apelará á la votación nominal para resolver el conflicto, sin que á esta votación precedan discursos; y si después de esto quisieran extremar su derecho, presentando proposiciones incidentales, la mayoría las rechazará sin discursos. Aún si esto no bastase, se apelaría á las sesiones debles.

Claro es que para el cumplimiento de este programa se ha de contar con el Presidente de la Cámara, con el cual conferenciará hoy el Sr. Sagasta.

Hablóse también del estado de la mayoría, y se terminó el Consejo yéndose algunos de los ministros á sus respectivos domicilios, los Sres. Conde de Xiquena, Marqués de la Vega de Armijo y Chinchilla á la Embajada de Austria y el Sr. Sagasta á Palacio á dar cuenta á la Reina de lo ocurrido en el Consejo y antes en la Cámara popular.

—Dice también *La Epoca:*

"Sería imposible hacer el resumen de las conversaciones que ha suscitado y suscita el incidente parlamentario del martes.

Apremiado el Sr. Martos por el Sr. Sagasta, el Presidente del Congreso se decidió al fin á preguntar á la Cámara si se prorrogaba la sesión, que era preciso, sin duda, hacer creer á los cándidos que el Sr. Presidente del Consejo no vive ni descansa si no se apresura; ganando minutos, el proyecto de sufragio universal.

Ante semejante desconocimiento del derecho y de la consideración que á las minorías se debe, y muy especialmente á la conservadora, patriótica, deferente durante tres años y medio á los deseos racionales del Gobierno, al que no apuró con el más ligero conflicto, se levantó á protestar, como no podía menos, el Sr. Cánovas, el cual, á juicio de todos, pronunció una de sus más brillantes y profundas improvisaciones.

La Cámara siguió atenta y respetuosa á aquella voz elocuentísima, que goza el privilegio de elevar las más empequeñecidas discusiones.

Por eso el Sr. Cánovas anunció que haría uso enérgico de cuantos medios le proporcionaba el reglamento para oponerse á semejante atentado.

La Cámara revestía el carácter de las grandes solemnidades parlamentarias; los jefes de las oposiciones, en su mayoría, se mostraron de acuerdo en que sería difícil impedir que ejercitara su derecho la minoría conservadora, y en que el Gobierno, con su habitual ligereza, habia suscitado con imprevisión notoria una gravísima dificultad.

Las relaciones parlamentarias con la minoría conservadora quedan rotas: la establecida entre los dos grandes organismos afines entraba en un período peligroso para todos, y el Sr. Martos, autoridad reguladora de los debates y de sus incidencias, creyóse obligado á intervenir para sacar al Gobierno del conflicto en que se había metido inconsideradamente.

Llamó á su despacho á los jefes de las oposiciones, y allí, con los Sres. López Domínguez, Conde de Toreno y Romero Robledo, convínose la fórmula prudente que puso término al conflicto.

Pero en todos los casos es mal consejero el amor propio, y así el Gobierno como una parte de la mayoría creyéronse molestados porque á esos acuerdos y á esa conferencia no habia precedido la consulta de Sr. Sagasta.

Por eso, sin duda, estallan las pasiones con tanta violencia, y los apóstrofes, las recriminaciones y las palabras duras se cruzaban en salas y pasillos. Unos ministeriales acusaban francamente al Sr. Martos de traición; otros defendian como hábil la conducta del Sr. Presidente del Congreso; callaban y sonreian los amigos del Sr. Cassola; se mostraban reservados los del señor Gamazo; se movian los del Sr. Moret, y en tanto el Sr. Castelar exhalaba sus quejas y hacia, á cuantos encontraba, testigos de sus lamentaciones.

Lo que más molestó á los Ministros y á sus amigos másallegados, es que cuando el Sr. Sagasta solicitaba de los diputados de la mayoría paciencia para aguardar el fin del debate, y qué aseguraba se verificaría en breve, vióse sorprendido por el Sr. Laserna, que le dió la noticia de lo que se habia acordado en el despacho del Sr. Presidente.

Todas estas cosas hicieron que se reuniesen en el saloncillo los Ministros. Comentaban apasionadamente lo ocurrido: no velaban sus acres censuras para el Sr. Martos y mostrábanse en su generalidad poco dispuestos á consentir el estado de cosas que establecia lo acontecido entre el Gobierno y el Sr. Presidente de la Cámara, cuando se presentó éste en el salón donde se encontraban reunidos. Conferenció el Sr. Martos con el Sr. Sagasta; discutió después con algunos de los Ministros, y pronto hizose público que hoy continuaría el debate de la proposición del Sr. Villaverde.

A los pocos momentos no se hablaba en los círculos de otra cosa, y en todas partes se oia la palabra crisis.

Algunos diputados aseguraban que la mayoría de los Consejeros de la Corona no volverian á tomar asiento en el banco azul, sin la reparación absoluta y completa del desastre parlamentario.

Otros más sensatos reconocian y confesaban que el Gobierno y el Sr. Sagasta no debieron consentir jamás que las cosas llegaran al extremo en que las habian colocado, lamentando amargamente que se comprometieran los intereses del partido fusionista por las pueriles vehemencias del señor Castelar.

Y esto aumentó ayer el interés político, sobre todo cuando se supo que, á pesar de las negativas de algunos diarios oficiosos, se reunian por la tarde los Ministros en Consejo. En otro lugar va el relato de lo que aconteció en él.

Lo que no ha dicho ninguno de los colegas que de ello se ocupan, es que el Gobierno continuará tal como está constituido; que se conllevarán las cosas del mejor modo posible hasta llegar al suspirado momento de suspender las sesiones; que se discutirá un poco de sufragio y algo de présupuestos hasta obtener una autorización, y que así se ganarán unos cuantos meses.

Entre tanto, no hay que pensar en proyectos económicos, ni en reformas administrativas, ni en economías, ni en nada de cuanto verdaderamente interesa al país; mas se habrá salvado por seis meses la existencia de un Gobierno que agoniza, y á esto es á lo que se va.

La sesión de hoy promete ser interesante, y aunque no lo sabemos de una manera autorizada, tenemos por seguro que la mino-

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

(ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.)

Madrid, 8 de mayo de 1889.

Los teatros están dando sus últimas novedades, y gracias á lo áspero y vario de la temperatura, se ven bastante concurridos: "El País de los Insectos" ha llevado al de Eslava gran afluencia de curiosos que van á estasiarse en los encantos visuales de esa piececita: consta de un sólo acto dividido en cinco cuadros, á cual más bonito y animado: la música es superior al libro, muy ligera y alegre, y tiene números como la canción de la cigarra que es han hecho ya populares: en esta obrita que el autor titula *Fábula*, salen mariposas, saltamontes, gusanos de seda, moscas, moscones, zánganos, gusanos de luz, abejas, avispas, y otros muchos insectos con trajes elegantísimos: en un palco estaban la noche del estreno, los Sres. Gayarre y Arrieta. La interpretación de la Fábula fué inmejorable.

Otra obrita titulada *La tiple* se ha estrenado en el teatro Martín, á satisfacción del público.

En la Comedia trabaja una compañía de ópera francesa menos que mediana: el repertorio es el mismo que hemos visto otras veces admirablemente hecho: la excelente compañía de María Frigerio, nos dió á conocer en distintas ocasiones las obras más bonitas y agradables de Lecoq, Ofenbach, Audran y otros maestros: *La Duquesa, Doña Juanita, El día y la noche, La casadita,* y *Petite Marie*, han sido ya oidas en Madrid admirablemente representadas; así que ahora el público no acude á verlas representar de una manera muy mediana, y con muy poca gracia.

En el Circo de Price se ha presentado un espectáculo nuevo: el profesor Mr. Rousby y su señora, han ejecutado una sinfonía eléctrico musical: en dos cables tendidos á lo largo del Circo ponen multitud de instrumentos: tambores, liras, timbres, ocarinas: todos suenan acompañando á la orquesta al impulso de la electricidad: un teclado colocado en el escenario, distribuye la fuerza motriz.

En la Alhambra se ha estrenado también otro juguete lírico titulado *Las dos madejas* que hace reir grandemente al público, que siempre está deseando aplaudir más que censurar.

Pronto se cerrarán los teatros que hoy funcionan y se abrirán los de verano: *Felipe*, Los jardines del Retiro, El príncipe Alfonso y Maravillas se llenarán de espectadores que van, no solamente á pasar la noche entretenidos, sino también á disfrutar del fresco en los jardines que les rodean ó les preceden.

* * *

Nuestro Santísimo Padre León XIII ha concedido una condecoración á las señoras que más se señalen por su piedad cristiana, por sus obras de caridad y por su amor á la Iglesia: se llamarán las que la posean Damas del Santo Sepulcro, y tendrán grandes prerrogativas: las heroinas de la caridad, las que, como la difunta duquesa de Galliera, hayan dado á los pobres una gran parte de su fortuna, serán damas del Santo Sepulcro, Pero hay en la sociedad otras heroinas de la caridad, humildes, silenciosas, ignoradas de todos, que no alcanzan ni lo desean, aplausos ni condecoraciones: tales son las que componen la numerosa pléyade de las hijas de San Vicente, que acuden á todas las dolencias de alma y cuerpo que afligen á la humanidad: tales son las "Hermanitas de los Pobres," que cuidan á los ancianos desvalidos: tales son, en fin, muchas virtuosas señoras que sin desatender sus deberes domésticos, visitan las bohardillas, los sótanos húmedos, y todos los antros más horribles de la miseria: esas ilustres damas que si bien asisten á las fiestas del gran mundo y brillan en ellas como astros de elegancia, no se desdeñan de tender al indigente una mano caritativa, pertenecerán dentro de poco á la orden de Damas del Santo Sepulcro, donde seguirán haciendo bien; pero las otras á que anteriormente me refiero, las de la clase media, las que ocupan sus horas de descanso en coser ropa para los niños pobres, las que dejan de comer un plato delicado y se privan de todo lo superfluo, que es lo agradable, para dar pan á los indigentes, esas probablemente no tendrán otra recompensa que su propia conciencia, ni otro aplauso que las bendiciones que como incienso celestial llegan al cielo.

Admiremos á unas y á otras, señoras mias: imitémoslas: la caridad es un divino amor, que reemplaza con inmensa ventaja todos los otros amores, tan efímeros y de tan escasa duración en este mundo. Y Jesucristo, todo amor lo ha dicho: *no será perdido ni el vaso de agua que deis á un mendigo: porque soy yo quien lo recibe.*

* * *

El dia 3 de este florido y lluvioso mes de mayo, dieron principio las carreras de caballos de primavera, fiesta de las más elegantes y concurridas de cuantas tienen lugar en Madrid: las estrellas de la moda, estrenan todas las galas *inéditas* que han adquirido.

Como sucede casi siempre, ganó la cuadra de Villamejor, pues ésta y la de Fernán Núñez son siempre las triunfadoras: la tarde estaba muy hermosa y apacible, y las señoras pudieron lucir suntuosos atavíos.

Las apuestas, y por consiguiente las ganancias fueron enormes. En el *Gran Premio* de Madrid ganó *Paladín*, de Fernán Núñez, y se pagaron las apuestas á cuatro duros por uno.

Medor, de Villamejor, venció á sus contrincantes en la carrera de saltos, y dió á ganar tres duros y ocho décimos por duro.

En el *Stand* se paseaban muchas damas de la aristocracia: la concurrencia á las carreras, es siempre mucho mayor que á los salones, porque para asistir á ellas no hacen falta joyas, como para los bailes y recepciones: así es que muchas señoras que por la modicidad de su fortuna aparecen poco en el gran mundo, no faltan nunca á las carreras y tienen el gusto de confundirse durante algunas horas con la *creme* de la elegancia y de la opulencia, aunque la verdad es que en Madrid, excepto cuatro ó cinco casas, las demás cuentan con tres ó cuatro millones de capital, lo que produce rentas de 7 á 8,000 duros, lo bastante para deber una mitad de lo que se gasta.

Las infantas Dª Isabel y Dª Eulalia asistieron á la fiesta desde el principio vestidas con suprema elegancia, de cuyo particular me ocupé en otro lugar: la concurrencia ha sido muy numerosa: los *lunchs* espléndidos, teniendo lugar en los carruajes: la concurrencia de horizontales, con sus cochecitos abiertos, semejando enormes ramilletes por estar llenos de flores, inmensa: estas mujeres, de las que casi ninguna es joven ni bonita, lo invaden todo: con sus vestidos cuya falda ceñida cubre las ruedas del carruaje, ponen notas claras y alegres en la multitud: y lo más triste es que las señoras de reputación más pura y más intachable, copian sus trajes y lo que es peor, sus maneras y sus gestos.

* * *

Cartas particulares que he recibido de mis amigos de Barcelona, me hablan del extraordinario mérito del drama *Judas*, original del laureado poeta catalán D. Federico Soler: si mal no recuerdo, de esta obra me ocupé en una de mis cártas anteriores, pronosticando que en la cuaresma del año viniente, le veremos puesto en escena en uno de los principales teatros de Madrid: allí ha producido un entusiasmo extraordinario por los altos vuelos del argumento, que proclamaría al señor Soler por un gran poeta, si ya no estuviera su fama tan bien sentada como reconocida.

La obra en su concepción es atrevidísima, y está desarrollada con una fuerza de talento que asombra. Maria Magdalena, la cortesana, tiene relaciones amorosas con un joven noble y riquísimo, llamado Jonatás; él la adora y ella también, puesto que para pertenecerle á él solo, se despide de toda la turba de sus amadores y de sus íntimos: un dia ve Judas, el apóstol traidor, á Magdalena, y se enamora ciegamente de ella: sabe que su amante es Jonatás, y se empeña en desbancarle. Magdalena no disimula su antipatía á Judas, cuyo rojo cabello y falsa mirada le son repulsivos.

Cierto dia en que Jesús hablaba, á la salida de la ciudad rodeado de sus discípulos, Magdalena que vivia cerca, bajó de su casa para oirle: las divinas palabras de Jesús, su doctrina sublime, conmueven el corazón de la pecadora: las lágrimas inundan su rostro: se abre paso entre la muchedumbre, y se arrodilla á los piés del Salvador, inclinando hasta el polvo su subia cabeza coronada de brillantes:—señor, señor, le dice—yo soy una cortesana, yo soy una gran pecadora, pero desde hoy sólo quiero vivir bajo tu ley y morir en paz contigo.

El Salvador le habla con dulzura, la levanta del suelo, la conforta, y le dice:—conmigo y cerca de mí vivirás y *mncho te será perdonado porque has amado mucho.*

Magdalena, de vuelta en su palacio, cierra la puerta á Jonatás: desesperado éste, olvida los celos que tenía de Judas y le comunica sus penas y su sonrojo al verse despedido.

Judas asegura que Magdalena los desprecia á los dos por Jesús, de quien se ha enamorado violentamente y añade que ya tiene arreglada la venta de Jesús para que le den muerte de cruz, y de esta manera quedarán libres de un odioso rival, que tanto les ha hecho sufrir á entrambos.

De aquí nace la traición de Judas, y el doloroso y sublime drama del Calvario.

Hasta aquí el señor Soler: y la historia antigua nos refiere que Magdalena, desde que vió y escuchó á Jesús, abandonó su vida licenciosa, y se dedicó á seguirle y á adorarle, siendo una de las piadosas mujeres que le acompañaron en el curso de su dolorosa pasión, y le velaron al pié de la cruz.

* * *

Ya se ha verificado el enlace de la joven condesa de Carlet, con el rico caballero catalán señor Arment y Ricart, primo del marqués de Semmanal y del conde de Munter: los recién casados salieron para Barcelona, donde residirán en la misma tarde de su enlace.

El dia quince de este mes, se pedirá la mano de una hija del conde de Torata, para el hijo mayor del marqués de Goicoerrotea.

En esferas más altas se habla también de bodas: la princesa Sofía, hermana del emperador de Alemania, se unirá dentro de algunas semanas al príncipe real de Grecia: una hermana de esta princesa, se dice que unirá su destino al heredero de la corona de Rumania, príncipe Fernando de Hohenzollern.

El emperador ha ordenado que la canastilla de boda para su hermana, se confeccione toda en Alemania y con géneros alemanes: sólo trajes de corte hay doce, seis de ellos adornados con magníficas pieles: la emperatriz viuda, madre de la princesa, deseaba que al menos los trajes de montar, se hiciesen por la mejor modista de Londres; pero el emperador se ha negado terminantemente á ello.

Los periódicos ingleses dicen que la princesa Clementina de Orleans, hermana del duque de Montpensier, se halla en Austria con el objeto de arreglar el matrimonio de su hijo el príncipe Fernando de Bulgaria, con su sobrina la linda princesa Elena, hija segunda de los condes de París.

Se ha celebrado en París el enlace de la señorita de Valera con el Sr. Hurtado. La Reina Isabel visitó á la novia.

* * *

La última sesión del Congreso Católico no ha tenido lugar: debía tener tener una parte musical, y en ella cantar Gayarre una melodía de Arrieta con palabras de Ayala: pero fué tanta la gente que se reunió en las puertas del templo de San Jerónimo, que el Cardenal Benavides, temiendo desgracias dentro y fuera del templo decidió, de acuerdo con los prelados que le acompañaban suspender la sesión.

Toda la magnífica música religiosa preparada por Monasterio, la poesía que debía leer Zorrilla, y el resumen de las sesiones fueron malogrados y los que no habian podido penetrar en la iglesia, celebraron la suspensión que hacía iguales á todos.

Por oir á Gayarre se pagan grandes sumas y muchos querían escucharle gratis.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

ría conservadora pedirá la votación de la proposición que se discute.

De todo esto y de otras muchas cosas que se suponen, y con razón, de excepcional importancia para la política fusionista, se ha tratado en una conferencia que han debido celebrar hoy, de una á dos, los señores Presidentes del Consejo y del Congreso.

—Está acordado el nombramiento del Contralmirante D. Juan Romero para el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina. Le reemplazará en la dirección de establecimientos científicos, el Contralmirante D. Miguel Manjón.

—De San Fernando telegrafían á *El Dia* que el Sr. Peral se ha encerrado en una absoluta reserva acerca de las pruebas del submarino, que parece se hacen con éxito después de colocada la nueva bobina.

GACETILLAS.

EL ALBUM DE LA MUJER.—La notable revista hispano-americana que publica en la capital de Méjico nuestra distinguida amiga la ilustrada escritora Sra. Dª Concepción Gimeno de Flaquer, es cada dia más interesante y adquiere mayor popularidad, tanto en aquella república como en esta Isla y demás paises donde se habla la rica y sonora lengua de Cervantes.

El número de tan excelente publicación correspondiente al 19 de mayo último trae en su primera plana un retrato, perfectamente ejecutado al creyón y de exacto parecido, de la Excma. Sra. Dª Clara del Castillo de Acevedo, presidenta del Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños de la Isla de Cuba; otro retrato, también excelente, del Sr. D. Isaac Peral, inventor del buque submarino de su nombre; una lámina que representa á este barco; otras ilustraciones de gran mérito; escogidos artículos en prosa, una bellísima poesía de Zorrilla á Castelar; y, en suma, le sirve de cubierta un *suplemento* que es otro periódico lleno de noticias curiosas, de interés para el bello sexo.

Por lo dicho, *El Album de la Mujer* es digno de la alabanza que nos complacemos en tributarle, recomendándolo al mismo tiempo á nuestras carísimas lectoras.

TEATRO DE TACÓN.—Por última vez se pondrá en escena mañana, domingo, en el gran coliseo, la magnífica obra titulada *La Guerra Santa*, por tandas, á las horas de costumbre. He aquí el reparto de los papeles de la misma:

Sara, Sra. Quesada.
María, Sra. Ruiz.
Olga, Sra. Esteve.
Miguel, Sr. Palou.
El Coronel Agoreff, Sr. González (V).
Carranza, Sr. Carreras.
Mr. Canard, Sr. Fernández.
El Emperador, Sr. González (J).
El General, Sr. López.
El Gran Duque, Sr. González.
El Maestro de Postas, Sr. Soler.
Un Cosaco, Sr. Prieto.
Moscovitas, Tártaros, Esclavas, Esclavos, Marineros, Agentes de Policía, Oficiales y Coro general.

PUBLICACIÓN IMPORTANTE.—Hemos recibido el cuaderno correspondiente á mayo último de la *Revista General de Derecho*, periódico oficial del Colegio de Abogados de la Habana. Le adorna un excelente retrato del Sr. D. José Eugenio Bernal, fallecido hace poco tiempo.

TEATRO DE ALBISU.—Cuatro tandas constituyen, como de costumbre, el programa de mañana, domingo, en el afortunado coliseo de Albisu. La primera será ocupada por la aplaudida sátira denominada *Ortografía*, y las tres restantes por la magnífica zarzuela titulada *Los Diamantes de la Corona*, cuyos papeles están repartidos del modo siguiente:

El Conde de Campo Mayor, ministro de Justicia: Sr. Areu (M.)
Diana, su hija: Srta. Campini.
Marqués de Sandoval; su sobrino: Sr. Massanet.
Don Sebastián, joven oficial: Sr. Areu (R)
Rebolledo, jefe de monederos falsos: Sr. Castro.
Catalina: Srta. Rusquella.
Antonio, monedero: Sr. Sierra.
Muñoz, idem: Sr. Lluch.
Un ugier: Sr. Arce.
Un criado: Sr. Reyes.
Un escribano: Sr. Arce.
Damas, cortesanas, soldados y bandidos. Coro general.

ECOS ARTÍSTICOS.—El periódico *La Reforma*, tributa elogios al cuadro que recientemente ha pintado el artista español Luis Herreros de Tejada. La obra, cuyo asunto se refiere á la fundación del Ayuntamiento de Madrid por Alfonso XI, se halla expuesta en la sección de Bellas Artes de la Exposición de Paris.

En el próximo 23 de septiembre se celebrará en París un *Concurso* de músicas militares, en el que tomarán parte las de España. Se distribuirán cuatro premios de uno, dos, tres y cinco mil francos.

En el teatro Argentina, de Roma, donde canta actualmente la célebre Theodorini con Marconi y otros notables artistas, dióse un gran concierto organizado por el *Circolo Nazionale*, en el que cantó la Theodorini la canción española *La Palma*, causando un efecto sorprendente. Entre los aplausos se oían aclamaciones y gritos de ¡Viva España! contestando á estos la eminente *diva*, con lo cual se aumentaba el entusiasmo del público.

El propósito de celebrar un jubileo en honor de Verdi, gana terreno en Italia, á pesar de la oposición del gran maestro.

Un músico húngaro, Francisco Kuhwever, ha inventado un nuevo instrumento musical, la *lira electro-magnética*, que parece ha llamado la atención de Gounod.

El Conservatorio de Berlín está dirigido actualmente por una señora, Mme. Jenny Meyer. Dicho Conservatorio fué fundado en 1850.

TEATRO HABANA.—Programa de la función por tandas dispuesta para mañana, domingo:

A las ocho.—*Perico Mascavidrio*. Guaracha.
A las nueve.—*La casa de socorro*. Guaracha.
A las diez.—*El muerto vivo*. Guaracha.

ACCIDENTE.—A consecuencia de una falsa alarma que se produjo en los alrededores de la Cárcel, después de la ejecución del reo Victor Machín al desfilar el batallón de la Reina, hubo entre el público carreras de las que resultaron varias personas lastimadas, más ó menos gravemente, algunas de las cuales fueron trasladadas á sus casas y otras á la enfermería de la Cárcel y Casa de Socorro de la primera demarcación. En esta fueron asistidos Dª Regina Calleja González, vecina de Carlos III, faldas del Castillo del Príncipe; D. Ramón Valdés Gago, empleado del Juzgado de Instrucción del Este y D. Manuel Rey Rey, del comercio, de fractura de la pierna derecha y Dª María Ortiz, de escoriaciones en la cara. Y en la enfermería de la cárcel, el abogado D. José Espinosa, de fractura de una pierna.

El Sr. O'Farril, Juez de Instrucción del Este con sus Secretarios Sres. Lanuza y La Torre y auxiliares, se constituyó acto seguido en la Casa de Socorro, iniciando las oportunas diligencias.

EL SALÓN DE LA MODA.—Más interesante, si cabe, que los anteriores, viene el número 139 de la instructiva revista barcelonesa que se titula como esta gacetilla. Su texto y sus grabados son excelentes, le acompaña un precioso figurín iluminado con modelos de trajes para niños y le sirve de cubierta una gran hoja de patrones y de dibujos para bordados.

La suscripción á *El Salón de la Moda* continúa abierta en su agencia general, Neptuno 8, á cargo del Sr. Artiaga.

LA GRAN DUQUESA.—Reformas de importancia acaban de introducirse en la hermosa peletería *La Gran Duquesa*, Neptuno esquina á Zulueta, cuyos nuevos propietarios se proponen ganarse la voluntad y la protección del público, vendiendo mercancías de primera calidad, á precios sumamente módicos.

Un anuncio de *La Gran Duquesa* inserto en nuestro *Alcance* contiene interesantes pormenores respecto á lo dicho, por lo cual recomendamos su lectura. Conviene enterarse de lo que expresa.

GABRIEL RAMENTOL.—El laborioso y simpático industrial de este nombre, establecido en la calle del Obispo esquina á Aguiar, acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros de todas clases y de última moda, que realiza, como de costumbre, á precios que asombran por su modicidad. Entre esos mismos sombreros se cuentan unos muy bonitos, de pajilla, del fabricante Dunlap, de Nueva-York, tan ligeros como finos y propios para la ardiente estación que atravesamos y nos atraviesa.

Contra los rayos del sol
Que nos vuelven mantequilla,
Los sombreros de pajilla
De casa de Ramentol.

Véase el anuncio que acerca de ellos aparece en otro lugar.

¡A MATANZAS!—Sepan los señores excursionistas *basebaleros* que deben tomar el vapor que sale del muelle de Luz á las once menos diez minutos, á fin de llegar á Regla poco antes de la salida del expreso.

Hasta última hora se venderán en las estaciones de la Habana y Regla los boletines de pasaje, al precio de tres pesos billetes.

El desafío entre *Matanzas* y *Habana* promete ser interesante en lances en que se probará cuanto han adelantado nuestros *players* en el *base-ball*.

El *Matanzas* tiene el propósito no de resistir sino de vencer al *Habana*, pues cuenta para ello con una nueva *batería* y con el entusiasmo y decisión de sus jugadores. El *Habana* por su parte hará por malograr los deseos de sus contrincantes.

El que quiera más pormenores que vaya á Matanzas.

LA MODA.—No se trata de la voluble deidad que impone sus leyes al mundo, sino de la peletería que surte de calzado á medio mundo, de la peletería que llama la atención en la calzada de Galiano esquina á San Rafael, por las novedades que decoran sus vidrieras y anaqueles. Tanto para señoras y niños como para caballeros tiene *La Moda* zapatos y botines de forma elegantísima y esmeradamente confeccionados. Acudan allí los amigos de lo bueno y quedarán complacidos.

TEATRO DE CERVANTES.—Mañana, domingo, se representarán en dicho coliseo las siguientes obras:

A las ocho.—*Los efectos del cancán.*
A las nueve.—*Chateau Margaux.*
A las diez.—*El Lucero del Alba.*
Al final de cada acto habrá baile.

POLICÍA.—Varios blancos y un moreno sufrieron lesiones leves.

—En una casa de la calle de Espada, murió repentinamente una morena octogenaria.

—Un individuo ha sido detenido por estar reclamado por el Juzgado de Bejucal en causa por homicidio.

—Diez individuos han sido detenidos por estar en reyerta, de la que resultaron lesionados.

Apemás, fueron detenidos 10 individuos por diferentes motivos.

EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. 29

Sección de interés personal.

FLORES Y PAJAROS.

Lazos, pompones de plumas, coronas para comunión, ramos y guirnaldas de azahar para novias, ramos para Iglesia y puchas de flores artificiales y de biscuit, coronas fúnebres y cuantos artículos puede encerrar el ramo de florería: sin competencia posible en

La Fashionable, Obispo 92.
P Cn 813 1 Jn

La Gran Señora.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA.
OBISPO Y COMPOSTELA.

Acaba de recibir el más moderno y espléndido surtido de olanes de hila, elegantes dibujos y colores, que vende

¡¡A 30 CENTAVOS!!

Sólo LA GRAN SEÑORA, que recibe directamente de la fábrica, puede hacer esto.

Gran surtido en céfiros y nansús á flores iluminadas, calados y color entero,

¡¡A 30 CENTAVOS!!

Nadie compre olanes de hilo, sin antes ver las gangas que, en esto, como en lienzos y otros artículos ofrece

LA GRAN SEÑORA,
OBISPO Y COMPOSTELA.
P 6581 alt. 5-26

LA DIANA.
OBISPO Y CUBA,
HABANA.
EXPOSICION PERMANENTE DE LO MAS SELECTO EN EL GIRO DE ROPAS.
PRECIOS SIN COMPETENCIA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.
P Cn 802 1a-31 8d-1º

PELETERIA "LA MARINA,"
PORTALES DE LUZ.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA.

UNICA DE PRIMERA.

Yacht-Club, Sadi-Carnot y Gladstone.

De estas importantes novedades en calzado hemos recibido por el correo *Alfonso XIII* gran surtido de Botines, Borceguíes y Botines abotonados.

Sadi-Carnot, son de punta estrecha, tacones invisibles, última moda en Paris.

Gladstone, los hay de punta ancha y estrecha, tacón muy bajo, última moda en Londres.

Yacht-Club, botines abotonados, curtido especial color CREMA y AVELLANADO, moda de Nueva-York.

Para el campo siempre tenemos los inimitables botines ó borceguíes becerro virado que tan acreditados tiene esta casa. Para señoras tenemos el mejor y más completo surtido de Amelias, Polonesas y zapatos de última novedad, todo construido en nuestra propia fábrica.

ALERTA PUBLICO.—No olvidarse que vendemos muy barato, y en prueba de ello venderemos constantemente los legítimos Napoleones marca Chivo A. Cabrisas, de los números 21 al 32, á $1 oro. Nuestras clases y precios no tienen competencia.—*Piris, Cardona y Comp* C n. 259 P 90-17 F

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 2 DE JUNIO.

El Circular en Guadalupe.

San Marcelino, presbítero; y San Erasmo, obispo, mártires.

El triunfo de San Marcelino presbítero, en Roma, el cual desde la prisión instruía á muchos en la doctrina Cristiana; y habiendo sufrido muchos y crueles tormentos en tiempo de Diocleciano; fué degollado por sentencia del juez Sereno, en un lugar que se llamaba Selva negra, el cual en honra de este Santo se llamó después Selva blanca.

Dia 3.

Santa Clotilde, Reina, y San Isaac monge y mártir.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

Mes del Sagrado Corazon de Jesús.

El sábado 1º de junio, dará principio en esta iglesia el piadoso ejercicio del *mes del Corazon Sagrado de Jesús*, comenzando todos los dias á las seis y media de la tarde, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, durante el tiempo de los ejercicios.

El Iltmo. y Rdsimo. Sr. Obispo Diocesano, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que devotamente visiten á S. D. M. manifiesta en estos ejercicios en la forma acostumbrada por la iglesia.

Se suplica la asistencia de las personas piadosas.
6785 8-1

SOLEMNES FIESTAS

á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

El dia 30 de mayo se izará la bandera á la hora de costumbre.

El dia siguiente empezará la Novena. Todos los dias á las ocho de la mañana habrá Misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á continuación los ejercicios de la Novena, concluyendo con el himno de despedida.

Los ejercicios del domingo 2 empezarán á las nueve.

Dia 8 de junio, al oscurecer, se cantará la gran Salve á toda orquesta.

Dia 9 de junio, á las siete de su mañana, Misa de Comunión con plática preparatoria por el Director de la Asociación, en sufragio del alma de los asociados difuntos.

A las ocho, la gran fiesta con sermón á cargo del R. P. Pío Galtés, Escolapio. Gran orquesta y nutrido coro.

Se agradecerá cualquiera limosna para ayuda de esta fiesta. Guanabacoa, 30 de mayo de 1889.
6680 10-30

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Asociación de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús sus ejercicios mensuales. La Comunión será á las siete: durante el dia velarán á S. D. M. los asociados y por la noche se harán los ejercicios de costumbre con sermón.
6792 2-1

J.H.S.
IGLESIA DE BELEN.

El sábado 1º de junio comienzan los ejercicios piadosos que el Apostolado de la Oración y Comunión reparadora consagrada al Sagrado Corazón de Jesús durante todo dicho mes.

A las siete de la mañana se expone S. D. M.; á las siete y media meditación y á las ocho misa con cánticos, plática, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia á tales cultos de todos los asociados.

A. M. D. G.
6742 1a-31 3d-1

A NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZON.

El próximo domingo, dia 2 de junio, tendrá lugar en la parroquia de Monserrate, á las ocho de la mañana, la gran fiesta que anualmente le consagran sus devotos, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías.

La fundadora del Culto, *Altagracia Comelias.*
6660 3-30

IGLESIA DE URSULINAS,
Santa Angela de Merici.

Las religiosas de la Comunidad de Ursulinas, celebran el próximo domingo 2 de junio con toda solemnidad su gran fiesta á su santa Madre Angela de Merici, fundadora de la orden y consagrada por especial voto á la enseñanza de niñas; la función principia á las ocho de la mañana y el sermón panegírico está á cargo del R. P. Manuel Mª Royo S. J.

Todos los fieles que después de confesar, comulgaren y visitaren la venerable imagen de dicho templo rogando según la intención de su Santidad pueden ganar indulgencia plenaria.

La respetable comunidad y su capellán suplican la asistencia á estos solemnes cultos, pero con particular intención va dirigida esta súplica, primero á sus antiguas educandas, segundo á los padres de familia y con mayor empeño á los que tienen actualmente sus hijas en este santo plantel de enseñanza.

El capellán, *Juan Alvarez y Fernández.*
6553 5-26

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Kilos.	Sobrantes	Precios.	Precio en las casillas.
Reses del país	209	38,889	76	Billetes. 40 cts kilo.	Masa limpia..... á 80-70 kil.; Filete..... á 1-20
Bueyes	17			30 cts. kilo	Carne con huesos..... á 0-60; Masa limpia..... á 0-60; Filete..... á 1-20
Terneros	42			48 cts. kilo	Carne con huesos..... á 0-50; Masa limpia..... á 0-75; Filete..... á 1-30; Carne con huesos..... á 0-65
	268		76		

RASTRO DE GANADO MENOR

	Manteca.	Carne	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas
Cerdos	11	73	81	3705	259	Carne de 80 á 85 cts. kilo. Manteca	Manteca..... á 65 cts. kil.; Masa..... á 95 id. id.
Carneros			36	515	45	á 65 id. id.	Costillas..... á 95 id. id.; ..... á 80 id. id.

Habana, 30 de mayo de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

A UNA INGRATA.

Ya que tu desdén me mata
Quisiera, bello lucero,
Para no llamarte ingrata
Que me leas todo entero.
***
Lo más lindo que busqueis
En sedería y quincalla,
De seguro que se halla
En Galiano 106,
Allí siempre encontrareis
Guantes de seda, mitones,
Blondas, encajes, botones,
Abanicos y capotas,
Ricas moteras con motas,
Perfumería y bastones.
Buenos PIANOS DE ALQUILER,
Corbatas, flores, aceites,
Bates, pelotas, juguetes
Y *máquinas de coser*,
Métodos para aprender
Todo el arte musical,
Y por último, formal,
Aunque parezca jarana,
Con dos pesos por semana
LA REMINGTON SIN IGUAL. (1)
P. P.

(1) Máquina de coser.
Cn 823 1-2

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
☞TAQUILLAS GRATIS.
5848 13-11

Reflexionad mucho. Los jóvenes de 14 á 20 años son los más propensos á padecer las enfermedades del sistema nervioso porque es en esta edad que el organismo experimenta mayores transformaciones ocasionadas por el desarrollo.

Está aprobado acabadamente, con numerosos ejemplos, que la Glyodina del doctor Clayton impide esas enfermedades del sistema nervioso y que favorece el desarrollo armónico de todos los órganos y aparatos. Probadla y os convencereis.

AVISO. PREMIOS MAYORES.
Sorteo n. 1,300.

Han sido vendidos por el Administrador de 1ª clase n. 9, D. Antonio González del Rio, los números siguientes:

7,297 premiado en $50.000.
120 idem 10.000.
San Miguel 79.
6824 1-2

PELETERIA
LA BENITA
Aguiar 63, esquina á O'Reilly
REAPERTURA.

Despues de haber sufrido grandes reformas en su local, el popular establecimiento de peletería titulado LA BENITA, situado en la calle de AGUIAR NÚM. 63, vuelve á abrir sus puertas al público habanero el sábado 1º de junio.

Su nuevo dueño se propone servir á la numerosa clientela que siempre tuvo esta casa, y al mismo tiempo invita al público en general, haga una visita á dicho establecimiento, en la seguridad que no le pesará, pues dejando atrás añejas costumbres, esta casa se ha montado á la moderna y tiene el propósito de ofrecer al público todo cuanto se relacione con el giro, así en calidad, como en la modicidad de sus precios.

Para señoras tenemos muchas novedades, recibidas expresamente para esta casa.—ZAPATOS MATILDE, MARIA STUARD, HUNGAROS y POLONESAS HORMA INGLESA, todo muy elegante y muy barato.

Para caballeros hay un completo surtido de los tan celebrados botines GLADSTONE y SADI-CARNOT.

Como decimos más arriba, no faltará nada que se relacione con el ramo. ALFOMBRAS, HULES, SACOS, PLUMEROS, BAULES, ESTERAS, etc.

No olvidarse, que es el dia primero de junio.

Aguiar n. 63, esquina á O'Reilly
Peletería LA BENITA.
6737 4-1

¿MILAGRO O PRODIGIO?
CURACION DE ASMA
declarada hace más de medio siglo.
YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.

A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que he padecido pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; desde la primera cucharada respiré con facilidad, siguió abundante espectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*
6796 3-1

PORTENTOSO.
Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.

Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucedióle abundante espectoración y á los pocos dias, opresión al pecho, tos pertinaz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gouzón.* 6796 3-1

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.
SECCION DE INSTRUCCION.
SECRETARÍA.

Desde el lunes 3 del próximo mes de junio, queda abierta la matrícula en el local de este instituto, de 7 á 9 de la noche, para el curso escolar de 1889 á 90.

Las asignaturas en que se pueden matricular los señores alumnos son: Lectura, Escritura, Aritmética elemental y Mercantil, Gramática Castellana, Teneduría de Libros, Geografía é Historia de España y Universal, Francés, Inglés, Alemán, Derecho Mercantil y Economía Política, Retórica y Poética y Latín.

La apertura de las clases tendrá lugar el dia 10 del actual mes de junio á las siete de la noche y para las asignaturas expresadas estará abierta la matrícula todo el curso.

Habana, 27 de mayo de 1889.—El Secretario, *Felipe Batlle.* 6581 1a-27 6d-28

LOTERIA DE LA HABANA
REGALOS POR SISTEMA DE IRRADIACION.
SORTEO N. 1300.

Pertenecen á los números cuyas terminaciones sean:

5590 8 billetes enteros.
590 2 billetes enteros.
90 1 billete entero.

Los tenedores de dichos números pueden pasar á recoger los obsequios en billetes de lotería y para el siguiente sorteo.

Nota.—Para tener derecho á los regalos es necesario que los billetes sean comprados en esta casa.

Se remiten billetes á todos los puntos de esta Isla, y fuera, previo pago de ellos, y siendo de un billete entero en adelante, gratis el certificado. Se remiten listas gratis.

San Rafael nº 1, frente á J. Vallés,
Miguel Muriedas.
Cn 825 1a-1 2d-2

SOCIEDAD BENEFICA
y de recreo
EL PROGRESO.
SECRETARIA.

Aceptada la renuncia del cargo de Director de este Sociedad, que por motivos de salud presentó el Sr. D. Angel Fernández Larrinaga, ha sido electo por aclamación el Sr. D. Pedro Bustillo, quien desde esta fecha ha tomado posesión de su cargo.

Lo que por acuerdo de la Directiva se hace público por este medio.

Habana, 31 de mayo de 1889.—El Secretario general, *J. Plá y Rodríguez.* 6783 3-1

FLUSES
DE
ALBION SUPERIOR
POR MEDIDA
A
SIETE y ½ PESOS,
LA PALMA,
MURALLA
ESQUINA A COMPOSTELA.
Cn. 817 P 1Jn

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.
SECRETARIA.

En Junta General extraordinaria celebrada con fecha de ayer, se acordó por unanimidad el nombramiento de una comisión, compuesta de once señores asociados, pertenezcan ó no á la Directiva, para que hasta el 15 de julio próximo discutan y modifiquen ó aprueben el proyecto de Reglamento presentado á la Junta, á fin de abreviar en lo que quepa las largas discusiones que estos asuntos originan, presentándose luego el proyecto en Junta General para su aprobación definitiva.

La elección de esta Comisión tendrá lugar en los salones de este Centro, por votación personal, el domingo 2 de junio, empezando ésta á las seis de la tarde y cerrándose á las ocho en punto de la noche, hora en que se dará comienzo al escrutinio.

Lo que por acuerdo de la Junta se hace público en este dia para conocimiento de todos los señores asociados, quienes para ejercer el derecho de votar habrán de presentar indispensablemente el recibo de la cuota del mes de la fecha.

Habana 27 de mayo de 1889.—El Secretario, *M. Paniagua.* 6579 1a-27 6d-28

MADRID.
Mayo 29 de 1889.

413	200	8422	80000
415	200	8423	3250
3331	200	8450	250
3335	200	8451	250
5090	200	8452	250
7123	200	8453	250
8018	1225	8454	250
8019	20000	8455	250
8020	1225	8456	250
8081	100	8457	250
8082	100	8458	250
8083	100	8459	250
8084	100	8460	250
8085	100	11180	200
8086	100	14452	200
8087	100	14559	200
8088	300	36598	2150
8089	100	36599	35000
8090	100	36000	2150
8421	3250		

Se pagan San Rafael nº 1.
Frente á J. Vallés,
MIGUEL MURIEDAS.
Cn 800 2d-31 2a-31

LOTERIA NACIONAL.
Madrid, 29 de Mayo de 1889.

8018	.... $	245	36542	....	50
8019	....	4000	36543	....	50
80 0	....	245	36544	....	50
8421	....	550	36545	....	50
8422	....	16000	36546	....	50
8423	....	550	36547	....	50
6087	dudoso	50	36548	....	50
10920	....	50	36549	....	50
11803	dudoso	50	36550	....	50
12822	....	50	36598	....	430
21277	....	50	36599	....	7000
30959	....	50	36600	....	430
36541	....	50			

Se pagan
106, OBISPO 106.
Próximo sorteo 10 de junio. Premio mayor $100,000. Precio $50 el entero y 5 el décimo.
Cn 799 d2-31 a2-31

SALON DE LUNCH Y HELADOS
DE LA
"Flor Cubana"
Galiano 96.

Es el único salón en la Habana ESPECIAL PARA FAMILIAS: completamente restaurado, llama la atención por su espléndido decorado, su excelente servicio y sus inimitables sorbetes.

Diariamente se confecciona la especial CREMA DE VAINILLA, el delicioso MANTECADO y variedad de frutas que servimos á 20 centavos la copa.

Hay cartuchos de todos precios con el membrete

HELADOS ESPECIALES
DE LA
FLOR CUBANA,
GALIANO 96
C 822 4-Jn

HELADOS
EN
EL BRAZO FUERTE,
Galiano frente á la Plaza del Vapor.
DIARIAMENTE
MANTECADO Y HELADOS DE FRUTA
A 20 CTS. COPA,
y en cartuchos de 20, 40 y 80 cts.
5993 26a-15My

MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA.

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO QUE HA CAUSADO ADMIRACION EN EUROPA
LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICA
"CAROLUS."

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO

No más enfermedades. Siempre la salud.

La acción de esta Medalla ELECTRO-MAGNETICA es muy poderosa y produce tan buenos resultados, que en cuanto se pone en el pecho, se sienten sus efectos.

No más malas digestiones, cura la anemia, las enfermedades nerviosas, el cansancio, el reumatismo, etc. Pídanse los prospectos que se facilitan gratis. En él constan los testimonios y demás pormenores de las curas realizadas muy prodigiosamente en Europa y América del Sur.

Es tan útil y provechosa para la salud la Medalla ELECTRO-MAGNETICA que cada cual debe proveerse de ella para sí y sus familiares. Cuidado con las imitaciones.

No tireis el prospecto, leedlo con atención. La Medalla ELECTRO-MAGNETICA es el médico y farmacéutico de la casa.

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.
Al por mayor: Carbó y Comp. Amargura núm. 8, Habana.
Al por menor: D. Rafael González, establecimiento de óptica "El Almendares,"
OBISPO NUM. 54, HABANA.
Cn 289 alt 30-24F

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6¼ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.
Cn 804 A 1—Jn

SORTEO N. 1300.
5590 $100.000.
13452 1.000.
Vendidos por Ramón Vivas, Teniente Rey 16, Plaza Vieja.
Cn 808 5-1a 5-2d

MADRID.
Mayo 29 de 1889.

520	200	8412	250
1106	200	8413	250
2017	200	8414	250
2031	200	8415	250
3104	200	8416	250
3519	200	8417	250
4001	200	8418	250
4005	200	8419	250
4020	200	8420	250
4113	200	8421	3250
4311	200	8422	80000
5001	200	8423	3250
5115	200	9030	200
5315	200	9111	200
5511	200	9314	200
5927	200	9315	200
6204	200	10106	200
6417	200	10204	200
6512	200	10213	200
6514	200	10320	200
6617	200	10513	200
7108	200	11019	200
7109	200	11186	200
7113	200	11406	200
7120	200	11525	200
7520	200	11610	200
8001	100	12001	200
8002	100	12043	200
8003	100	12362	200
8004	100	12413	200
8005	100	12420	200
8006	100	12503	200
8007	100	12519	200
8008	100	13010	200
8009	100	13019	200
8010	100	14018	200
8011	550	14057	200
8012	350	14112	200
8013	350	15004	200
8014	350	15021	200
8015	350	15191	200
8016	350	15195	200
8017	350	16018	200
8018	1225	16118	200
8019	20000	16317	200
8020	1225	16510	200
8050	100	16520	200
8212	200	17012	200
8306	200	17111	200
8313	200	17112	200
8401	250	18015	200
8402	250	18090	200
8403	250	18118	200
8404	250	18212	200
8405	250	19211	200
8406	250	19501	200
8407	250	21019	200
8408	250	23112	200
8409	250	36598	2150
8410	250	36599	35000
8411	250	36600	2150

Los dos billetes n. 8019 agraciados cada uno con el premio grande de 20000 son suscriptos en esta casa y se han repartido entre personas necesitadas de ellos.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
PARA EL DIA 10 DE JUNIO.
PREMIOS.

1	de		500000
1	de		250000
1	de		125000
1	de		50000
1	de		25000
49	de	5000	245000
636	de	1500	954000
2	de	10000	20000
2	de	6000	12000
2	de	4500	9000
696 premios con			2190000

Paga los premios en el acto
MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126.
Antiguo SALUD n. 2,
Cn 798 4d-31 4a-3

LA CASA DE HIERRO.
EL FÉNIX.
Calle del Obispo esquina á Aguacate

Importa en gran escala artículos de arte y fantasía, juguetería y perfumería.

ESPECIALIDAD EN JOYERIA DE BRILLANTES Y RELOJES.

Es la casa que vende más barato en toda la Isla de Cuba
Cn. 637 156-30 Ab.

ELECTRO-BALNEARIO.

Este establecimiento, situado en el mejor punto de la Habana, reune, á sus condiciones de elegancia y comodidad, la más exquisita limpieza.

Baños de aseo, con ropa....... } BILLETES.
Duchas generales, con ropa.. } $0-50.

GIMNASIO Y TAQUILLA GRATIS.

Corrientes galvánicas y farádicas, duchas y baños eléctricos, baños minero-medicinales, inhalaciones, pulverizaciones, masaje, etc. Para más pormenores, véanse los prospectos y los almanaques del establecimiento.

Los Profesores del ELECTRO-BALNEARIO dan personalmente las duchas y practican todas las aplicaciones médicas.

ASISTENCIA ESPECIAL PARA SEÑORAS.
OBISPO 75.
5400 31-2 M

BAÑOS DE MAR
DE
SAN RAFAEL

Este conocido y reputado establecimiento, está abierto al servicio del público todos los días, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche.

El dueño crée improcedente hacer un elogio de las condiciones de sus baños. El público es el que debe juzgar y su fallo siempre le ha sido favorable.
Cn 623 alt. 30d-26

LA MODA,
PELETERIA
GALIANO Y SAN RAFAEL.

Acaba de recibir por estos últimos vapores 23 grandes cajas que han traido excelentes novedades, confeccionadas á capricho del inteligente socio de esta casa, que se halla por Europa visitando las mejores fábricas, á parte de la bien montada que tenemos en Ciudadela de Menorca. ADEMAS, "LA MODA," se propone vender más barato que todos nuestros colegas.

GALIANO Y SAN RAFAEL
al lado de la popular tienda de ropas "Los Estados-Unidos.
C 829 1d-2 3a-3

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.

Todas las curas radicales que hay son obtenidas con mis curativos. Ningún braguero de los demás fabricantes puede hacer cura alguna, ni alivio completo por no estar construidos anatómicamente. Hasta el 20 de junio podrán obtener los pacientes mis curativos por ausentarme para Europa. Sol 83.
J. GROS.
6206 15-21My

José Antonio Portocarrero.
NOTARIO PÚBLICO.
Empedrado número 8.
4820 79-24 sb

Dr. Ignacio Plasencia,
médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 50.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras. lunes, jueves y sábado.
5620 53-8My

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 816 1 Jn

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 40. 3818 79-31Mz

Doctor Jacobsen,
Médico-cirujano. Consultas de 11 á 1, Consulado n. 112, entre Animas y Trocadero. 6033 26-17M

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Prado núm. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratez, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiéndose con picaduras y sus circunstancias no permiten orificarlas, pueden salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Toda clase de enfermedades de la boca, curadas con eficacia y baratez. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.

Horas: de ocho á cuatro, excepto los domingos.

Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés y alemán.

P. D.—Es el único dentista de este apellido que ha estado en la Isla de Cuba en dicho período, ó en cualquier otro, según sus noticias.

Nunca ha tenido en la isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es imprudente impostor, que especula con su crédito.
Cn. 824 26 2 Jn

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly número 106, gabinete ortopédico.
6441 8-25

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA N. 74,
entre Compostela y Aguacate.
6343 10-23

PARÉS.
Médico especialista de las enfermedades del estómago. Obispo esquina á Villegas, altos de la peletería, entrada por Villegas 6273 15-22

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 815 1 Jn.

Doctor R. Chomat,
MÉDICO-CIRUJANO.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52. 6182 26-19M

Guadalupe González de Pastorino.
COMADRONA FACULTATIVA.
Consultas de 12 á 4. Baratillo 4, esquina á Justiz (altos.) Correo, apartado 600 6174 15-19M

DOCTOR L. FRAU.
MÉDICO DOSÍMETRA.
Especialidad en la impotencia, Espermatorrea, Nerviosas y estomacales.—De 12 á 2 y de 6 á 7 tarde. San Miguel nº 89. 5633 21-8 M

Josefina Llosas de Roca.
Comadrona facultativa.
Se ofrece á sus amistades Egido n. 1, esquina á Muralla, altos. 5351 27-2My

DOCTOR ROBELIN.
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES de la piel.
Ha trasladado su domicilio á Jesús María 91. De 12 á 2. Cn 696 21-8My

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJIA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
C n. 713 19-11My

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PARTOS.
RAFAEL MENESES,
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas diarias de 12 á 2. Escobar 115 entre Salud y Reina. 5967 16-15My

ENSEÑANZAS.

UNA INSTITUTRIZ DE LONDRES OFRECE en Habana, sea por casa ú hora, educación completa, inglés, francés, español, dibujo, creyón, música. Buenas referencias: dejen señas librería Minerva, Muralla 64. 6809 4-2

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLESA natural de Londres con titulo de clases á domicilio de Idiomas, que enseña con buen éxito á hablar en poco tiempo, música, solfeo, los ramos de intrucción en español, dibujo y bordados: Dirijanse Obispo 135. 6810 4-2

LA AMERICA.
GRANDES ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS, DE J. BORBOLLA Y Cª
COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Brillantes, zafiros, perlas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas engarzadas en magníficos brazaletes, prendedores, candados, dormilonas, alfileres, sortijas y demás joyas para señoras, señoritas y caballeros. Relojes de oro, de plata y de níquel á escojer, desde 3 hasta 400 pesos cada uno. Leontinas y Leopoldinas; bastones y paraguas; objetos de arte y de fantasía, todo propio para regalos.

Muebles de todas clases, formas y maderas, fabricados en su taller, Industria 129.

Pianos de los mejores fabricantes del mundo, á precios baratísimos.

COMPRAMOS oro, plata y brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Teléfono 293. Telégrafo Borbolla. Apartado 457.
Cn 806 1-Jn

INTERESANTE.—Clases de instrucción primaria á domicilio á $15 BjB al mes, método rápido, claro y recreativo, desarrollo gradual de la inteligencia y memoria del niño: pago adelantado; informarán, Lealtad n. 53. 6714 4-31

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
INGENIEROS, MAQUINISTAS, PILOTOS, EJERCITO Y ARMADA
Repaso de las asignaturas para el Bachillerato.
Clases especiales de matemáticas puras y aplicadas. Física, electricidad, dibujo é idiomas.—Industria 136.
Director: Pedro del Peral.
6789 4-1

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION PRImaria superior se ofrece para educar niñas en familia; no tiene inconveniente en ir al campo ó encargarse de algún colegio: también se ofrece prra ama de llaves ó acompañar una señora. Indio número 49.
6674 4-30

OLIVERIO AGÜERO
se ofrece para clases de inglés, francés, castellano, alemán, piano y contabilidad. Colón n. 11.
Cn 740 15-17M

PROF THEO SCHWALM.
Habiendo regresado de los Estados-Unidos da lecciones de inglés, alemán y francés, según el método natural y práctico adoptado en aquel país. Hotel Florida, Obispo 28. 6558 7-28

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS BARATOS.—Se venden á precios de lance más de 11.000 volúmenes de todas materias, historias ciencias, medicina, derecho, novelas de autores nacionales y extranjeros, etc. etc. Salud n. 23, librería.
6833 4-2

NOVELAS SELECTAS.
José María Rey de Sierra Morena, 5 tomos $10. Mendigos y Ladrones 4 tomos $6. Barcelona y sus Misterios 2 tomos $5. Misterios de la Inquisición 2 tomos $4-50. Galiano 116. 6726 4-1

LIBROS BARATOS.
Pezuela: Historia de la isla de Cuba 4 tomos $12, Urrutia Arrate y Valdés: Historia de la isla de Cuba. 3 tomos $12. Galiano 116, librería.
6727 4-1

NOVELAS,
La Honradez de un ladrón, 2 t. $6. El Infierno de un ángel, 2 t. $6. Secreto de una tumba, 2 t. $6. Galiano 116, esquina á Zanja, librería. 6720 4-1

MALTE BRUN
Geografía universal, 7 tomos $15. Oviedo, Historia de las Indias, 4 tomos $20. Soulere, Insurrección de Cuba, 2 ts. $10. Zugasti, El bandolerismo, 10 ts. $12. Galiano 116 6729 4-1

INSURRECCIONES
de Cuba con multitud de datos oficiales y legislación de confiscos, 2 tomos $5. Céspedes, La Prostitución en la Habana, 1 tomo $3. V. Domínguez, El 27 de Noviembre, 1 tomo $2. Poey, Historia natural de Cuba, 2 tomos $6. Valerio, cuadros de costumbres cubanas, 1 tomo $3. Balmaseda, Tesoro del agricultor cubano, 3 tomos. Librería y papelería la Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate. 6777 4-1

JUSTICIA MILITAR
obra premiada: tratado de procedimientos militares con arreglo á la legislación vigente con formularios 2 tomos $2 oro. Librería y papelería la Universidad O'Reilly 61. 6776 4-1

COMPRA, VENTA Y ALQUILER
DE LIBROS Y MAPAS
OBISPO 135.
6761 52-1 Jn

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiero y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PAREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GANDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que en la ciudad de la Habana se ha ofrecido en venta una bebida llamada "Schiedam Schnapps," con cuyo nombre pudiera engañarse al público tomándolo por nuestro tan afamado.

SCHIEDAM
SCHNAPPS AROMÁTICO
DE
UDOLPHO WOLFE,

advertimos á todos los consumidores de este artículo que nuestros únicos agentes para toda la Isla de Cuba son los señores

WM. LOOFT & CO.,
Calle de Cuba 21,
HABANA.

Y que ninguna otra casa en la Isla de Cuba tiene el derecho de ofrecer en venta bebida alguna bajo el nombre de "Schnapps" "Schiedam Schnapps" ó "Schiedam Aromatic Schnapps" por ser nosotros los únicos fabricantes de la bebida conocida en el mundo entero bajo este nombre y que por consiguiente cualquier artículo que se ofrezca bajo este nombre, sin llevar nuestra firma ha de considerarse como FALSIFICADO.

UDOLPHO WOLFE'S SON & CO.
NUEVA-YORK, Julio 1º de 1888.

BARTOLOME DE LAS CASAS.
Historia de las Indias, 5 t. $20. Monumento á Colón, 3 t. $15. Chateaubriand, obras completas, 30 ts., pasta española, $50: Galiano 116: librería.
6732 4-1

Modesto Lafuente.
Historia General de España, 15tomos pasta$15. la misma obra en 30 tomos, pasta $30 B[B. Galiano 116.
6731 4-1

CAMILO FLAMMARION.
Dios en la Naturaleza 1 tomo $3. Mundos Imaginarios 1 tomo $3. Pluralidad de Mundos 1 tomo $3. Historia del Cielo 1 tomo $3. Lumen 1 tomo $3. Contemplaciones Científicas 1 tomo $3. Galiano 116.
6728 4-1

CRIA DE CANARIOS,
periquitos, faisanes. perdices de California y otras aves. Medios de hacerlas poner doble y triple número de huevos, disponerlos, hacerlos empollar y reglas para criar los pequeños. Un tómo de más de 300 páginas seguido de un tratado sobre la disección de toda clase de aves, 75 cts. billetes. Obispo 86 librería.
6708 4-31

THE NEW
american cyclopadia a popular dictionary of general Knowledge 48 volumes $20 btes. Librería y papelería la Universidad O'Reilly número 61.
6678 4-30

SUSCRIPCION A LECTURA.
A domicilio solo se pagan dos pesos al mes y cuatro en fondo que se devuelven al borrarse: librería y papelería La Universidad, O-Reilly 61 cerca de Aguacate.
6676 4-30

ESTUDIOS
biográficos de los elegidos por el sufragio universal en las constituyentes de 1869 y resumen exacto é imparcial de las causas y efectos de la Revolución. 3 tomos mayor con láminas $10 billetes. Salud 23 librería.
6681 4-30

COMER BIEN, GASTANDO POCO.
Nuevo manual del cocinero criollo, por R. M. Zervala.
Enseña la manera de preparar más de 270 sopas, caldos, sustancias para enfermos, ollas, cocidos, purés, guisados, ajiacos, potajes de vigilia, estofados, picadillos, aporreados, Rostbiff, jigotes, chorizos, longanizas, butifarras, morcillas, picadillos de pescados, salchichones, sandwichs, bizcochos, mazapanes, barquillos, flores de naranjas tostadas, cremas, buñuelos, tortas, compotas, pudines, empanadas, pasteles, jelatinas, confituras, jarabes, pastillas ponches, helados y mantecados y otros muchos platos diferentes, siendo el todo un completo libro de cocina al estilo del país con muchas y extensas fórmulas de repostería y confitería. De venta á 50 cts. billetes en la calle del Obispo n. 86, librería. 6335 10-23

ARTES Y OFICIOS.

APARATO REGENERADOR.
El aparato más útil á la humanidad es el congestor, usado con brillante resultado en millares de casos de pérdidas seminales (tanto aparentes como secretas) impotencia, erecciones débiles, fimosis, estrechez uretral, vicio de conformación, etc., por los sabios Dres. Hundat, Foostell y Hollick.
Tanto este aparato como bragueros, corsets para desviaciones vertebrales y cualquier otro aparato ortopédico se construyen bajo dirección médica en O'Reilly 106, entre Villegas y Bernaza al lado de la Paleta Dorada. 6802 15-2Jn

EL SIBONEY
Cigarros higiénicos de brea, con Real privilegio.
ELABORADOS
con los mejores materiales de
VUELTA ABAJO.
GERVASIO 180 Y 182
está la fábrica
EL SIBONEY.
TELEFONO NUM. 1105.
6814 15-2Jn

SANTIAGO ALEMAÑY.
Se hace cargo de construcciones y reparaciones de edificios; trabajos de arbañilería, carpintería etc., todo lo que corresponde al maestro de obras; especialista en extinción de comejenes: Trocadero n. 81.
6832 4-2

Modista.
Se hacen vestidos por figurín y á capricho, á precios módicos, Consulado 44. 6823 6-2

GABRIEL RAMENTOL,
Obispo 30½ esquina á Aguiar.
El esmero y cuidado de esta casa en traer con rapidez las últimas novedades de la moda, la hecho la reputación que hoy tiene, consiguiendo la diticil facilidad de armonizar sus precios con la elegancia y la bondad de los géneros que se emplean en su fabricación.
Por los últimos vapores se han recibido:
SOMBREROS PAJA, que son tan ligeros y elegantes que no es posible que se encuentren muchas horas en los anaqueles de este establecimiento, así nos lo asegura su acreditado fabricante DUNLAP, al hacer la expedición.
Grandioso surtido en sombreros de JIPIJAPAS.
Novedades en fantasía para señoras, señoritas y niños.

NUEVAS REMESAS
de los afamados sombreros ingleses, Johnson y Cª de Londres, á ocho pesos Btes.
RAMENTOL,
desea complacer á cuantos le favorecen y no economiza los medios para conseguirlo vendiendo
muy bueno, muy elegante y muy barato.
G. RAMENTOL,
Obispo 30½ esquina á Aguiar.
Cn 801 9-1a 1-2d

TIMBRES ELECTRICOS
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
HE AQUI UNA PRUEBA.
Instalo un timbre n. 1 con un botón de madera, barnizado, batería de dos elementos LECLANCHE, de 85 milímetros y 40 varas alambre, garantizando ser todo nuevo, flamante, por $6-50 oro. Fuera de la Habana precios convencionales.
El mismo material con una instrucción para su instalación $5-30 oro.
Las personas que vivan lejos de la Habana y remitan el importe, se les mandará bien envasado con su correspondiente instrucción para su colocación.
F. RIQUERO,
O'Reilly 95, Habana.
6826 8-2

AVISO.
A los que necesiten un buen alumbrado con economía y libre de riesgo.
El aparato doméstico de fabricar gas de alumbrado con Real privilegio, es el más perfeccionado hasta la fecha.
Infinidad de estos aparatos se hallan hoy instalados en esta Isla en ingenios, fábricas, establecimientos y casas particulares.
Se remiten catálogos á los que lo soliciten á cualquier punto de esta Isla.—G. GARDUER, fabricante, Amistad 124, Habana. 6814 13-2Jn

GRAN TREN DE CANTINAS, Habana n. 107, entre Teniente-Rey y Muralla: se sirven estas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se lo vuelve á mandar, y á más de todo esto los precios son arreglados á la situación.
6704 4-31a 4-31d

MANUEL BORDAS
AFINADOR DE PIANOS.
Recibe órdenes, calle de Bernaza número 20.
6756 8-1

Anuncio.
Se sirven comidas á domicilio con P. E. y equidad: calle de Cuba 112 esquina á Sol. 6715 4-31

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

DE H. A. VEGA.
Los únicos bragueros de gran comodidad son los de goma blanda y doble presión, únicos en esta casa.—Hay gran surtido de muletas de Nueva-York. Los reconocimientos de señoras y niños está á cargo de la inteligente señora de Vega.
31½ OBISPO 31½
6050 15-17

COMEJEN.
Se extingue dicho insecto con un procedimiento francés, garantizando los trabajos realizados por mi conducto: Recibo órdenes Habana n. 52, *José Muñoz.*
6139 15-19 M

SOLICITUDES.

CRIANDERA.—Una joven casada de Islas sana y robusta. de abunpancia de leche, de cuatro meses y dias de parida, pues lleva tiempo en esta, desea colocarse á leche entera, se puede ver la cria: tiene personas que respondan de su conducta y moralidad: informarán, calzada ee Jesús del Monte, n. 119 á todas horas. 6816 4-2

COSTURERAS.
Se venden máquinas usadas de Singer, Americana y Remington, á $15, $20 y $25 billetes cada una, garantizadas. 106, GALIANO 106.
C n. 827 4-2

Muchachos
para vender abanicos por la calle y en expectaculos se solicitan, se les dará una buena comisión: Galiano núm. 106. Cn 826 4-2

Se solicita
un buen criado de mano de moralidad prefiriendolo de color y que traiga bunos informes de las casas en que haya servido; Prado 74. 6836 4-2

SOLICITA COLOCARSE
de portero, criado de mano, ó sereno, un peninsular de mediana edad, tiene personas que lo garanticen: Egido 20. 6829 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse con una familia que vaya á la Península; informarán Lagunas 76.
6607 4-2

EN LA CALZADA DEL CERRO N. 683, BOdega solicita colocación un muchacho de 14 años para un café ó bodega. En la misma una señora para coser de seis á seis, prefieren que sea en el Cerro.
6803 4-2

Se solicita
una buena modista que sepa cortar: O Reilly 98.
6805 4-2

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE DE MAnejadora de niños, acompañar una señora ó coser en máquina: Aguila n. 50 esquina á Animas.
6811 4-2

SE SOLICITA
para cuidar una niña de tres años, una criada inglesa ó americana que sepa coser y tenga buenas referencias. Marianao calle de Pluma n. 3.
6801 4-2

Colegio Arcas.
Se solicita un profesor interno de teneduría y aritmetica mercantil. San Ignacio 98.
6807 4 2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 19 Años en una casa de comercio, víveres ó ropa, tiene principios de camisero y juegnista, si es en el campo mejor: tiene quien responda de su conducta: San Rafael 19 café oueden dejar aviso.
6806 4-2

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 80
se necesitan dos criadas de mano inteligentes y que sepan coser, que tengan libreta y buenas referencias, se presentarán de 12 á 2. 6800 4-2

ACUIAR NUM. 74.
SASTRERIA.
SE NECESITA UN APRENDIZ.
6788 3d-1 3a-1

ATENCION.—Tengo una criandera blanca peninsular de dos meses de parida, de 22 años de edad, muy sana; y necesito dos criadas blancas que sepan coser, y dos criados y dos manejadoras, y tengo cocineros y porteros: Compostela 55.
6755 4-1

UN SUJETO DE MORALIDAD CON CONOcimientos suficientes, desea colocarse para cobrador ó administrador de algún establecimiento, empresa ó fábrica pudiendo presentar las garantías necesarias de su cumplimiento. calzada del Monte 63, cuarto n. 11. 6733 4-1

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR colocación en casa de familia decente para coser ó acompañar á una señora. Villegas 131 entre Sol y Luz. 6766 4-1

UNA SEÑORITA FRANCESA DE UNA ESmerada educación desea colocarse con una familia como institutriz ó como intérprete para ir á la Exposición de París; enseña el francés, inglés, español y música con perfección. Referencias las mejores. Informarán Villegas 87, entrada calle Amargura, entresuelos. 6786 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para acompañar á otra, repaso de ropa ó ama de llaves: sabe coser á mano y en máquina: tiene personas que respondan. Amistad número 29.
6782 4-1

SE SOLICITA
colocación para un portero de mediana edad: tiene personas que garanticen su conducta y comportamiento. Informarán San Rafael núm. 36, entre Galiano y Aguila. 6748 4-1

BARNIZADORES.
Se solicitan que sean buenos y si son ebanistas mejor. Obispo 42, esquina á Habana. 6764 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar su obligación; tiene personas que respondan de su conducta. Aguila 104 esquina á Barcelona, carbonería, darán razón; no entiende de cocina.
6797 4-1

BUEN SUELDO SE DARA A UNA CRIADA blanca que entienda de costura y dé buenas recomendaciones. Calle de la linea esquina á B n. 72, altos, en el Vedado. 6775 4-1

UNA COCINERA
que sepa su obligación y de buena moralidad, se solicita en el teatro Albisu, casa partícular.
6794 4-1

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular para fregador en un hotel ó criado de mano no sirviendo á la mesa, portero aunque haya más quehaceres: tiene quien informe de su conducta. Habana 158, informarán. 6780 4-1

$ 9,000.
Se solicitan con hipoteca de finca rústica. Informarán San Rafael, Los Puritanos. 7778 4-1

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE ENtienda de cortar de todo y que sea cariosa; y en la misma se solicita un buen criado de mano que sepa cumplir con su obligación; se desean informes. Calle del Sol n. 78. 6772 4-1

Se solicitan
dos manejadoras que ganen de $15 á 17 B. cada una; Galiano, Brazo Fuerte, altos. 6766 4-1

SE DESEA TOMAR UNA NIÑA POBRE DE 12 á 14 años para acompañar á una señora en casa de moralidad, y además de los cuidados necesarios será vestida, calzada, y enseñada á los quehaceres de su sexo: Lamparilla 74 altos. Colegio de Dentistas.
6791 4-1

Un muchacho
de 12 años para dependiente y el aseo; sueldo $12 Salud n. 23 librería impondrán. 6774 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano isleña: advierte que no cose: tiene personas quela recomienden, en la misma solicita un muchacho de 12 años colocarse para el servicio doméstico: Villegas 133 entre Sol y Luz informarán.
6773 4-1

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península desea colocarse de criandera á leche entera buena y abundante. tiene personas que la garanticen: informarán calle de Corrales n. 71.
6751 4-1

CRIANDERA.
Solicita colocación una criandera de cinco meses de parida, teniendo personas que respondan por su conducta. informarán calzada del Monte n. 278.
6736 4-1

SE SOLICITAN
aprendices de hojalatería: San Ignacio 43.
6734 4-1

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera, exacta en el cumplimiento de su trabajo, tiene personas que respondan de su buen comportamiento: calle de Compostela 55 impondrán.
6735 4-1

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una criada de mano blanca de edad mediana que cosa á mano y máquina y que tengasu libreta: Manrique 117 de las doce en adelante.
6708 4-31

Se solicita
una buena cocinera. Compostela 109, altos.
6712 4-31

Se solicita
una criada de mano de moralidad y buenas referencias. Calzada de Vives número 37.
6718 4-31

SE SOLICITA
un portero peninsular que pueda presentar buenas referencias y sepa hacer cigarrillos; sin estos requisitos no se presente. Consulado 130. 6719 4-31

CARDENAS 2
principal se solicita una cocinera y una criada de mano que traigan buenas recomendaciones.
6722 4-31

SE SOLICITA
una cocinera: Campanario 154.
6711 4-31

CRIADO DE MANO.
Se solicita para un matrimonio, que sepa su obligación y tenga buenas referencias: Perseverancia 54.
6703 4-31

SE SOLICITA
una manejadrra que esté acostumbrada á este servicio, prefiriéndola de color y que quiera ir de temporada; Concepción n. 21 altos, Guanabacoa.
6704 4-31

PARA EL CAMPO UN HOMBRE BLANCO O de color, que sea honrado y trabajador. para el servicio de un caballero solo, encargado de batey y montero de un pequeño potrerito. Se piden referencias Compostela 131. 6679 4-30

SE DESEA ENCONTRAR UNA CRIADA QUE sepa el inglés para el manejo de unos niños, sino tiene buenas referencias que no se presente. San Ignacio 65. 6657 4-30

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criado de mano ó portero teniendo quien responda por su conducta, sea para Marianao ó Vedado y tiene de edad 36 años: darán razón Teniente-Rey 85.
6669 4-30

UNA CRIADA DE REGULAR EDAD QUE entiende de cocina y servicio de mano para una casa de tres personas: ha de traer libreta y dormir en el acomodo, dandole un buen sueldo: Manrique 73.
6697 4-30

Se solicita
una criada de manos blanca ó de color, de mediana edad: Monte 199 altos. 6691 8-30

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero para la Habana, ó de temporada á cualquier punto del campo, acostumbrado á servir convites; con buenas referencias, é impondrán Amargura 54, en la misma se solicitan de todos sirvientes.
6683 4-30

Se solicita
una cocinera que duerma en el acomodo y sea formal, para un matrimonio en Oficios 31.
6675 4-30

EN LA CASA DE SALUD
Quinta de Garcini se solicitan enfermeros y sirvientes.
6587 4-30

Consulado nº 97.
Solicitan una criada de mano de mediana edad, peninsular, pero con cartilla, que sepa cumplir con su obligación: también se solicita una negrita para cuidar un niño. 6659 4-30

SE SOLICITA CRIADO DE MANO, BLANCO que sepa bien servir á la mesa, que sea aseado y trabajador; ganará $25 billetes y ropa limpia: ha de traer buenas referencias de donde haya servido. Amargura 76. 6693 4-30

EN ACOSTA N. 71, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera para pocas personas, con la precisa condición que sea muy aseada y tenga quien dé buenos informes de su conducta y honradez. 6668 4-30

SE SOLICITA
una institutriz para tres niñas: calle 9ª n. 52 esquina á Baños, Vedado. 6630 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á leche entera, de tres meses de parida: callejón de Carrillo n. 1, detras de la Quinta de Dependientes. 6619 5-29

SE SOLICITA
un cocinero para dos personas y que haga algunos quehaceres de la casa. Informarán Marqués González n. 52. 6623 6 29

SE DESEAN ARRENDAR UNA O DOS CABAllerías de tierra, cerca de esta capital y propias para una vaquería, cuya finca tenga comodidades para una familia, como casa de vivienda, agua, etc. Dirigirse á Lealtad n. 115. 6644 10-29

REGENTE DE FARMACIA.
Solicita colocación para la Habana ó sus alrededores. Informes, hotel "Arbol de Guernica."
6620 8-29

DON MANUEL GONZALEZ DESEA SABER el paradero de su hijo Agapito González Cabañas. Dirigirse Candelaria 18, Guanabacoa.
6497 10-25

COMPRAS.

Cera.
Se compra en todas cantidades, en la misma se venden carriles viejos, llegaron los aisladores de para-rayos. Escritorio de Henry B. Hamel y Cp. Mercaderes n. 2. 6804 8-2

SE COMPRAN MUEBLES
por lotes ó por piezas y se pagan bien, también espejos cuadrados aunque estén manchados, en Reina 2, frente á la casa de Aldama.
6716 4-31

El Negocio.
Principe Alfonso n. 69, frente á Amistad; se compran muebles en pequeñas y grandes partidas pagando los mejor que nadie; Monte 69. 6689 26-30 M

SE COMPRAN
libros de todas clases modernos, métodos de música, estuches de matemáticas y efectos de papelería. Librería y papelería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 6677 4-30

SE COMPRAN MUEBLES
PAGÁNDOLOS MUY BIEN.
62, SAN MIGUEL 62.
5789 26-11 My

PÉRDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRO EN EL alboroto que se sucedio en la Punta al terminar la ejecución en la mañana de hoy: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la Tenencia de Alcaldía 4ª, Amargura 25. 6827 4-2

PERDIDA.—De la iglesia de la Merced á San Ignacio 140 A. se estravió el domingo 26 de mayo último un rosario blanco de poco valor, y descando recuperarlo su dueño, como recuerdo que es, gratificará generosamente al que lo entregue en la citada casa. 6815 4-2

SE GRATIFICARA CON TRES PESOS BILLEtes al que entregare en la calzada de Jesús del Monte n. 384, una medalla de plata que tiene en el anverso la imagen de la Purísima, y en el reverso la de Santa Teresa; cuya medalla se perdió el día 29 de mayo.
6743 1a-31 3d-1

SE HA EXTRAVIADO
una pulsera de oro, lisa, en Neptuno n. 8 altos, se gratificará su devolución, por su dueño.
6781 4-1

SE HA EXTRAVIADO UN ALFILER DE ORO mate de forma redonda con una figurita en el centro de esmalte azul, que representa un polichinela: A la persona que lo presente se gratificará bien, por ser un recuerdo: Zulúeta 71. 6720 4-31

PERDIDA.
Se suplica á la persona que haya encontrado la cédula personal de D. Federico Carrera se sirva devolverla en la calle de San Miguel n. 152, donde será gratificada. 6686 4-30

PERDIDA.— De la calle de Amargura esquina á Bernaza altos de la Antigua Catalana, se ha extraviado un perrito amarillo todo, con el hocico negro y un collar estrecho de cuero con chapa y tachuelas de metal, tiene el rabo enroscado y partido y entiende por Pimpin: se gratificara generosamente al que lo devuelva. 6489 8-25

ALQUILERES.

En la calle de Zulueta n. 26 esquina á la de las Animas, á una cuadra del Parque y del Prado, se alquilan habitaciones interiores y con balcones á la calle: de varios precios, desde un doblón hasta cuatro centenes. 6820 15-2

VEDADO.
Se alquila la casa calle 5ª n. 51 por año ó por temporadas, la llave al frente, puesto de frutas y para su ajuste San Lázaro 84. 6828 4-2

Ojo. Baratillo 9.
Se alquilan hermosos y frescos salones para escritorios ó bufetes de abogados, con vistas al mar.
6819 16-2

Ojo. Cuba 66.
Se alquila el local que hace esquina á O-Reilly, propio para cualquier establecimiento.
6818 16-2

Se alquila una espaciosa y fresca casa-quinta, con jardín, árboles frutales y en hermoso baño, situada en la calzada de Buenos Aires n. 23, la llave está al fondo de la misma é impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46.
6817 8-2

Se alquila
en Guanabacoa, calle de Palo Blanco número 67, á dos cuadras de los baños y en módico alquiler, una magnífica casa de mampostería con dos ventanas á la calle, zaguán, portal al frente, siete cuartos y comedor con persianas, gallinero, cabelleriza, patio y traspatio y dos pozos con agua potable superior. Para su ajuste dirigirse á Amargura número 15, Guanabacoa, ó en Muralla número 17, Habana.
6822 4-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 7ª número 118: tiene zaguán, ocho cuartos grandes, pisos de mármol y mosáico, un bonito jardín, gran patio y traspatio y agua en abundancia: la llave y tratar de su ajuste en la de al lado.
6821 8-2

Se alquila en buena calle y punto céntrico una bonita casa, reuniendo comodidades no muy comunes en casas de alquiler. Se da en proporción. Informes en Concordia esquina á Manrique.
6813 4-2

AVISO.
Se alquilan los espaciosos y ventilados salones altos del Restaurant El Louvre, San Rafael y Consulado, del precio y condiciones informarán en el mismo Restaurant á todas horas. 6293 15a-21 15d-22My

HABITACIONES
Una hermosa sala con gabinete y antesala propio para abogados ó comerciantes y otras habitaciones para hombres solos, todas muy frescas y baratas, entrada á todas horas: Mercadeses 16, al lado de la papelería La Nacional. 6808 8-1a 8-2d

En cuatro onzas oro se alquila la hermosa casa calle de las Damas esquina á Jesús María. Tiene una sala, seis hermosos cuartos, caballeriza, cochera, cuarto de criados, llaves de agua y cañerías de gas. Impondrán de su ajuste en la calle de San Ignacio núm. 114, entre Acosta y Luz. 6741 4-1

Hermosas habitaciones
para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
6779 4-1

Se alquila la extensa y cómoda casa 152 de la calle de Escobar, entre Salud y Dragones, capaz para una familia numerosa y aplicable también al ramo de tabaco, siempre que convengan las condiciones. Cuba número 50. 6757 4-1

EN MARIANAO.
Se alquila muy barata la cómoda y espaciosa casa calle de Santo Tomás n. 1, esquina á Santo Domingo; se hace rebaja si se toma por la temporada; también se vende barata. Informes, Botica Nueva, calle Real de Marianao n. 149. 6768 6 1

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle y las comodidades que deseen, á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y La Propaganda Literaria. 6762 4-1

SE ALQUILA
la casa calle de San Ignacio 34, de altos y bajos, entre O-Reilly y Obispo. Impondrán O-Reilly n. 22, almacén de víveres de A. Mendy y Cª
6793 13-1

13 O'REILLY 13.
Se alquilan dos espaciosas habitaciones altas con balcón á la calle, suelos de mármol, y cielo raso, entrada á todas horas. 6765 4-1

LA ESPACIOSA,
bien situada y ventilada casa de alto y bajos: calle de la Industria n. 121. 6770 5-1

OJO
al comercio, por haber cambiado de dueño, se alquila la hermosa casa Galiano n. 85, en San Rafael 36½ está la llave, informarán San Nicolás 86.
6744 4-1

Se alquilan dos casas, n. 2 y 4 de la calle de Torrecillas, pegadas al paradero de Marianao, en $200 oro las dos hasta el día 20 de diciembre del corriente año, informarán Neptuno n. 2, ó en Marianao, Calzada esquina á Santo Domingo.
6738 4-1

Casa de familia: Villegas 87, altos de la fonda, entrada por Amargura, entresuelos, se alquilan unas hermosas habitaciones independientes cada una con su balcón á la calle, frente á la brisa, con asistencia, con muebles ó sin ellos, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. 6700 4-31

VIRTUDES 10.—A dos cuadras del Parque y teatros se alquilan habitaciones frescas y con vista á la calle, entre ellas unos altos compuestos de tres piezas, propios para corta familia por ser independientes, todo sumamente barato. 6721 4-31

SE ALQUILA
una habitación alta y fresca con balcón á la calle, á hombres solos y decentes: Galiano 124 altos.
6709 8-31

En el centro del Vedado se alquila por temporada ó años la bonita casa de 2 ventanas situada en la calle 5ª entre A. y B., cerca de los baños; se alquila muy barata; á la otra puerta en la casa de la esquina está su dueña y tratará de su ajuste. 6549 4-30

En casa de familia extranjera se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, á caballeros solos ó matrimonio sin niños: impondrán Rayo n. 25, altos.
6692 4-30

A hombres solos.
Se alquila un hermoso cuarto. Amargura 49.
6671 4-30

EN EL VEDADO
se alquila en $17 oro al mes una casa con sala, un cuarto, comedor, cocina escusado jardín y agua: informarán al lado: calle 11 esquina á 12.
Cn 795 4-30

En los altos de calle de O-Reilly 30, se alquilan magníficas habitaciones bien amuebladas, y un precioso salón propio para un consulado ó algún alto empleado. Se da asistencia si la desean.
6688 4-30

SE ALQUILA
una habitación con asistencia, á caballeros solos ó matrimonio sin familia. Bernaza n. 1, altos, esquina á O-Reilly, frente á los teatros y parques.
6695 4-30

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER
VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.
1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos también la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.
Alvarez é Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123 C 1222 156-10A

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,
al lacto-fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginosa, &. Empléese en la cloro-anemia, tisis tuberculo—raquitismo, caquexia palúdica, fiebres intermitentes, convalescencia de todas las enfermedades, anemia reumática, diabetes sacarina, escrófula, histerismo, pérdidas seminales, anomalías de la menstruación, osteomalacia, &. Es el mejor tónico-reconstituyente que se conoce.
Indispensable para las señoras durante el embarazo, para lograr su niño robusto y fuerte. Exíjase siempre el SELLO DE GARANTÍA.
Depósitos: *Sarrá.—Lobé y Comp.—Rovira,* Amistad 69.
De venta, por todos los Sres. Farmacéuticos.
MARCA REGISTRADA
Cn 807 1 Jn

VINO de PAPAYINA
con glicerina de GANDUL.
Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea.* Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas,* facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc., y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía,* para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 808 1-Jn

ROB DEPURATIVO DE GANDUL
Preparado por el Dr. ALFREDO PÉREZ CARRILLO, Farmacéutico.—Con Real privilegio por la inspección de estudios de la Habana y Puerto-Rico y aprobado por la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz. Certificados de los principales facultativos de la Habana, de Cádiz y Santander. 40 años de práctica con éxito constante y creciente, y las curaciones maravillosas que con él se han efectuado, son las mejores recomendaciones que podemos dar de este precioso depurativo de la sangre. Debe emplearse en las SIFILIS secundarias y terciarias en todas las enfermedades provenientes de *malos humores adquiridos ó heredados, úlceras, herpes, etc.*
IMPORTANTE.
Habiendo sido falsificado el ROB DEPURATIVO DE GANDUL, del que somos únicos preparadores, prevengo al público que siempre exija nuestro SELLO DE GARANTIA, rechazando como ilegítimos los que no lleven la MARCA REGISTRADA.
De los frascos falsificados de ROB DEPURATIVO DE GANDUL ocupamos por órden judical algunos en la botica de "San José" de esta ciudad, por lo que convencidos de que la falsificación existe, suplicamos al público desconfíe de los frascos que no lleven el SELLO que aparece en este anuncio.
Igual SELLO debe exigirse en todos mis preparados farmacéuticos, en los que para mayor claridad pongo á continuación.
Jarabe pectoral Cubano, Bálsamo Turco, Agua de Persia, Vino de Papayina con glicerina de Gandul y Vino reconstituyente PEREZ CAPRILLO.
Estos preparados se hallan de venta en todas las boticas acreditadas de la Isla.
MARCA REGISTRADA
C 811 1-Jn

OJO. CHACON Nº 1.
Se alquilan unos altos con vista al mar, y compuestos de dos habitaciones, comedor, cocina, agua, letrina, llavín, independientes. De su ajuste, planta baja.
6685 4-30

SE ALQUILAN
los entresuelos de la casa calle del Prado n. 16. Impondrán Aguacate número 136.
6684 4-30

Se alquila
la casa calle de Gervasio número 19. acabada de pintar, en veinte pesos oro. Informarán San Rafael 114.
6662 4-30

SE ALQUILA
la casa calzada de San Lázaro n. 284, con sala, saleta, 3 cuartos, saleta al fondo, agua y gas. Informarán calzada de San Lázaro esquina á Gervasio n. 2.
6696 4-30

Carmelo.—Por año ó temporada se alquila la casa calle 18 entre 9 y 11, frente á la estación del Urbano, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, colgadizos cerrados de persianas. jardín, agua de buen pozo, &c. Impondrán y está la llave en la misma calle casa n. 15. 6643 8-29

Se alquilan habitaciones altas y bajas hermosas y ventiladas á tres cuadras de Parques y Teatros, precios módicos, entrada á todas horas, hay agua de Vento y demás comodidades. Lamparilla n. 68.
6599 6-28

CERRADA DEL PASEO 26
se alquila un hermoso zaguán propio para guardar un coche. 6545 8-28

AN LAZARO.—Se alquilan los hermosos y ventilados bajos de la casa n. 240, todos tienen suelos de mármol y mosaico, tres pilas de agua y balcón corrido al mar: la llave enfrente é impondrán.
6551 8-28

Se alquila la hermosa, ventilada y espaciosa casa calle del Tulipán número 32, con 16 posesiones, esquina al mismo paradero: la llave en el establecimiento de la esquina. Informarán Perseverancia número 27.
6577 8-28

En 6 centenes oro
la bonita casa Velasco 5, tiene cuatro cuartos, agua y baño. La llave en la bodega esquina á Habana, su dueño Lealtad 163. 6589 10-28

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma dan razón. 6601 6-28

SE ALQUILA
en módico precio la espaciosa y ventilada casa calzada de Jesús del Monte 278. Su dueño Salud 45.
6535 8-26

SE ALQUILAN
frescas y hermosas habitaciones en la casa calle de San Ignacio n. 24, frente al colegio de Escribanos, el portero informará. 6434 10-24

CARMELO.
Se alquila por año ó temporada la bonita casa acabada de edificar á la moderna en la calle ocho n 22, media cuadra de la linea: llave é informes Estación del Urbano. 6240 15-21

Se alquila la casa n. 67 en la calzada Real de Arroyo Naranjo, á propósito para la temporada, compuesta de sala. comedor, zaguán, 6 cuartos, patio, traspatio y algibe, propia para una dilatada familia, para más pormenores Baratillo n. 4, almacén de víveres.
6173 15-19My.

Casa de familia, Teniente Rey 15.
Se alquilan cuartos con comida ó sin ella, servicio de primer orden. 6079 15-17M

En Aguacate 124
casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 818-1 Jn

VENTA de Fincas y Establecimientos.

GANGA.—SIN INTERVENCION DE CORREdor se vende las casas, Obispo n. 36. San Nicolás n. 2, y solares con sus fábricas en el Cerro y Jesús del Monte: informarán Ricla n. 46.—*Menéndez Villar y Comp.* alt 5221 15-I

AVISO. POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende la antigua y acreditada tabaquería al por menor sita en la calle de Aguiar esquina á Chacón informarán. 6724 8-1

SE VENDE UNA CASA EN LA CALZADA del Monte entre Indio y Aguila, 15 frente 54 fondo, con agua, una en Reina 16 frente 54 fondo $17.000; dos casas calle de Consulado en $2.500, y una en 3.500 entre San Rafael y San José, media cuadra de Galiano $5.000, 16 casas de $2 á 8.000, 17 casas esquinas establecimiento de $3 á 12.000 y se toman $17.000 oro en hipoteca de 1 casa al 9 p § vale $50 mil, tengo casas de todos precios y tamaños; darán razón calle del Aguila n. 205 bajos, entre Reina y Estrella de 7 á 11. 6759 4-2

SE VENDEN DOS CASITAS CERCA DEL Paseo á $1000 oro cada una, libres de gravamen, con buen alquiler; se permutan otras por una mayor hacia el centro de la Habana: impondrán de 10 á 12 en el Paseo de Tacón n. 207. 6747 4-1

EN $2500 ORO SE VENDE UNA CASITA nueva de mampostería y azotea, calle de Perseverancia entre Ancha del Norte y la playa, n. 1 A., tiene sala, aposento, un cuarto bajo y otro alto, comedor, cocina y escusado, con otras comodidades que se dirán: el cuarto alto tiene dos balcones con magnífica vista al mar, empieza á disfrutar el año de gracia: informarán Ancha del Norte 262 esquina á la misma casa.
6745 8-1

POR NO NECESITARSE SE VENDEN CUAtro elegantes vidrieras plateadas para mostrador, vidrios cóncavos: informarán en el Depósito General de Cigarros de todas marcas, á precios de fábrica: también los inmejorables tabacos marca las B. B. B., á 3-50 pesos billetes el ciento, encajonados. Obispo 84.
6665 12-30

EN $1.500 ORO
se vende la casa Corrales n. 271, produce $66 B. mensuales y está libre de todo gravamen, tiene 27 varas de fondo por 14½ de frente, en la misma informarán.
6740 4-30

UN CAFE SE VENDE POR NO PODERLO asistir su dueño, situado en Manrique esquina á Virtudes; una bonita mesa de billar con tres juegos de bolas para palos y piña. Todo casi nuevo y muy cómodo, el precio para el que se quiera establecer con corto capital. 6658 5-30

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y teja de gran capacidad, situada á una cuadra de la plaza del Vapor en buen estado y libre de todo gravamen con agua y desagüe: informarán en San Rafael 71 entre Campanario y Lealtad. 6682 4-30

VEDADO.—Se vende un solar con una habitación en el interior, en condiciones de seguir la fábrica, es de esquina y tiene 27 de frente por 66 fondo, es la calle 10 esquina á 5: dan razón Gervasio 102 de 12 á 1.
6622 8-29

VEDADO
Se venden dos casas, pequeñas de diferentes precios y muy baratas. Calle 9 esquina á 2, informarán, bodega. 6543 6-28

PARA DIVIDIR SU VALOR ENTRE HEREderos, se vende la casa calle de Jesús María 114, entre las de Picota y Curazao, libre de todo gravamen: se compone de tres pisos, con veinte habitaciones. Se admiten proposiciones sin intervención de tercera persona. Bernaza 30. 5754 26-10My

DE ANIMALES.

Se vende
un fino y arrogante caballo de raza inglesa, propio para una persona de gusto. Industria n. 121.
6769 10-2

UNA JACA
buena caminadora, sana y con una montura criolla nueva, se vende muy en proporción, informarán Aguila 225 ferretería. 6725 6-1

SE VENDE UN PRECIOSO PERRITO INglés Pok, se da muy barato por no poderlo atender su dueño, también se cambia por pájaros. Maloja 67 á todas horas. 6705 4-31

SE VENDE UN BONITO CABALLO MORO, de cinco años, de seis cuartas diez dedos de alzada, de marcha y gualtrapeo en monta y en coche, de trote limpio, maestro, sano y noble como pocos. También una gran pajarera con siete departamentos. Puede verse y tratar á todas horas en Aguila número 122.
6673 4-30

SE VENDE
un magnífico caballo de monta, entero, dorado con cabos negros, de 7 cuartas dos dedos de alzada, de seis años de edad, completamente sano y sin resabios y buen caminador, Zulueta n. 3 informarán.
6408 9-24

DE CARRUAJES.

SE VENDEN UN MAGNIFICO MILOR, UNA duquesa de medio uso, un faetón de 4 asientos, un precioso coupe, una duquesa nueva, una carretela y un vis-a-vis y una limonera. Amargura 54.
6798 4-1

Se vende
en proporción un visa-vis casi nuevo, Prado n. 7.
6763 4-1

UN VIS-A-VIS MILOR SIN COMEJEN NI macilla, ni intervención de tercera persona, en 20 onzas oro. Manrique n. 116, entre Salud y Dragones.
6648 8-29

SE VENDE EN MODICO PRECIO UN ELEgante y sólido faetón, de menos de medio uso, fuelle á la americana de quita y pon. Puede verse en San Nicolás 85 de 4 á 6 de la tarde todos los días.
6484 8-25

OMNIBUS.
Se venden tres Omnibus casi nuevos y muy sólidos, propios para el campo ó la ciudad; se dan muy en proporción por no necesitarse; se pueden ver en el paradero del Urbano del Cerro, y tratar de su ajuste en la Administración de la Empresa, calle de Empedrado número 34.
C n. 745 26-19 M

DE MUEBLES.

SE VENDE UN TANQUE DE HIERRO Y UNA gaveta para guarapo, cañerías de hierro para agua y gas, llaves y giratorios de metal, losas de mármol para mesa, puertas, mamparas, de persiana y cristal, todo en estado nuevo y muy barato: dan razón Damas n. 2. 6812 4-2

PARA LOS PARTICULARES,
y no para los mueblistas, se vende un escaparate nuevo de caoba y de marea mayor. Zanja número 59.
6830 4-2

OJO. POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE venden los muebles siguientes: un magnífico espejo, una cama, una consola, un aparador, un lavabo, una sombrerera bastonera, un palanganero, un velador, una mesa de centro, un sofá, dos mecedores y seis sillas, todo de Viena, madera de fresno, sin uso, de última moda y elegantísimos. Vidriera calle del Prado esquina á Cárcel. 6831 4-2

LA ESTRELLA DE ORO.
COMPOSTELA 46.
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Esta casa da las sillas á $2 B., los sillones á 3, escaparates á 40, canastilleros á 40, neveras 45, escritorios 20, camas lanza ó carroza 30 con metálico, juego de sala magnífico 170, de comedor 100, espejos á 20, peinadores 80, repisas á medio peso, etc. Relojes y prendas de oro, plata y brillantes á gusto de los marchantes, muy barato. Se da dinero por prendas antiguas, muebles y objetos de bronce.
6839 4d-2 4a-3

EL REMATE.
REALIZACION,
9, ANGELES, 9,
CASI ESQUINA A ESTRELLA.
SE REALIZA por menos de la mitad de su valor una gran existencia de prendería fina, relojes de oro, plata, enchapados, acero y metal, todo está rebajado. el cincuenta por ciento del precio de fábrica, no hay competencia posible. Llamamos la atención de los señores relojeros por la baratez de los relojes. Vista hace fé. No hagan compras en niguna parte antes de ver los precios de esta
REALIZACION.
ANGELES, NUMERO 9.
NO EQUIVOCARSE.
LA CASA DE LAS BANDERAS.
Cn 819 a v d-1 Jn

SE VENDE UN PIANINO ERARD, magnífico se da barato, puede verse Obrapía 67 cto. 10: también se toma un local para establecimiento de 3 á 4 onzas oro, que esté situado frente á Villanueva por la calle del Prado: dirigirse por escrito á F. E. Obrapía 67 cto 10. 6760 4d-1 4a-1

SE VENDE UN ELEGANTE JUEGO DE cuarto, un juego de sala, forma moderna con su gran espejo, un juego de comedor de fresno y otros muebles de familia: se dan muy en proporción San Miguel n. 105. 6799 4-1

UN PLEYEL DE EXCELENTES VOCES PAra concierto á tono riguroso de orquesta, poco uso y se responde á no tener comejen ni defecto alguno; es una prenda de gusto. Concordia 47 esquina á Manrique. 6790 4-1

SE VENDEN
4 magníficas piedras de destilar agua y un precioso tanque forrado de zinc. café de Villanueva.
6795 4-1

EL CAMBIO,
San Miguel n. 62 casi esquina á Galiano.
Juegos de sala Luis XV, á $50, 75, 120, 160, y de Viena á $102, escaparates á $30, 40, 50, 75 y 300, tocadores á $10, 19, 20 y 25, lavabos á $30, 35 y 40, peinadores á $75 y 100, mesas de noche á $11, 14, y 22, neveras á $30 y 80, escaparates para colgar vestidos á $70 y 125, tocadores lavabos de nogal y palisandro á $75, aparadores á $20, 25, y 50, jarreros á $9, 10, 15 y 24, mesas de centro á $3, 4, 5, cómodas á $10, 18, y 25 con luna coches de mimbre á $10. mesas de cuarto con mármol á $15, mesas para cocina á $4, 5 y 6, escaparates de pople á $50, carpetas á $15, 24 y 60, un armatoste y mostrador para cualquier establecimiento en $40, máquinas de coser á $25, de rizar á $4, puertas de cristales á $2½, lamparas de cristal de distintas formas á $30, 50, 55, 60 y 300, camas cameras, medias cameras y chicas de colegio, cunas á $150, 60, 50, 40 y 25, mesas correderas de 4 5 y 25 tablas, bufetes, buros espejos Luis XIV, mesas de tresillo á $8 y 35, canastilleros, relojes y una vidriera para prendas con vidrio muy grueso en $200. Además tenemos muchos otros objetos baratísimos.
EL CAMBIO.
San Miguel 62. San Miguel 162.
6758 6-1

Se vende
un magnífico escaparate de palisandro y un lavabo: Neptuno n. 2. 6739 4-1

MAS BARATO QUE TODOS.
Un juego de palisandro de sala, un hermoso escaparate, también hay de una puerta de espejo; un pianino francés sano propio para aprender: una vidriera metálica, sillas y mecedores de Viena. Reina n. 2. frente á la casa de Aldama. 6717 4-31

PIANO ERARD.
Se vende uno casi nuevo muy barato, no se admiten especuladores: Perseverancia 54.
6702 4-31

SE VENDE
un medio juego de sala, de forma elegante y de poco uso. De 11 á 12 de la mañana ó de 7 á 7 de la noche en la calle del Trocadero número 61.
6661 15-30My

Se vende
un sillón de caoba y cojines, muy cómodo para enfermos, ó para una persona anciana, por no necesitarse en la casa. De nueve á cuatro, Acosta número 37.
6666 4-30

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO DE NOgal, muebles franceses, compuesto de un escaparate de dos lunas, un tocador lavabo, una mesa de noche, una cama con sus colgaduras nuevas, seis sillas y dos sillones; se venden juntos ó separados. Prado n. 117.
6667 8-30

¡OJO!
Se alquilan sillas á precios baratísimos. Hay todas las que quieran. Se llevan y traen para bailes, sociedades, reuniones y funciones. En la mueblería EL CRISTO, frente á la iglesia del mismo nombre, Villegas número 89. Y también se compran muebles y se cambian toda clase de dichos, componen y embarnizan.
6616 15-29

VISTA HACE FE.
En la Nueva América, Obrapía 55, casi esquina á Compostela existe un gran surtido de muebles de lo más elegante y caprichoso, á precios fabulosamente baratos, como también prendas de oro, plata y brillantes, cajas de música con 12 y 18 tocatas de lo más escojido, objetos de fantasía, y gran variedad de adornos de sala y tocador. Acudid y vereis la realidad.
M. Llull y Cª. 6526 8-26

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad, y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases.
6053 26-17 M

LA INDIA
Neptuno n. 57, mueblería buena y barata y surtido general para todos los gustos, de nuevos y usados y en la misma compramos y cambiamos cuantos de uso se nos presenten, aunque estén bastante deteriorados; se irán á ver hasta á los pueblos cercanos de la Habana, lo que nadie hace porque les gusta lo suave, en siendo cuestión de muebles se entra por todo.
6070 15-17M

DE MAQUINARIA.

BELL.
Teléfonos legítimos de Bell; únicos agentes autorizados por la Cª Tropical para la venta de aparatos para líneas particulares en la isla de Cuba. Henry B. Hamel y Cpª.
Además vendemos toda clase da material de telégrafos á precios más reducidos que nadie. Estinguidores de incendios, máquinas de escribir y otros muchos artículos. Mercaderes n. 2 Habana.
6835 8-2

BUENA OCASION.
Se vende una reforzada máquina de moler caña enteramente nueva del acreditado fabricante Fletcher. Las mazas tienen 32 pulgadas de diámetro por 72 pulgadas de largo. Ruedas de doble engrane y piezas de repuesto, todo completo. Para más pormenores informará sin intervención de corredor J. Miguel Gutiérrez, Oficios 72, bajos, todos los días de 12 á 2 de la tarde. 6663 4-30

De Droguería y Perfumería.

MAGNESIA AEREADA
ANTIBILIOSA
DEL
LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.
Esta MAGNESIA aereada inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, tan conocida por todo el mundo, ha sido objeto de fijar la atención de aquellas personas que ambiciosas, han trabajado, no ya para elaborar magnesia con otros nombres que desde luego, no compiten con la nuestra, porque este es el resultado de los conocimientos de la ciencia del hombre que la posée y del invento; sino de los falsificadores que aun es más grave.
LA MAGNESIA DE JUAN JOSE MARQUEZ, que es la única que produce los efectos que se buscan, y al mismo tiempo la que su autor, único y exclusivo tiene privilegio de invención dado por el Gobierno Supremo de la Nación para todos los dominios españoles, es también la que no debe confundirse con otra alguna.
¡Ojo! se detallan frascos.
Fábrica: S. Ignacio 29, Habana
901 alt 24-2 E

Para teñir las canas prepara el Dr. González dos artículos: el AGUA FENIX y el TINTE ELECTRICO. Son distintos. El AGUA FENIX está contenida en dos pomos; tiñe el pelo de un modo gradual hasta recuperar su color natural. No mancha la piel, da brillo y hermosura al cabello. El AGUA FENIX no conviene tanto á los hombres como á las señoras que tienen tiempo suficiente para hacer su TOILETTE. El TINTE ELECTRICO se halla contenido en un sólo pomo. Tiñe de un modo rápido y su empleo es fácil. Conviene sobre todo á los hombres, que tienen poco tiempo, y da tan buenos resultados en la barba como en el cabello. Ambos productos se preparan y venden en la BOTICA de SAN JOSE del Dr. González, Aguiar 106, Habana. Cn 706 27-10M

COLIRIO REFRIGERANTE.—Quita toda irritación en los ojos, fortalece y aumenta la vista y cura la ceguera, tan común en los campos de Cuba.—Miles de enfermos curados con el *Colirio Refrigerante* de la botica SANTA ANA, Muralla 68.

IMPUREZA DE LA SANGRE.
Manchas, herpes, sífilis, úlcerbs, dolores de huesos, reumáticos, todo se cura fácil y eficazmente con la zarzaparrilla de HERNANDEZ.
GONORREA catarral ó sifilítica con pujo, ardor, dificultad al orinar, sea el flujo amarillo ó blanco se quita con la *pasta balsámica de* HERNANDEZ; como remedio balsámico nunca daña y siempre hace bien quitando la irritación de las mucosas y su uso en los *catarros* de la *vegiga* y aun del pecho es cada dia más considerable. *En la gonorrea* para abreviar la curación úsase á la vez la inyección balsámica cicatrizante.
AGUA CICATRIZANTE cura sin dolor ni molestia úlceras venéreas, chancros y toda clase de llagas.
DISENTERIA vulgo pujos de sangre y sin sangre, *diarreas flemosas* y toda irritación intestinal se cura con las *píldoras antidisentéricas de* HERNANDEZ: generalmente basta una caja para curar tan peligroso mal y son tan eficaces é inofensivas que las recomendamos como el mejor remedio conocido. De venta en todas las boticas. Depósito, botica Santa Ana, Ricla n. 68, frente al DIARIO DE LA MARINA.
6750 20-29My

Píldoras Catárticas DE Guaguasí,
preparadas por el Dr. GONZALEZ, Botica de San José, calle de Aguiar 106, Habana.
La acción purgante de estas píldoras se debe á la resina de Guaguasí, que se obtiene de un árbol que crece abundante en Cuba. Se tragan fácilmente á á favor de un poco de agua sin notar sabor ingrato, pues están cubiertas de una capa azucarada. Reemplazan á las píldoras purgantes que se exportan del extranjero, siendo más baratas que todas y tan activas. Estas píldoras no convienen á las personas de corta edad, sino á los adultos que han adquirido la costumbre de purgarse con purgantes fuertes. En las obstrucciones del hígado, en las hidropesías, en el reumatismo y gota, en las indigestiones y cuando se trata de extreñimientos pertinaces que no ceden fácilmente; en las constituciones apopléticas, etc., deben preferirse las píldoras catárticas de Guaguasí del Dr. GONZALEZ. Operan bien y son más frescas y más baratas que las píldoras purgantes que vienen de fuera. Cada pomo vale 30 centavos billetes.
Botica de San José, Aguiar 106, HABANA.

CIGARROS DE CHAMICO del Dr. González.
Moderan los ataques de asma, la opresión, tos nerviosa, etc. Son tan eficaces como los extranjeros y mucho más baratos. Cuesta la caja 25 cts. btes.
Botica de San José, Aguiar 106, HABANA.
C 743 13-19My

CURACION CIERTA
del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiracion con el uso de los
CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
A 50 CENTAVOS B. B. CAJA
Cn 820 4Jn

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA (Farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian 20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS, Muralla 99, farmacia de SAN JULIAN, Habana.
LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, Vulgo mal de corazón, alferecia y mal de S. Pau en Cataluña
De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.
Cn 616 25Ab38

MISCELANEA.

GANGA
Tejas criollas, Madera y florimbó de uso. Aguila 313 ó Colón 31. 6746 4-1

Anuncios extranjeros.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — PARIS
1853 — 1856
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro,** estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tisis,** la **Sífilis constitucional,** etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard,** exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN
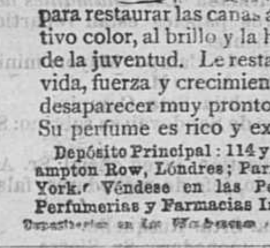
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depositario en la Habana: LOBÉ y Cª

PILDORAS KÜGLER
Con CASCARA SAGRADA
Es un hecho reconocido hoy por todos los Médicos que las PILDORAS KÜGLER a base de Cascara Sagrada constituyen el mejor laxativo en los casos de *Bilis, de Afectos del hígado, Constipacion tenaz, Malas digestiones, Males del estómago, Irritaciones intestinales, Jaquecas, Almorranas, Pesadez de Cabeza, Congestiones, Calenturas intermitentes.*
Las PILDORAS KÜGLER las prepara CARLOS KÜGLER, *Farmacéutico de 1ª clase, Antiguo interno de los Hospitales, Doctor en Ciencias,* EN PARIS.
Cada Píldora tiene el nombre KÜGLER y el frasco lleva la marca reproducida al lado.
Depósitos en la Habana: José Sarrá; Lobé y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías
TRADE MARK

SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
Empleada con buen éxito en los Hospitales de Paris y recomendada por los mejores Médicos, contra las ***Bronquitis,*** los ***Catarros,*** las ***Toses tenaces,*** las ***Enfermedades del Pecho*** y el ***Raquitismo*** (*de los Niños anudados y disformes*).
SE VENDE en la Casa de L. PAUTAUBERGE, 22, calle Jules César, PARIS y en todas las principales Farmacias
Tambien se vende un producto análogo en formas de CÁPSULAS (CÁPSULAS PAUTAUBERGE)
DEPOSITARIO EN *la Habana:* JOSÉ SARRA.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH^les FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

Dolores de Estomago, Digestiones Difíciles
Pérdida del apetito, Anemia, Vómitos, Diarreas, Acidez
Afectos del Hígado, Agotamiento, Cólera, Fiebre amarrilla
CURACION SEGURA EN POCOS DIAS POR EL
ELIXIR BERTRAND
TÓNICO DIGESTIVO — PEPSINA CLORÍDICA — MATÉ — QUINA — COCA
EMPLEADO CON EL MAYOR EXITO EN LOS HOSPITALES
PARIS, Farmacia BERTRAND, 182, Avenue de Versailles, PARIS
Depósitos en *La Habana:* JOSE SARRA.— LOBE y Cª.

FARINE LACTÉE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NIÑITOS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
MAISON HENRI NESTLE — CHRISTEN FRÈRES — PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

QUINA Y HIERRO
Instituto de Francia 1821 — *Premio Montyon á O. Henry*
Clorósis, Anemia, Debilidad
Curacion de las Fiebres
VINOS DOSADOS DE OSSIAN HENRY
Miembro de la Academia de Medicina de Paris, Profesor en la Escuela de Farmacia.
La feliz réunion, en esta preparacion, de los dos tónicos por excellencia, el **QUINA** y el **HIERRO,** constituye un precioso medicamento contra la *Clorósis, Colores palidos, Anemia, Flores blancas,* las *Constituciones débiles,* etc.
PARIS, BAIN & FOURNIER, 43, calle d'Amsterdam.
Depositarios en *la Habana:* JOSÉ SARRA.

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
A LA QUINA — JUGO DE CARNE — FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrullo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depósitos en *la Habana:* JOSE SARRA: - LOBÉ Y Cª.

CONTRA EL Estreñimiento **POLVO LAXATIVO DE VICHY** Dr L. Souligoux, 6, AVENUE VICTORIA, PARIS. Depositarios en la Habana: José Sarrá; Lobé y Cª.

Imp. del "Diario de la Marina, Riela, 89.